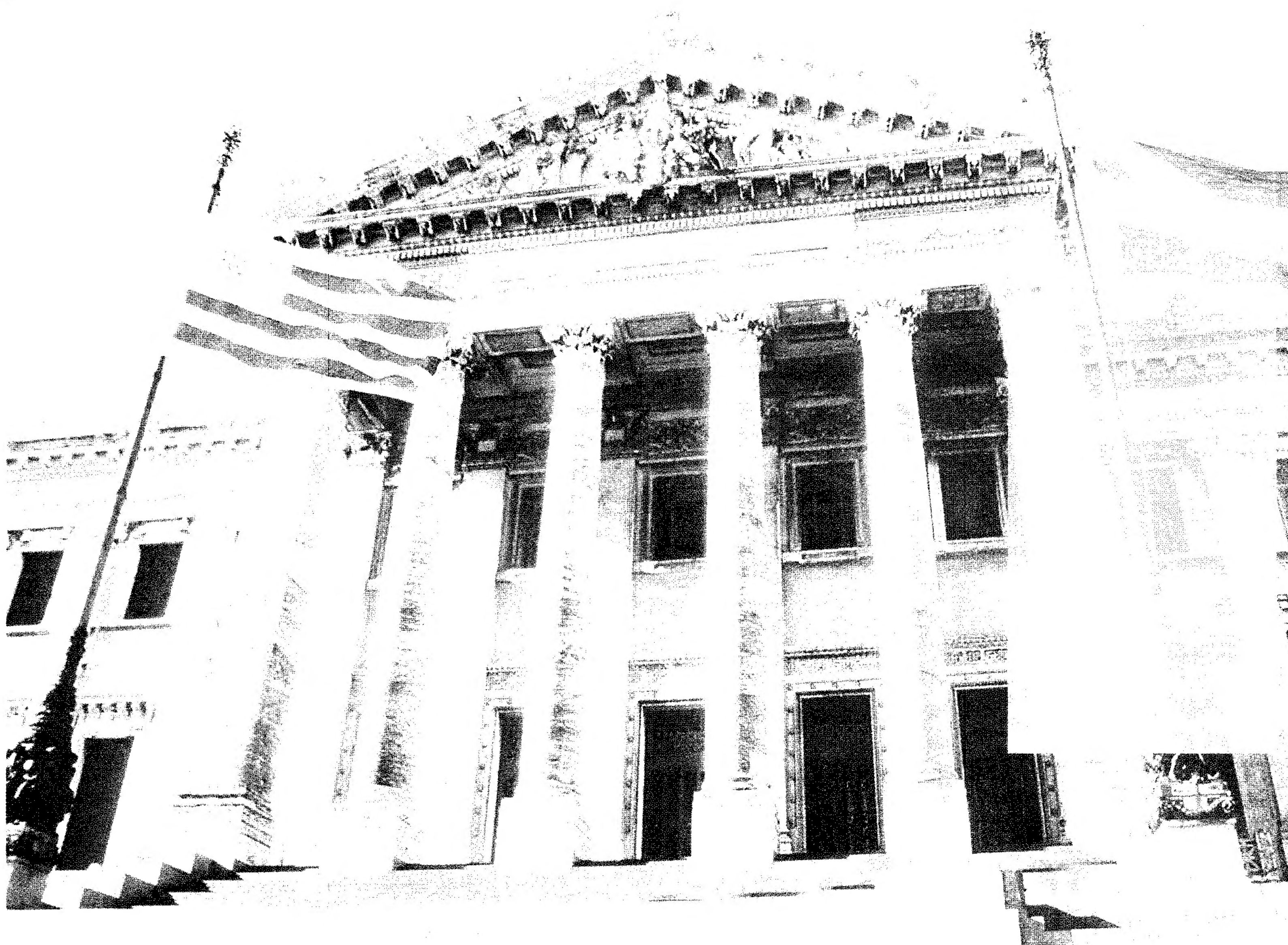
Año XCI - Montevideo, lunes 30 de junio de 1997 - Nº 24.814

DIARIO OFICIAL





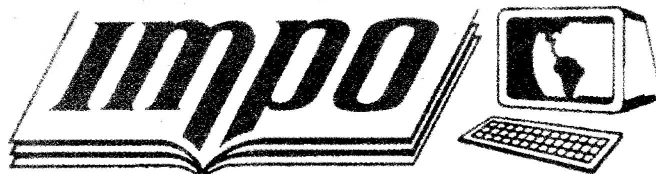
Texto Ordenado

Normas Tributarias de Competencia de la Dirección General Impositiva

Decreto 338/996 del 28/08/96

- **Contiene referencias normativas internas que facilitan el conocimiento al usuario respecto de una misma temática.**
- **Los artículos mencionados en el mismo cuerpo normativo, contienen una nota indicativa de dicha referencia.**
- **Incluye un índice único que comprende los Títulos, Secciones y Capítulos, permitiendo realizar una consulta rápida de cada tema, ubicando con facilidad la página correspondiente.**

Edita y Distribuye



PRECIO

$ 138

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.814 - Montevideo, lunes 30 de junio de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

Sigue al dorso

ULTIMO MOMENTO - M.E.F. .... Ver en sección Avisos página 2340-C

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución 536/997.- Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro.
(1.426)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro:

A) Departamento de Montevideo	$
a) Bajada de bandera con 600m de recorrido	9,48
b) Fichas cada 140m de recorrido subsiguiente	0,544
c) Hora de espera	84,47

d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de mas de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 3,86

B) Aeropuesto Nacional de Carrasco	$
a) Bajada de bandera con 700m de recorrido	8,96
b) Fichas cada 110m de recorrido subsiguiente	1,491
c) Hora de espera	83,31

d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de mas de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 3,80

C) Interior	$
a) Bajada de bandera con 700m de recorrido	10,77
b) Fichas cada 140m de recorrido subsiguiente	1,529
c) Hora de espera	83,31

d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.

f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de mas de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 3,80

2º.- Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral precedente.

3º.- Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora cero del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

4º.- El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por fichas. Se redondeará a décimos de Pesos Uruguayos. A tales efectos las fracciones superiores a $ 0,05 (cinco centésimos de Peso Uruguayo) se tomarán como $ 0,10 (diez centésimos de Peso Uruguayo).

5º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. LUIS MOSCA.

---o---

2

Resolución 537/997.- Fíjanse las tarifas para las instituciones que presten servicios sanatoriales en el departamento de Montevideo.
(1.427*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el Decreto Nº 608/992, de 9 de diciembre de 1992.

Resultando: I) que el artículo 2º del mismo establece que las tarifas de los servicios sanatoriales de pensión diaria en régimen de internación semi privada y en régimen de internación en sala general boxeada, el día-cama en Unidades de Cuidados Intensivos con y sin honorarios médicos, y el día-cama en Unidades de Cuidados Intermedios con y sin honorarios médicos, prestados en el departamento de Montevideo, no podrán ser superiores a los montos que fije esta Secretaría de Estado.

II) que las tarifas sanatoriales de los servicios controlados se han venido ajustando por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a partir de la fijación de las mismas en 1992.

III) que sin perjuicio de lo establecido, la situación económico-financiera de los sanatorios privados de Montevideo ha presentado desajustes que ameritan su análisis.

VI) que los referidos sanatorios se han presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas solicitando aumentos en función de costos sanatoriales que representan un incremento que va entre el 43% y 100% sobre las tarifas actuales.

Considerando: I) que de los estudios de estados de situación y resultados e información sobre costos que han presentado los sanatarios se observa que el deterioro se ha producido principalmente por los gastos financieros ya que la mayoría de las instituciones mencionadas tiene resultado operativo positivo.

II) que los ingresos por venta de servicios controlados de camas sanatoriales, en ambos tipos de salas, en los distintos sanatorios que se orientan exclusivamente a la venta de servicios, constituyen solamente un promedio del 20% de los ingresos totales.

III) que el resto de los ingresos corresponde a venta de servicios de CTI, - con precios controlados - y medicamentos, materiales, servicios de blocks quirúrgicos, oxigenoterapia, radiología, hemoterapia y laboratorio de análisis clínicos, cuyos precios están libres.

IV) que la ocupación promedio de las camas sanatoriales se ha reducido, pudiéndose constatar de acuerdo a la información suministada que la misma fluctúa entre un 62% y 65% en 1996, cuando el estandar de ocupación internacionalmente reconocido como normal para los sanatorios está entre el 80% y 85%.

V) que la referida reducción se ha operado por insuficiencia en la demanda de los servicios y por tanto no es solucionable el deterioro económico-financiero consiguiente mediante incrementos importantes en las tarifas del día-cama sanatorial.

VI) que de la información presentada y relevada no surge que las instituciones hayan adecuado sus costos fijos a la nueva realidad de ocupación actual por lo que el desajuste no sería imputable principalmente a la tarifa sanatorial.

VII) que el resultado financiero negativo de los sanatorios privados es producto del costo del financiamiento requerido para viabilizar su funcionamiento en las condiciones anotadas.

VIII) que sin perjuicio de lo anterior, con la información disponible se ha detectado que la distribución de gastos operativos y financieros no se ajusta a la participación realmente existente de los ingresos por día-cama sanatoriales.

IX) que del análisis de costos y otros antecedentes realizados por el Ministerio de Economía y Finanzas surge que correspondería ajustar los valores vigentes.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera de esta Secretaría de Estado, a lo dispuesto en el artículo 1º literal b) del Decreto Ley Nº 14.791, de 8 de junio de 1978 y a la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Las tarifas al 1º de mayo de 1997, por servicios prestados en el departamento de Montevideo en concepto de pensión diaria en régimen de internación semi privada y en régimen de internación en Sala General Boxeada, incluido el aporte para financiamiento de inversiones en planta física o equipos, no podrán ser superiores a $ 803,oo (pesos uruguayos ochocientos tres), y $ 522,oo (pesos uruguayos quinientos veintidós), respectivamente y se ajustarán de acuerdo con la metodología del Decreto Nº 608/992, de 9 de diciembre de 1992.

2º.- Las tarifas al 1º de mayo de 1997 por servicios prestados en el

departamento de Montevideo en concepto de día-cama en Unidades de Cuidados Intensivos y en Unidades de Cuidados Intermedios con el aporte para financiamiento de Inversiones, en planta física o equipos, no podrá ser superior a los siguientes montos:

Día-cama en Unidades de Cuidados Intensivos

Sin honorarios médicos	$ 4.574,00
Con honorarios médicos	$ 7.875,00

Día-cama en Unidades de Cuidados Intermedios

Sin Honorarios médicos	$ 3.248,00
Con honorarios médicos	$ 5.909,00

y se ajustarán de acuerdo con la metodología del Decreto Nº 608/992, de 9 de diciembre de 1992.

3º.- Remítase copia a la Asesoría Económico Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas, notifíquese y cumplido, archívese. JUAN ALBERTO MOREIRA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 520/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS DE SARANDI GRANDE, con sede en el departamento de Florida. (1.410)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS DE SARANDI GRANDE, con sede en el Departamento de Florida;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada CLUB DE ABUELOS DE SARANDI GRANDE, con sede en el Departamento de Florida, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

4

Resolución 521/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE RIO NEGRO, con sede en el departamento de Río Negro. (1.411)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE RIO NEGRO, con sede en el Departamento de Río Negro;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE RIO NEGRO, con sede en el Departamento de Río Negro, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

5

Resolución 522/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PRO RECUPERACION DEL ARROYO PANDO, (APRAPANDO), con sede en el departamento de Canelones. (1.412)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION PRO RECUPERACION DEL ARROYO PANDO , (APRAPANDO), con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION PRO RECUPERACION DEL ARROYO PANDO (APRAPANDO) con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

6

Resolución 523/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ATLANTA BABY FUTBOL, con sede en el departamento de Canelones. (1.413)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ATLANTA BABY FUTBOL, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada ATLANTA BABY FUTBOL, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

7

Resolución 524/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada AGRUPACION RADIOAMATEUR DEL URUGUAY, con sede en el departamento de Maldonado. (1.414)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada AGRUPACION RADIOAMATEUR DEL URUGUAY, con sede en el Departamento de Maldonado;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada AGRUPACION RADIOAMATEUR DEL URUGUAY, con sede en el Departamento de Maldonado, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

8

Resolución 525/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE ATENCIONTECNICO ESPECIALIZADA, con sede en Montevideo. (1.415)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CENTRO DE ATENCIONTECNICO ESPECIALIZADA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada CENTRO DE ATENCIONTECNICOESPECIALIZADA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

9

Resolución 526/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada AGRUPACION ODONTOLOGICA DEL ESTE DE CANELONES, (A.O.D.E.C.), con sede en Departamento de Canelones.
(1.416)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada AGRUPACION ODONTOLOGICA DEL ESTE DE CANELONES, (A.O.D.E.C.), con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada AGRUPACION ODONTOLOGICA DEL ESTE DE CANELONES (A.O.D.E.C.), con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

10

Resolución 527/997.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO TERCERA EDAD AMOR Y AMISTAD, con sede en el departamento de Canelones.
(1.417)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada GRUPO TERCERA EDAD AMOR Y AMISTAD, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- APRUEBANSE los estatutos de la asociación civil denominada GRUPO TERCERA EDAD AMOR Y AMISTAD, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º.- PASE a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese y cumplido, archívese. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

---o---

11

Resolución 548/997.- Conmemórase el próximo 13 de setiembre el Día del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación Prof. Juan E. Pivel Devoto.
(1.438*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de junio de 1997

Visto: que es cometido del Estado, preservar y difundir el patrimonio histórico, artístico y cultural de la Nación;

Resultando: que desde el año 1995, y cada segundo sábado del mes de setiembre, se conmemora el Día del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación como forma de exaltar el sentimiento nacional hacia los valores que el mismo representa;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- CONMEMORAR el próximo 13 de setiembre el Día del Patrimonio Histórico Artístico y Cultural de la Nación Prof. Juan E. Pivel Devoto;

2º.- ENCOMENDAR al Ministerio de Educación y Cultura la organización y coordinación de los actos conmemorativos de dicha fecha,

3º.- COMUNÍQUESE al Ministerio del Interior, al Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio

de Defensa Nacional, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industrias, Energía y Minería, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ministerio de Turismo, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y las Intendencias Departamentales. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

12

Resolución.- Confírmase la resolución por la cual se desestima el registro de la marca "MACROTEL" Acta 240.700. (1.458)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 3 de junio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Macrotel International Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MACROTEL":

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido, y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que debe mantenerse la denegatoria ya que la marca solicitada y la preregistrada son idénticas y protegen artículos de la misma clase;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas:

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de mayo de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "MACROTEL", Acta No. 240.700, formulada por Macrotel International Corporation, de Estados Unidos, para la clase Int. 9 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma recurrente. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

13

Resolución.* Confírmase la resolución por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SIR WINSTON" Acta 266.003 (1.459)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 03 de junio de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Lipton Limited y Unilever N.V. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de diciembre de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "SIR WINSTON", por ser confundible con sus preregistradas "SIR THOMAS LIPTON'S" y "SIR THOMAS LIPTON" respectivamente;

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 30 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que entre las marcas en pugna se verifican las claras diferencias exigidas por el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio a las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de diciembre de 1995, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "SIR WINSTON", Acta No. 266.003, formulada por R. Seelig & Hille, de Alemania, para la clase int. 30 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

14

Resolución 515/997.- Otórgase a la firma PONTYN S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca. (1.405)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 11 de junio de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 14 de abril de 1997, la firma PONTYN S.A., solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en Cno. Capitán Lacoste 4841, en la localidad de Manga;

II) el mencionado Instituto, con fecha 26 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previstas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y Arts. 107 siguientes y concordantes del decreto Nº 663/987, de 4 de noviembre de 1987,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma PONTYN S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en Cno. Capitán Lacoste Nº 4841, en la localidad de Manga.

2°.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

3°.- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4°.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5°.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

15

Resolución 516/997.- Otórgase a la firma LONTICOR S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca.
(1.406)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 11 de junio de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 10 de abril de 1997, la firma LONTICOR S.A., solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en Avda. del Libertador Br. Gral. Juan Antonio Lavalleja esquina Nva. York;

II) el mencionado Instituto, con fecha 26 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previstas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y Arts. 107 siguientes y concordantes del decreto Nº 663/987, de 4 de noviembre de 1987,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Otórgase a favor de la firma LONTICOR S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos pesqueros, en el local sito en Av. del Libertador Br. Gral. Juan Antonio Lavalleja Nº 1827 esquina Nva. York.

2°.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

3°.- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4°.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5°.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

16

Resolución 517/997.- Otórgase a la firma ULTRAN S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca.
(1.407)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 11 de junio de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 15 de noviembre de 1996, la firma ULTRAN S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 26 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Otórgase a favor de la firma ULTRAN S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.

2°.- El interesado deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3°.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4°.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5°.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

17

Resolución 518//97.- Otórgase a la firma SUPERMERCADOS "DISCO" DEL URUGUAY S.A., la correspondiente autorización para el depósito de productos pesqueros enlatados.
(1.408)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 11 de junio de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 31 de enero de 1997, la firma SUPERMERCADOS "DISCO" DEL URUGUAY S.A., solicitó al Instituto Nacional de Pesca, autorización para el depósito de productos pesqueros enlatados sito en la calle Burgues 3061 (Montevideo);

II) el mencionado Instituto, con fecha 26 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas correspondientes de acuerdo con lo establecido por el decreto N° 343/996, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley N° 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto N° 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Otórgase a favor de la firma SUPERMERCADOS "DISCO" DEL URUGUAY S.A., el correspondiente autorización para el depósito de productos pesqueros enlatados, sito en Burgues 3061 (Montevideo).

2°.- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas correspondientes de acuerdo con lo establecido por el decreto N° 343/996, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3°.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

4°.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

18

Resolución 519/997.- Otórgase a la firma BONIBON S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca. (1.409)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Montevideo, 11 de junio de 1997

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 14 de abril de 1997, la firma BONIBON S.A., solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Pernas N° 3070/72/78/80 (Montevideo);

II) el mencionado Instituto, con fecha 26 de mayo de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previstas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley N° 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto N° 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y decreto N° 343/996, de 28 de agosto de 1996.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1°.- Otórgase a favor de la firma BONIBON S.A., la correspondiente autorización para la comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle N° 3070/72/78/80 (Montevideo).

2°.- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

3°.- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley N° 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

4°.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5°.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI.

---o---

19

Resolución 540/997.- Cancélase la personería jurídica otorgada a la Cooperativa Agraria de Inseminación Artificial Tacuarembó de Responsabilidad Limitada (CAIARTA). (1.430)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 2 de junio de 1997

Visto: estos antecedentees relacionados con la situación de la Cooperativa Agraria de Inseminación Artificial Tacuarembó de Responsabilidad Limitada (CAIARTA);

Resultando: I) por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de abril de 1971, se declaró a dicha Sociedad persona jurídica de derecho privado y se autorizó su inscripción en el Registro respectivo;

II) como consecuencia de una situación totalmente irregular, que se viene dando desde el año 1991 que la torna inviable desde el punto de vista empresarial, la Dirección de Servicios Jurídicos elevó las actuaciones solicitando se declare extinguida la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de Inseminación Artificial Tacuarembó de Responsabilidad Limitada (CAIARTA), en razón de que la misma no ha cumplido con las disposiciones vigentes en la materia;

III) la Comisión Honoraria del Cooperativismo aconsejó cancelar la personería jurídica de la Cooperativa Agraria de referencia señalando que, dado el lapso transcurrido, la continuidad en el incumplimiento y el hecho de no haber efectuado descargos en ninguna de las oportunidades que se le brindaron, justifica la sanción de cancelación de personería jurídica en base a lo preceptuado por el Art. 36, literal C) del decreto-ley N° 15.645, de 17 de octubre de 1984;

IV) se recabó el dictamen de la Fiscalía de Gobierno de 2° Turno, la que se expidió aconsejando la cancelación de la personería jurídica de la Cooperativa de referencia, en razón de haberse configurado, en estas actuaciones, la situación prevista en la disposición legal antes mencionada;

Considerando: de los informes producidos en estos obrados surge que la Cooperativa Agraria de Inseminación Artificial Tacuarembó de Responsabilidad Limitada (CAIARTA) ha realizado una actividad totalmente irregular, no dando cumplimiento, por tanto, a los requisitos establecidos por el decreto-ley N° 15.645, de 17 de octubre de 1984 y el decreto reglamentario N° 556/985, de 16 de noviembre de 1985, sobre constitución y funcionamiento de las cooperativas agrarias; por lo expuesto, corresponde cancelar la personería jurídica de que se trata;

Atento: a lo preceptuado por los Arts. 36 y 52 literal c) del decreto-ley Nº 15.645, de 17 de octubre de 1984 y el Texto Ordenado de las delegaciones de atribuciones del Poder Ejecutivo, aprobado por resolución Nº 13/993, de fecha 12 de enero de 1993,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Cancélase la personería jurídica otorgada a la Cooperativa Agraria de Inseminación Artificial Tacuarembó de Responsabilidad Limitada (CAIARTA), según resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de abril de 1971.

2º.- La Dirección de Servicios Jurídicos adoptará las medidas que correspondan en función de las disposiciones legales y reglamentarias en vigor.

3º.- Dése cuenta a la Presidencia de la República.

4º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva a la Dirección de Servicios Jurídicos. CARLOS GASPARRI.

---o---

20

Resolución 633/997.- Extiéndese por determinado período, el plazo de recepción de la Declaración Jurada de Arroz, dispuesta por la Resolución 525/997.
(1.443)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 13 de junio de 1997

Visto: la solicitud de la Asociación de Cultivadores de Arroz;

Resultando: I) por resolución Nº 525/997, de 23 de mayo de 1997, se dispuso que todos los cultivadores de arroz, a cualquier título e independientemente de la superficie que siembren, deberán presentar Declaración Jurada de Siembra y Cosecha de Arroz, entre el 26 de mayo y 14 de junio de 1997;

II) en la gestión de referencia la Asociación de Cultivadores de Arroz solicita que el plazo de recepción de la Declaración Jurada se extienda hasta el 27 de junio de 1997, inclusive;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado por la Asociación de Cultivadores de Arroz;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca

RESUELVE:

1º.- Extiéndese hasta el 27 de junio de 1997, inclusive, el plazo de recepción de la Declaración Jurada de Arroz, dispuesta por resolución Nº 525/997, de 23 de mayo de 1997.

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

3º.- Comuníquese, etc. CARLOS ENRIQUE GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

21

Decreto 27.600.- Deróganse los Decretos 19.778 y 22.387, respectivamente, relativos a la instalación y funcionamiento de quioscos rodantes.
(1.457*R)

La Junta Departamental de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1º.- Deróganse los Decretos Nros. 19.778 de 21 de mayo de 1980 y 22.387 de 17 de setiembre de 1985, relativos a la instalación y funcionamiento de quioscos rodantes destinados a la venta callejera de alimentos crudos y/o preparados.

Art. 2º.- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A VEINTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. JORGE ZABALZA, Presidente - Ec. MANUEL NUÑEZ, Secretario General.

Montevideo, 16 de junio de 1997

Res. 2.091/997

Visto: el Decreto No. 27.600 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 29 de mayo de 1997 y recibido por este Ejecutivo el 6 de junio del mismo año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 1.406/97, de 28/IV/97, se derogan los Decretos Nos. 19.778, de 21 de mayo de 1980 y 22.387 de 17 de setiembre de 1985, promulgados por Resoluciones Nos. 146.930 y 5.869/85, de 23 de mayo de 1980 y 19 de setiembre de 1985, respectivamente, relativos a la instalación y funcionamiento de quioscos rodantes destinados a la venta callejera de alimentos crudos y/o preparados;

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos los Departamentos, a la Unidad Central de Planificación Municipal, a las Divisiones Servicios Jurídicos, Salud, a la Contaduría General, a la Unidad de Actualización Normativa, al Centro de Información Jurídica, a los Servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones y de Inspección General y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Departamento de Recursos Humanos y Materiales a sus efectos. ARQ. MARIANO ARANA, Intendente Municipal - DRA. MARIA JULIA MUÑOZ, Secretaria General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

22

Resolución 450/997.- Declárase renunciante tácito al funcionario Richard Fajardo Viera, dependiente de la División Obras, Zona 4, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 del Estatuto del funcionario.
(1.520*R)

Canelones, 19 de Febrero de 1997

Visto: los Oficios presentados por la Oficina de Obras, Zona 3 y 4. San Jacinto que se adjuntan a estos obrados;

Resultando: I) que mediante los mismos se comunican reiterativos períodos de ausencia sin aviso del funcionario Sr. RICHARD FAJARDO VIERA, cargo Nº 2566;

II) que consultada a la Asesoría Jurídico Notarial informa con fecha 9/12/96, vistas las inasistencias injustificadas del funcionario Sr. Fajardo, -corresponde aplicar el procedimiento establecido en el Artículo 48 del Estatuto del Funcionario; debiendose ser emplazado en el último domicilio que conste en su legajo funcional;

Considerando: I) que con fecha 13/12/96, se le remitió telegrama colacionado, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante tácito y se le intimó a presentarse al servicio mediante el Diario Oficial;

II) visto el tiempo transcurrido luego de la Publicación en el Diario Oficial, la División Servicios Administrativos informa con fecha 20/1º/97, que el funcionario Sr. Fajardo, no se ha presentado en esa División;

Atento: a lo previsto en el Artículo 48 del Estatuto del Funcionario;

En acuerdo: con la Dirección General de Administración;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º.- DECLARAR renunciante tácito al funcionario Sr. Richard Fajardo Viera, cargo Nº 2566, dependiente de la División Obras, Zona 4, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 48 del Estatuto del Funcionario.

2º.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese y notifíquese al Sr. Fajardo de la presente resolución. (FDO) TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal, NERY FERNANDEZ, Secretario General Interino, NATIVIDAD PEREZ DE MUÑOZ, Directora General Interina de Administración.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

23

Decreto 2.763.- Desígnanse con los nombres que se determinan diversas calles ubicadas en el Barrio Parque Rodó, frente a la Escuela de Policía de esta ciudad.
(1.440*R)

San José, junio 2 de 1997

RESOLUCION Nº 1481/997

Visto el Expediente Nº 1100/997, conteniendo Oficio Nº 1346/997, adjunto al cual se remite proyecto de decreto tendiente a designar calles en el Barrio Parque Rodó, frente a la Escuela de Policía;

Considerando: el informe elaborado por la Comisión de Nomenclatura y División de Tierras de este Cuerpo, que antecede donde no se opone objeciones; la Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 23 votos en 23, aprobó en general y en particular el proyecto de decreto presentado por el Ejecutivo Departamental sancionando el DECRETO Nº 2763, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con los nombres de María Espínola, María Julia Mendiague, María Adela Bonavita, Laura Cortinas y María Salem Tajes a las calles actualmente sin nombre ubicadas en el barrio Parque Rodó (manzana frente a Escuela de Policía) de esta ciudad, detalladas en el croquis agregado al Expediente Nº 1100/97 de la Intendencia Municipal de San José.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE A LOS DOS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. EGIDIO GADEA, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

San José, 9 de junio de 1997

RESOLUCION Nº 0884/97
NOMENCLATOR BARRIO PARQUE RODO

Visto: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a designar con los nombres de María Espínola y otros a las calles actualmente sin nombre ubicadas en el Barrio Parque Rodó. de nuestra Ciudad.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1481/97 de fecha 2 de junio de 1997, sanciona el Decreto Nº 2.763, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.763 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1481/97, de fecha 2 de junio de 1997.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

24

Acordada 7.333.- Modifícase la Acordada 7.331, por la cual se mencionan los Magistrados que administrarán justicia durante la Feria Menor en el período del 1º al 15 de julio de 1997.
(1.456*R)

Montevideo, a trece de junio de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marbotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique,

DIJO:

Que se ha resuelto modificar la Acordada Nº 7331 de fecha treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, la que quedará redactada de la siguiente forma:
Que debiendo entrar en receso los Tribunales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley Orgánica de la Judicatura y Organización de los Tribunales, en la redacción dada por el artículo 380 de la Ley Nº 16.320, desde el día primero de julio de 1997 hasta el día quince del mes de julio de 1997, se encarga de administrar justicia durante dicho período, en las condiciones establecidas en el artículo 67 de la citada ley, a los Magistrados que seguidamente se mencionan y en la siguiente forma:

1) En calidad de Ministro Superior de Feria, al señor Ministro, doctor Luis Alberto TORELLO GIORDANO, quien actuará con la señora Prosecretario Letrado, doctora Aída GULLA CERRUTTI.

2) En el despacho de los Tribunales de Apelaciones, a los señores Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1º Turno, doctores Roberto José PARGA LISTA, Daniel Ibérico GUTIERREZ PROTO, y Milton Valentín CAFASSO CABRERA, los que actuarán con la Secretaría correspondiente.

3) En los Juzgados Letrados:

I) de Primera Instancia en lo Civil, de lo Contencioso Administrativo y de Aduana: a la Señora Juez Letrado Suplente doctora Dora SZAFIR SLOTOLOW, la que actuará con la Oficina Actuaria o subrogantes, correspondiente al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno.

II) de Familia: a la doctora María Isabel RUIZ MENDEZ, Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 2º Turno, la que actuará con la Oficina Actuaria de 2º y 9º Turnos o subrogantes.

III) del Trabajo: al doctor Julio Alfredo POSADA XAVIER, Juez Suplente, el que actuará con la Oficina Actuaria de 5º y 8º Turnos o subrogantes.

IV) de Menores: doctora Beatríz Dora VENTURINI CAMEJO, Juez Suplente, del 1º al 7 de julio y a la doctora Miriam Eva MENDEZ LOPEZ, Juez Suplente, del 8 al 15 de julio, las que actuarán con la Oficina Actuaria de 1º y 2º Turno respectivamente o subrogante.

V) en lo Penal: los magistrados que correspondan según los turnos vigentes.

4) En los Juzgados de Paz Departamentales de la Capital de 1º al 19º Turno y en los Juzgados de Faltas de 1º a 3º Turno, a la Señora Juez Letrado Suplente doctora Nelly Teresa RODRIGUEZ BANFI; y de 20º a 38º Turno, al doctor Juan José GÜELMO BRAGA, Juez Suplente; quienes actuarán con la Oficina Actuaria de 1º y 20º Turnos respectivamente o subrogantes.

5) En los Juzgados Letrados de Primera Instancia del Interior:

En aquellos departamentos o zonas en los cuales existe un único Juzgado de Paz Departamental, se encargarán de administrar justicia en todas las materias, los respectivos señores Jueces de Paz Departamentales.

En los que funciona más de un Juzgado de Paz Departamental, se encargarán de la materia Penal, Menores y Aduanera, (exceptuándose ésta última materia en los Juzgados correspondientes al Departamento de Canelones) los titulares del Juzgado de Paz Departamental de 1er. Turno; y de las demás materias los titulares de los Juzgados de Paz Departamentales de 2° Turno.

En los departamentos o zonas donde exista un único Juzgado Letrado de Primera Instancia, se actuará con la Oficina Actuaria de éste y en los demás casos con la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno o subrogantes, salvo en los casos siguientes: en Las Piedras, Pando, Cerro Largo, Maldonado, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, San José, Florida, Durazno y Tacuarembó, los jueces de Paz departamentales encargados actuarán con las Oficinas Actuarias que por turno correspondan, en materia Penal Menores y Aduanera y de 3er. Turno en las demás materias.

6) Desígnase como Alguaciles de Feria en Montevideo:

I) Para los Tribunales de Apelaciones y Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, de lo Contencioso Administrativo y de Aduana, a la señora Gloria Selva GAMALLO FONTENLA y la señora Magali Ana MARGHIERI PODESTA, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares respectivamente.

II) Para los Juzgados de Familia, a la señora Susana DIAZ LOPEZ y al señor Rubens RICO BENGOA, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares, respectivamente.

III) Para los Juzgados del Trabajo y Menores, a las señoras Susana Verónica FUENTES RODRIGUEZ y Alba Marina MURO HERRERA, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares respectivamente.

IV) Para los Juzgados de Paz Departamentales de la Capital de 1ro. a 19° Turno, a la señora Mirtha SOTELO VILLALBA y para los Juzgados de 20° a 38° Turno a la señora Alba Venus COSTA PEREIRA.

7) Para el caso de impedimento de los señores Alguaciles, se establece el siguiente régimen de subrogación:

- Los indicados en los numerales I, II, III y IV se subrogarán entre sí dentro de su misma categoría.
- En caso de estar impedidos todos los designados en una misma categoría, serán subrogados por los de la categoría inmediata posterior.
- En caso de estar impedidos todos los de la categoría IV, serán sustituidos por los de las categorías inmediatas superiores en orden inverso.

8) En atención a que los señores Jueces de Paz del Interior ejercen también funciones de Oficiales del Registro de Estado Civil, continuarán en el desempeño de las mismas durante el feriado.

9) Las Defensorías de Oficio en lo Criminal se regirán por los turnos vigentes.

10) El horario de trabajo para todas las Oficinas y dependencias del Poder Judicial, durante la Feria Judicial Menor, será el dispuesto por la circular N° 29/91 de la Dirección General de los Servicios Administrativos y el horario de atención al público será de catorce a dieciséis horas, los días hábiles.

Que se comunique, circule y publique.

Y firma la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
25

Ordenanza N° 74.- Los Contadores Centrales de los Incisos 02 al 14, designados por la Contaduría General, podrán desempeñar las funciones de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas.
(.442*R)

Visto: lo dispuesto por el Artículo 211, literal B) de la Constitución de la República y el 50 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996;

Resultando: 1) que el Artículo 50 de la citada Ley, sustituyó el acápite y el Numeral 2), del Artículo 94 del Capítulo II, Del Control, del Título III del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (T.O.C.A.F.), estableciendo que: "el sistema de control externo de los actos y la gestión económico-financiero estará encabezado por el Tribunal de Cuentas, al cual corresponderá intervenir preventivamente en los gastos y en los pagos a realizar por entidades estatales al solo efecto de certificar su legalidad pudiendo cometer dicha intervención en la forma que determine mediante Ordenanzas (Literal B) del Artículo 211 de la Constitución de la República":

2) que el Artículo 44 de la citada Ley, dispone: "las funciones de Contador Central en los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, serán cumplidas por funcionarios de la Contaduría General de la Nación designados por ésta entre los titulares de cargos o funciones de los escalafones técnicos, con título de Contador o Economista, a partir del Grado 14, conforme a los procedimientos que establezca la reglamentación,- agregando - que en igual régimen, se podrá designar hasta diez funcionarios de la Contaduría General de la Nación que coordinen y apoyen la labor de los Contadores Centrales;

3) que el Poder Ejecutivo reglamentó lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, por Decretos N°s. 89/996 de fecha 13 de marzo de 1996 y 83/997 de 12 de marzo de 1997, creando un Tribunal de Evaluación con el cometido de evaluar los méritos y antecedentes de los interesados estableciendo a la vez, que los Contadores Centrales de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, podrán asimismo desempeñar las funciones de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas a que refiere el Literal B) del Artículo 211 de la Constitución de la República. En tales casos - agrega- la designación y remoción de dichos Contadores se regirá por las normas que regulan la designación y remoción de los Contadores delegados de las restantes reparticiones de la Administración Pública, según las Ordenanzas de dicho Tribunal;

Considerando: 1) que el referido Artículo 211 de la Constitución de la República confiere al Tribunal de Cuentas competencias para intervenir preventivamente en los gastos y pagos, conforme a las normas reguladoras que establezca la Ley y al solo efecto de certificar su legalidad, haciendo en su caso, las observaciones correspondientes. A su vez, el inciso 3° del Literal B) del aludido Artículo 211 de la Carta, dispone que en los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, el cometido a que refiere este inciso podrá ser ejercido con las mismas ulterioridades, por intermedio de los respectivos contadores o funcionarios que hagan sus veces, quienes actuarán en tales cometidos bajo la superintendencia del Tribunal de Cuentas, con sujeción a lo que disponga la Ley, la cual podrá hacer extensiva esta regla a otros servicios públicos con administración de fondos,

2) que el Artículo 50 de la Ley N° 16.736 de 5 de enero de 1996, autoriza al Tribunal de Cuentas a cometer la intervención previa de los gastos y los pagos en la forma que determine mediante Ordenanza;

3) que siendo impreciso el concepto; **"de servicio público con administración de fondos"**, lo dispuesto por el Artículo anteriormente citado, ha generado posiciones disímiles en cuanto a su regularidad constitucional;

4) que si bien la expresión " servicio público" es utilizada por la Constitución en diferentes oportunidades y alcance diverso, ha prevalecido en el ámbito de la doctrina la aplicación del concepto en su sentido orgánico comprensivo por ende de todas las organizaciones que forman parte de la estructura del Estado, de donde resulta válido que la Ley al amparo de tal facultad constitucional haga extensivo a otros órganos del Estado con administración de fondos, el mecanismo de intervencion indirecta por delegación aplicable a los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;

5) que por otra parte, el Artículo 50 de la Ley Nº 16.736 goza de la presunción de constitucionalidad que la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia ha aceptado como emergente de aquellos actos jurídicos legislativos emanados del Parlamento y que formalmente se han ajustado en su proceso de elaboración a las normas constitucionales;

6) que las Ordenanzas Nº 64 de 2 de marzo de 1988 y Nº 72 de 23 de mayo de 1996 regulan las atribuciones de los Contadores Delegados, en cuanto a los modos de actuación en la intervención previa de los gastos y pagos, formas de designación y funciones;

7) que el Artículo 130 del T.O.C.A.F. establece que cuando se inicie sumario a los contadores que por aplicación del Artículo 96 de esta Ley tengan la calidad de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas, el heho deberá ser comunicado a dicho Tribunal y no podrá separarse del cargo al inculpado sin la previa opinión del mencionado órgano;

8) que si bien el Artículo 96 del T.O.C.A.F. refiere a los Contadores Delegados en los Gobiernos Departamentales, Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, al extender la Ley la facultad de designar Contadores Delegados en todo servicio público con administración de fondos, la norma del Artículo 130 del T.O.C.A.F. le es aplicable a los mismos,

9) que, en consecuencia, tratándose de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional las funciones de Contador Delegado pueden ser ejercidas por los propios Contadores Centrales designados por la Contaduría General de la Nación de conformidad con el procedimiento previsto por los Decretos 89/996 de 13 de marzo de 1996 y 83/997 de 12 de marzo de 1997 en la forma y condiciones previstas en la Ordenanza Nº 64 de 2 de marzo de 1988 en lo que refiere a su designación y remoción por el Tribunal;

10) que en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial y demás Organismos comprendidos en el Artículo 220 de la Constitución de la República, las funciones de Contador Delegado, podrán ser ejercidas en igual forma y condiciones, por los Contadores Centrales;

Atento: a lo expuesto;

EL TRIBUNAL ACUERDA

1º.- Los Contadores Centrales de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional, designados por la Contaduría General de la Nación de conformidad con lo previsto por el Artículo 44 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 y Decretos del Poder Ejecutivo Nº 89/996 de 13 de marzo de 1996 y Nº 83/997 de 12 de marzo de 1997, podrán desempeñar las funciones de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en la forma prevista por el Literal B) del Artículo 211 de la Constitución de la República;

2º.- Asimismo, podrán desempeñar las funciones de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas, los Contadores Centrales del Poder Legislativo, Poder Judicial, y demás Organismos comprendidos en el Artículo 220 de la Constitución de la República;

3º.- Cuando el Tribunal de Cuentas, atendiendo a razones de necesidad, oportunidad o conveniencia, resuelva designar Contadores Delegados en los Organismos anteriormente mencionados, solicitará que se indique el nombre del Contador Central a efectos de proceder a su designación;

4º.- Le serán aplicables a los Contadores Centrales, que previa designación cumplan las funciones de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas, las normas establecidas en Artículo 130 del T.O.C.A.F. y las Ordenanzas Números 64 de 2 de marzo de 1988 y 72 de 23 de mayo de 1996; y

5º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial. Gral. Cr. GUILLERMO RAMIREZ, Presidente - Esc. ELIZABETH M. CASTRO, Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

26

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.444)

Febrero 28 de 1997

PRIMARIAS
Abandonada 25/02/1997 250.352: Muri Electric Car Pen

---o---

27

Trámites de las Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.445)

Mayo 27 de 1997

PRIMARIAS
Abandonada 19/05/1997 294.721: Milenio Médico, 294.756: Marie El Maestro Artesano.

---o---

28

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.446)

Junio 2 de 1997

RENOVACIONES
Abandonada 29/05/1997 294.963: Marithe & Francois Girbaud.

---o---

29

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial (1.447)

Junio 4 de 1997

PRIMARIAS
Abandonada 03/06/1997 295.015: Micro 3, 294.958: Ajec, 294.959: Ilico, 294.960: Paragon, 294.961: Barbour.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1 009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre)	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO DE FAMILIA

DE DECIMOTERCER TURNO

ISAIAS MACHADO MARTINEZ y SARA ESTHER FERNANDEZ SAURA, (Ficha 286/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26725 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ANITA MARGARITA SOSA OTERMIN, (Ficha 890/89/E).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26730 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FLORENTINO FONFRIA RODRIGUEZ, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26287 Jun 16- v Jun 30

JORGE JACINTO REY VILLALBA, (Ficha: S/376/94).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26296 Jun 16- v Jun 30

LUCILA FERNANDEZ DIAZ, (Ficha: S/323/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26299 Jun 16- v Jun 30

YAMANDU EDUARDO RADIO PALLAZO, (Ficha: S/308/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26973 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRANCISCO SILVA SILVEIRA ó SILVA y ANTUÑA SILVEIRA, (Fa. S/296/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27377 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ZACARIAS NADRUS o NADRUZ, (Ficha: S-277/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Silvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27424 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JESUS LUIS VIANA GOMEZ, (Ficha S/338/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27595 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA ELENA GONZALEZ BERMEJO, (Ficha S/355/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27813 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

RENZO HUGO ADRIAN VALCARENGHI PODESTA, (Ficha: S/323/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26935 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MANUEL ALVAREZ VILABOA, (Ficha: S/297/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27011 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ANGELICA CHIAPPE VANELLI, (Ficha: S/322/97).
Montevideo; 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27077 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDISON ERNESTO VILLAGRAN ROSSI, (Ficha: S/256/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.

TARIFAS
Resolución de fecha 21 de marzo de 1997

Avisos Judiciales centímetro .... $ 17,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro .... $ 40,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro .... $ 234,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 28,00
Edicto de matrimonio .... $ 120,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral $1.326,00
Reparto al Interior, cuatrimestral $1.497,00
Exterior por Correo, cuatrimestral $3.273,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	**$ 17,00**
Atrasados	**$ 24,00**
De más de 15 días	**$ 28,00**
De más de un año	**$ 55,00**
Fotocopias la página	**$ 12,00**

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

AVISADORES: NO SE PUBLICAN LOS EDICTOS SIN HABILITACION DE LA FERIA JUDICIAL MENOR, ENTRE EL 1º Y EL 15 DE JULIO DE 1997

Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27078 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA FABRICIO BARBERINI, (Ficha: S/330/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27142 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELADIO SIERRA POSE, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27324 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MAURIZIO STEFANO PERELLI GARBARINO, (Ficha: S/318/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27422 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

AVELINA CUSTIEL SUAREZ, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27800 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AGUSTIN MARIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27883 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

LEIVIS O LEIBIS CLEOMEDES CALIMARIS MARTINEZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26373 Jun 16- v Jun 30

RICARDO AKOS PAPP SANTA LUCIA, (Ficha 319/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26519 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GILBERTO FERREYRA o FERREIRA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26592 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALBERTO PEDRO LOUREIRO LEAL, (Ficha 352/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26723 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JULIO EDUARDO GUTIERREZ PEREYRA, (Ficha 351/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26857 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ZENON ACOSTA ARS, (Ficha 161/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26859 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARTHA SONIA ALMEIDA VITALE, (Ficha 280/97).
Montevideo. 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26974 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROSALIA BLAU JURAVITS, (Ficha 286/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26976 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ADELA NATIVIDAD MENDIETA MENDOZA, (Ficha 305/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27043 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ASUNCION ESTEVEZ PEREZ, (Ficha 291/96).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27059 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PABLO GANCIO CUADROS, (Ficha 87/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27348 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN ERIBERTO RODRIGUEZ CABRERA, (Ficha 315/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27372 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

FRIDA LEDA ZACHOW CHAPITEL, (Ficha 302/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27373 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ISABELINO ISIDORO FERREYRA O FERREIRA GIORDANO, (F.297/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27540 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ANA MARIA CARDONA SITYA, (Ficha 344/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27752 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CUARTO TURNO

WALTER JAIME GONZALEZ PEDRIDO, (Ficha A277/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26331 Jun 16- v Jun 30

CIRILO REWACZUK O RIWACZUK SURHAI Y PEDRO RYVIACZUK GAYVA, (Ficha A/335/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27010 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN CARLOS FRANCHI GONZALEZ, (Ficha 438/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27021 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA del CARMEN RODRIGO, (Ficha 270/97/A).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27539 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DI BIANCO SOLARI HUMBERTO VICENTE, (Ficha 342/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27751 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ROSAL GENINAZZI, MIRTA ADRIANA, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27795 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

QUINTO TURNO

GRACIANA SOFIA SOSA DIAS o SOSA DIAZ ETCHEGARAY, (Ficha 134/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26431 Jun 16- v Jun 30

AGUSTIN BARBOZA FURTADO, (Ficha 658/96).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26442 Jun 16- v Jun 30

FRANCISCO WEISZ BERLINER y MARIA KORONDI LANDAN, (Ficha 277/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26851 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

GUILLERMO GOMEZ GUTIERREZ y JUSTINA RUFINA CASTILLO, (Ficha 126/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26853 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ALFREDO MARESCA BENITEZ, (Ficha 182/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27139 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LUISA PRINCIPE DI PIETRO, (Ficha 171/97).
Se habilita la feria judicial menor para la publicacion de los edictos.
Montevi 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27219 Jun 20- v Jul 04

DAMASIO HECTOR MARTINEZ y MARIA ELISA COLOMBINI PEIRANO, (Ficha 242/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27371 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ERNST o ERNEST BLUM SCHEER, (F. 230/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27558 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SEXTO TURNO

JORGE ALBERTO PELAEZ FRANZONI, (Ficha 183/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26298 Jun 16- v Jun 30

ELSA ESTHER RODRIGUEZ RAMOS, (Ficha 221/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26487 Jun 16- v Jun 30

VICENTA IRMA PEREIRA IHITZ ó IRITZ, (Ficha 167/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26666 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIO ALEJO CLEMENTE GERMAN, (Ficha 239/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27247 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CARMEN DELIA QUINTANA, (Ficha 310/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27344 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CONSUELO BEN Y MENDEZ o BEN MENDEZ, (Ficha 322/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27403 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS CESAR PEREYRA RAMOS, (Ficha 187/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27698 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ALFREDO RUBEN SCARRONE BENZO, (Ficha 333/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27760 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CONCEPCION DIONISIO SOSA BENITEZ, (Ficha 204/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27801 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HEBERT MARIO BOCCONE CASELLA, (Ficha 342/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27875 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OROSIMBO RAUL, BASIGALUZ ODIZZIO, (Ficha 350/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27881 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

INES ESPERANZA RODRIGUEZ MALANGON, (Ficha 312/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27902 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FELIX o FELICE EUGENIO ZOPPO GONELLA, (Ficha 311/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27952 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SEPTIMO TURNO

DOROTEA DOLORES GAMBOA GALVAN, (Ficha S/322/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26332 Jun 16- v Jun 30

JULIA SALNITRO AICARDI, (Ficha S/338/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26441 Jun 16- v Jun 30

HECTOR LEON BORGES MARICHAL, (Ficha S/502/96).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

01) $ 680,00 10/pub 26523 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALBERICO DUARTE y MARIA ESTHER CASTRILLON FIGUEROA, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26665 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROSA TERESA PIANAZZA PEREZ, (Ficha S/300/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26727 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JULIO HEBER REZANO REZANO ó REZANO REZAMO, (Ficha S/314/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26877 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ELIAS ANTONIO MOHAMA ACCEI ó AQUIQUE, (Ficha S/306/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27039 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO CESAR CABRERA ALONSO, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27411 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

NICOLINA AGRESTA BELLUCCI, (Ficha S/341/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27759 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL ALFONSO PEPE RIOS, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.

Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27877 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DOMINGA CASTET OTHEGUY U OTHEGUI U OTEHEGUI, (Ficha 464/95).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27879 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OCTAVO TURNO

JUSTO ROBERTO ALONSO LARRIBET, (Ficha S/302/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26284 Jun 16- v Jun 30

EDUARDO GEOFFREY o GEOFFREY EDUARDO FOLADORI ROSE, (Ficha S/256/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26486 Jun 16- v Jun 30

ADOLFO MORAS SAVINI, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26887 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARMEN MASSERA, JUAN DI SIERVI, MARIA ESTELA DI SIERVI, JUAN MAURO, FELIPE SANTIAGO MAURO DI SIERVI, RAFAELA CARMELA DI SIERVI, JUAN LUCAS MAURO DI SIERVI Y TERESA ANTONIA SACCO BRUNO, (Ficha S/646/96).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27018 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GLADYS YOLANDA MORALES GARRIDO, (Ficha S/318/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27047 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELBIO RENÉ MANGGINI PALESE, (Ficha S/110/97).
Montevideo, 25 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27074 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO DOMINGO APOLLONIA DEMASSI y ANA MARIA URGOITE RODRIGUEZ, (Ficha S/194/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27143 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUANA CELIA de la SANTA CRUZ ó De la SANTA CRUZ ABASCAL, (Ficha S/207/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27146 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DORA MANUELA HERRERA NEBEL, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27697 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HILDA BERNA TORTI TORTI, (Ficha S/328/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27755 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

NOVENO TURNO

HILDA PERALTA RODRIGUEZ Y JULIA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha S/270/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26329 Jun 16- v Jun 30

ANGELA ROMERO RODRIGUEZ Y MARIANO DIAS, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26489 Jun 16- v Jun 30

ROSARIO FRANCISCA CRESPO MARTIN, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26491 Jun 16- v Jun 30

CARLOS ALBERTO COSTANTINI LANDIVAR, (Ficha S/315/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26514 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CATIS DINORA MAGALLANES CAMEJO, (Ficha S/467/96).
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26669 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIA ESTHER MANCINI GALLO, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26979 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA FELISA CASTRO ALVAREZ, (Ficha S/325/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27040 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RICARDO ALFREDO ORIQUE HERNANDEZ, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27041 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROMAN, ROGELIO Y TERESA RICO ESTEVEZ, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27409 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VICTOR AURELIANO SALMADOR GUTIERREZ O VICTOR AURELIANO SALMADOR GUTIERREZ QUIROS O VICTOR AURELINAO GUTIERREZ SALMADOR, (Ficha S/141/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27421 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DAVID HECTOR PIPPO MEDEROS, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27661 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

GUSTAVO ROBERTO QUIROGA PEREZ, (Ficha S/219/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27706 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

REGINO SILVA HOZ y REGINO SILVA, (Ficha S/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27761 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMO TURNO

OTTO MAXIMO VOLKMANN GLANDIEN, (Ficha 331/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26516 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GRACIELA RENEE o RENEE GRACIELA MORATORIO GONZALEZ, (Ficha 176/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26855 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDUARDO MUÑIZ o MUNIZ GIL, (Ficha 317/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26875 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JULIO ARMANDO SPERONI VENER, (Ficha 326/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26913 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IRMA ELIDA CAPPELLETTI LESCOUT, (Ficha 295/96).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27044 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JORGE FRIEDMANN SIROTA, (Ficha 304/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27157 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

WALTER ADOLFO TRONCOSO RODRIGUEZ, (Ficha F/657/96).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27413 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARMEN VILLAR COSTAS, (F. 280/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27562 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN ANTONIO SCHUSZLER, (Ficha 234/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27695 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LUIS MARIANO DA LUZ LIMA, (Ficha 333/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27696 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOPRIMER TURNO

ANNABELA RAQUEL RIMOLO, (Ficha A 245/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26295 Jun 16- v Jun 30

LESCANO SERRA JUSTO JOSE, (Ficha A/338/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26891 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRESCO CASULLO ELISA GLADYS, (Ficha A/287/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27138 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MOREIRA PEREZ JOAQUIN, (Ficha A/ 320/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27145 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SORAIDA o ZORAIDA PIEDAD STABILE VIGNOLA, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27156 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SARASOLA DAJAS, MARIA RENEE, (Ficha A 222/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

01) $ 680,00 10/pub 27404 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JACK SAPOLINSKI CONICHESKI, (Ficha 254/97 A).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27693 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

HAYDEE CATALINA LUSSICH MARENCO, (Ficha F/156/97).
Montevideo, 5 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26375 Jun 16- v Jun 30

FRANCISCA ALEJANDRA GALLERO DUQUE, (Ficha F/256/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27221 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

HECTOR MARIO ARTECONA POGGI, (Ficha F/242/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27250 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANGEL PAOLINO LAPROVITERA, (Ficha F/288/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27251 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MIRTA EMMA MARAN GIANNONI, (Ficha A/658/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27561 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ANSELMO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha F/273/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27662 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ELIDA CELESTE SILVEIRA IZQUIERDO, (Ficha A/502/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27815 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOTERCER TURNO

NIEVES CORREA VIANA, (Ficha 316/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26518 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VICENTE PERDOMO MACHIN o MATCHIN, (Ficha 363/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26910 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MIGUEL HECTOR BATISTA CARREÑO, (Ficha 563/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26977 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DARIEN SIMON ARAUJO, (Ficha 306/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27019 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS MOSCARDI RODRIGUEZ, (Ficha 304/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27045 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PEDRO ANTONIO CROSTA JUBIN, (Ficha 331/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27140 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ANTONIO MARIA SILVEIRA REGAZZONI, (Ficha 206/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27246 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARTHA FABBIANI o MARTHA TERESA ROSA FABBIANI ROCCA, (Ficha 290/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27267 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SEVERA LOPEZ ALVEZ o ALVES, (Ficha 285/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27410 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARMEN ASUNCION de SEJA BRIANO o CARMEN ASCENCION de SEJA BRIANO, (Ficha 334/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27544 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ARCHIDORO MAZZA D'AGOSTINO, (Ficha 220/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27563 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DECIMOCUARTO TURNO

EMMA COSTA LEMES, (Ficha S/315/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26966 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CIROMILTO OLIVERA ó CIROMILTO OLIVERA LIMA Y BELLA ROSA MARTINEZ, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27222 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA AGUERRONDO TALLAC, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

01) $ 680,00 10/pub 27355 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

GUMERSINDA VERDIA VARELA, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27408 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA JUANA MENDEZ GARCIA, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27803 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO o RICARDO POLICARPO ZACHEO BUGNA Y MARIA ESTHER o ESTER FLORANS BONELLO, (Ficha A 479/96).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26294 Jun 16- v Jun 30

JUANA ELOISA HERMIDA DI LAURO, (Ficha A 278/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26335 Jun 16- v Jun 30

ALFREDO LOPEZ VAZQUEZ, (Ficha A 350/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26854 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MILKA YOLANDA RIBEIRO FERNANDEZ, (Ficha A/673/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27012 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JULIA o JULIA JACINTA ESTEBAN o ESTEVAN BARBE, (Ficha A 327/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27048 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ERNESTO NELLY BASCONCELLOS, (Ficha A 336/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27137 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE ANGEL CANESSA CARBONE, (Ficha A 359/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27147 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ISMAEL JUAN ECHEVARRIA CARDOZO, (Ficha A 288/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27301 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ESMERALDA CELESTE URGAL GALCERAN, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27368 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

NICOLAS ANDRES ZIMMERMANN, (Ficha A 148/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27541 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

INDAMIRA TECHERA INZAURRALDE, (Ficha A 337/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27700 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HECTOR CIRIACO PEREZ RABUFETTI, (Ficha A 371/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27793 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

GUTEMBERG MONCHER PERCEL, (Ficha A 452/90).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27794 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LUIS BIANCO RIOLFO, (Ficha A 361/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27798 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUAN CARLOS KERBES SAGRERA, (Ficha A 384/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27880 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

DEMETRIA HERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 288/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26336 Jun 16- v Jun 30

JULIETA OTILIA PRATS MAGARIÑOS, (Ficha A 232/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26379 Jun 16- v Jun 30

ANTRANIK MARGOSIAN TCHOLAKIAN o TCHLAKIAN y MARIA TCHOLAKIAN o CHOLAKIAN YSAKIAN o SAHAKIAN, (Ficha A 331/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26426 Jun 16- v Jun 30

ROMANA o ROMA BENTANCUR o BENTANCOR, (Ficha A 271/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26460 Jun 16- v Jun 30

MINDEL LICHTER SCHRAGER, (Ficha A 336/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A da Misa Rial, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26705 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA MARIA FERREIRA GONZALEZ, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26293 Jun 16- v Jun 30

MARIA LUISA INTROINI GIORDANO, (Ficha A/249/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27144 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA ANGELICA PRESA y VICTOR HUGO GARRIDO PRESSA ó PRESA, (Ficha 262/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27248 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO ARSENIO BOUZO IGLESIAS, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27407 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS HUMBERTO COLISTRO CAMARGO, (Ficha A/306/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27545 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CRISTINA ó CHRISTINE SCHERER ó SCHERER METZGER, (Ficha A/236/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27564 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DECIMOCTAVO TURNO

ANTONIO SANTIAGO MILANO VOLPE, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26376 Jun 16- v Jun 30

ELBIO RICCETTO HERNANDEZ, (Ficha A/238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26377 Jun 16- v Jun 30

DIONISIA ZUNILDA SALINAS, (Ficha A/224/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26430 Jun 16- v Jun 30

ERNESTO PIETRANTONI GARIBALDI, (Ficha A/274/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26507 Jun 16- v Jun 30

ARACELI MARIA AMELIA SOTO CUCULIC, (Ficha A/191/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26728 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

BEATRIZ ALICIA MARKARIAN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26896 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MIGUEL KUZMA O KUSMA WASKOW Y MARIA KLEBAN GERA, (Ficha A/680/96).
Montevideo, 18 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26978 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ESTHER PEREIRA LACOSTA, (Ficha A/648/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27369 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

LEONCIO AVELLANEDA TRUCIDO, (Ficha A/91/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27503 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DORA CATALINA ARDANZ BASSAHUN, (Ficha A-83/91).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27592 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

FRANCISCO GAGLIANO MATRANGA, (Ficha A/265/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27660 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CIRIACA DELFINA RIOS BERON, (Ficha A/253/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27804 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DOMINGO MARIA GONZALEZ BALLESTA, (Ficha A/281/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27955 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMONOVENO TURNO

JULIO RODRIGUEZ CAMPOS, (Ficha A/212/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26591 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DORA CELIA ERRO ILARRAZ y JOSE ENRIQUE BOADA ERRO, (Ficha A/299/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26664 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BLANCO MENES, MANUEL, (Ficha A/337/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27538 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMO TURNO

CELIA ANGELA CALCAGNO ODDONE, (Ficha A/326/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26971 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUANA MANUELA o MARIA MANUELA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A/590/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27014 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

NELLY RENEE BAUBETA ALBERTI, (Ficha A/327/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27141 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELVIRA, GUERIZOLI MACEIRAS, (Ficha A/314/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27536 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RICARDO SANTOS, ALFONSO CLAVIJO, (Ficha A/339/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27694 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JOSE DIAMAR GOMES o GOMEZ DIAZ y BLANCA DUARTE SILVA, (Ficha A 170/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27876 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TIDIO ó TYDIO ESTEBAN IRIARTE, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27878 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIO CESAR CARLI SALVIA, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27901 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUANA ASUNCION DIAZ CLAVIJO, (Ficha S 322/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26333 Jun 16- v Jun 30

JAIME ESCANDELL ESCANDELL, (Ficha S 460/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26334 Jun 16- v Jun 30

PEDRO ARTURO GERMINO PETROCELLI, (Ficha S 284/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26374 Jun 16- v Jun 30

JOSE LUIS LABRAGA CASTRO, (Ficha S 285/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26817 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ELVIRA GONZALEZ COSTA DE AGOSTO Y HELEAZAR JOSE AGOSTO MERKLEN, (Ficha S 205/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26876 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA VICTORINA ROUILLER o ROUILLIER o ROVILLER BEFIGUER o BEFIGNER, (Ficha S 305/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26893 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE PASTORCZYK SAWICA O SAWICKA, (Ficha S 606/96).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26897 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EMILIO PABLO MINETTI URBANO, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26980 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ANTONIO FORLANI BELLAROSA o BELLA ROSA o DELLA ROSA, (Ficha S 303/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27797 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NORBERTA ROCHA, (Ficha S 275/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27802 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FELIPA NERI RADAELLI GOMEZ, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27957 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JACINTO HUMBERTO NOROYA CABRERA, (Ficha S 267/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26427 Jun 16- v Jun 30

EDGAR ARGENTINO DUMON TOURON, (Ficha S 310/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26428 Jun 16- v Jun 30

LILA BLANCA HARRETCHE o LILA BLANCA HARRETCHE DE ARGUL y GASPAR MARIO ARGUL o GASPAR MARIO ANTONIO ARGUL GONZALEZ, (Ficha S 284/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26429 Jun 16- v Jun 30

MARIA ESTHER LAURINO DEL BONO DE MANTERO Y FERNANDO GUALBERTO MANTERO LAURINO, (Ficha S 316/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26466 Jun 16- v Jun 30

ARTURO FRANCISCO CHIRICO PEREYRA, (Ficha S 242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26690 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DEOLINDO ONOFRE BIA BATISTA, (Ficha S 307/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26889 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ZAPICAN REGULES DA COSTA, (Ficha S 331/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26911 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OMAR MORIXE BRUNASSO, (Ficha S 290/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27042 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA EUTERPE LARRIMBE DIWYAK, (Ficha S 321/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27046 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

IVAN BERNARDO ZUNIN, (Ficha S/211/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27349 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROSA ELSA LUONGO QUAGLIATA, (Ficha S 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27350 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MANUEL GIGIREY FERNANDEZ, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27351 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROSA MONTES ORDOÑEZ, (Ficha S 319/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27668 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ASUNCION o MARIA ASUNCION o MARIA PEREZ CARABEL, (Ficha S 335/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27692 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EUGENIO EUFRASIO BONILLA POSSE, (Ficha S 340/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27816 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CAROLINA COSTABILE MALATESTA o COSTABILE DE DIAZ, (Ficha S 215/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27953 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOTERCER TURNO

EDMUNDO ORLANDO CARLOS D'URSI DEMARCO.
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26528 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

a) EDUARDO ALBERTO RODRIGUEZ FERRARI, b) MARTA CELINA GARCIA BRUCHOU y c) MARIO AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha S/286/87).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26724 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

WALTER MAGDALENO ALVEZ, (Ficha S/561/95).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26726 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUCIA BUCCINI O BUCCINO O BUCCINE LUCIANO de MOLINARI Y APOLO AGUSTIN MOLINARI BUCCINO O BUCCINI O BUCCINE, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26972 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA ESTHER SANTANA OLIVERA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27565 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VICENTE GRANERO, (Ficha S/301/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27591 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VICENTE DE ROSA BONACERA y DELIA ROSA CONFALONIERI SOMOZA, (Ficha S/173/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27796 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

SILVIO LUCIO CARUSO COLANTUONO o COLANTUANO, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25901 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PEDRO RAMON O RAMON PEDRO CORE ARGENTA, (Ficha 308/97/s).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

01) $ 680,00 10/pub 26328 Jun 16- v Jun 30

TORCUATO CARLOS MARIA SANCHEZ MIMBACAS, (Ficha S/259/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26443 Jun 16- v Jun 30

ABEL ARZUAGA RODRIGUEZ, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26517 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BLANCA ROSA TORRES DIAZ, (Ficha 309/97/S).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26670 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FELICIA BLANCA MAINE DAMIANO ó DAMANO, (Ficha 298/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27220 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

AGUSTIN DONATO GIMENEZ DELGADO, (Ficha S/179/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27249 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CELIA AMEZAGA ALVAREZ, (Ficha 275/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27268 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

VICTORIO MIGUEL RODRIGUEZ MEDICCI, (Ficha 293/97/s).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves De Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27370 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JOSEFA BASILIA FERNANDEZ, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27593 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR PENABADE ALVES, (Ficha 309/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26527 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ALIDA ROSA CHIRICO PEREYRA, (Ficha 251/97/S).
Montevideo, 05 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26689 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROMUALDA JUANA GONZALEZ CEDRES, (Ficha 275/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26860 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUAN BAUTISTA RAYMONDO RAYMONDO, (Ficha 272/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26888 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBERTO PEREIRA o PEREYRA PEREIRA, (Ficha 304/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26892 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS JULIO BARBOZA RODRIGUEZ, (Ficha 319/97/S).

Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26894 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

WALTER GREGORIO DELGADO ZASPE, (Ficha S/644/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26975 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MAGDALENA VIZCAY ERRO, (Ficha 325/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27378 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ARIEL de la SIERRA CANCIO, (Ficha 345/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27402 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FRANCISCO FERNANDO MARENGO SCIUTTO, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27537 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIA SARA BARAÑANO DA COSTA DE BOIX, (Ficha 359/97/S).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27587 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

NIBIA ESTELA COITIÑO PAGOLA, (Ficha 344/97/S).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27753 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

INES ANGELA NARIO OLIVIERI, (Ficha 333/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) $ 680,00 10/pub 27799 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JORGE NEWTON DUHALDE BARRETO, (Ficha 329/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27921 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUIS HUMBERTO o UMBERTO HEINS RADRIZZANI, (Ficha 222/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26330 Jun 16- v Jun 30

MANUEL REY DEL RIO, (Ficha 306/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26515 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN DEL PRADO PEREZ MORENO Y ELISA SALSAMENDI DE PEREZ, (Ficha 287/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26989 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CELESTE FRINE BAPTISTA ARZAGUET, (Ficha 315/97/S).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27412 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ORFILIA ROMELLI LEMA DE GONZALEZ CESPEDES, (Ficha 340/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27589 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ALICIA ERNESTINA TISCORNIA VICENTE, (Ficha 355/97/S).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27669 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ESTELA MARTINA MADRUGA, (Ficha S/129/96).
Se deja constancia que esta sucesión goza del beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de octubre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72629 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA VALES DIAZ, (Ficha S/309/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26091 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CARLOS RICARDO CARNELLI HORNE, (Ficha S/236/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26668 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CARMEN BROQUETAS CASANOVAS, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26852 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDUARDA ROSA MANFREDI BODRITO, (Ficha S/319/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26895 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ELISA FLORIANA PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/320/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27345 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DOMINGO ANTONIO TADDEY DELFORNO o DEL FORNO, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27347 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SEGUNDO ALONSO GARCIA, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27379 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN CARLOS GARCIA GARCIA, (Ficha S/324/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27502 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARIO HUMBERTO MARTIRENA TOURIZ, (Ficha S/334/97).
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27709 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN MOLEDO LOVEIRA, (Ficha 315/97/S).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27762 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

DAVID HORACIO PEREZ NUÑEZ, (Ficha S/347/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26286 Jun 16- v Jun 30

PEDRO REGUEIRO FARIÑA Y SUSANA MARTINEZ GARCIA O SUSANA FILOMENA MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/342/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26297 Jun 16- v Jun 30

FELIPE RODRIGUEZ TORTEROLO, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26494 Jun 16- v Jun 30

DANIEL GUILLERMO GUILLENEA FALAGIAN, (Ficha S/319/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26551 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

HUGO FLORENCIO ABELLA SILVEIRA Y SARA PEREYRA PEDRAITA, (Ficha S/652/96).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26667 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

HOMERO CELYMAR REY CAMBIASSO, (Ficha S/331/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26729 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JOSE ANTONIO o GIUSEPPE ANTONIO GAITO PEPE, TERESA SCARPELLI LOGIURATO y TERESA GAITO SCARPELLI, (Ficha S/312/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26731 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ANTONIO FLORISMAN SILVA CORREA, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26810 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUAN CARLOS ALCOBA SOSA, (Ficha S/325/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27356 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RAUL JORGE CUNEO COMPAGNOLI, (Ficha S/183/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27405 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN PEDRO BACCINO PASTORINO, (Ficha S/272/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27542 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

SILVINO LOPEZ ESCOTTO O SCOTTO, (Ficha S/339/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27543 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TERESA FERMINA CAMPELLO PAZOS DE SOSA, (Ficha S/366/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27546 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUAN CARLOS STIGLICH, (Ficha S/390/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27874 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMONOVENO TURNO

MANUEL BASILIO GOYEN ARREDONDO, (Ficha S/379/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26886 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS MARIA FERNANDEZ REGO, (Ficha S/620/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27699 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MARTINEZ SILVEIRA, LUIS CALIXTO, (Ficha 324/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26856 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUANA MARIA BUFFONI, (ficha A 331/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26890 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DAYCER ó DAYSER LILA CANDIDO LOYARTE, (Ficha A/6/97)
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27588 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO, DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha A/509/96).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26440 Jun 16- v Jun 30

ISABEL JUANA DIBARRART ó DIBARRAT PELUFO, (Ficha A/326/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26660 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

STEFANIE ó ESTEFANIA MANIERKA de ORMAN, (Ficha A/345/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26914 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUIS SLONIMCZYK BURSTEJN ó LAZARO SLONIMCZYK BURSTEJN, (Ficha A/214/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27216 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ENILDA ACOSTA MARTINEZ, (Ficha A/300/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27406 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MANUEL BRILACHE O VRILACHE PEREZ, (Ficha A/571/96).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27423 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

WASHIGTON, VIGLIOLA LARROSA y CARMEN EMETERIA CELEDONIA, SOSA PERDOMO (Ficha A/331/97)
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27559 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DAVID ERNESTO LIUCCI FERRI, (Ficha A/340/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27754 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JOSE TAURISANO DOTI, (Ficha A/339/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27756 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EULOGIO LOPEZ SOBRAL, (Ficha A/348/97).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27908 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE VIGESIMO TURNO

JOSE MARIA DOMINGUEZ GARCIA, (Ficha A/594/96).
Montevideo, 25 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26858 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TEODORINA RUFINA ABILLEIRA SANTOS, (Ficha A/266/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27013 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA IVANA, CAPURRO CASTELLS, (Ficha A/338/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27060 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN CIARDELLA NESE y MARIA SCARPA GROMPONE ó GROMBONE, (Ficha A/348/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27061 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE CARLOS MAMBERTO SCAPINO, (Ficha A/347/97)
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27590 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HERMINIA CALCAGNO SILVA, (Ficha A/379/97)
Montevideo, 20 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27594 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ZULMA FERNANDEZ CAVALHEIRO ó ZULMA FERNANDEZ BARBOZA CAVALHEIRO, (Ficha A/144/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27757 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA LUISA BOTTA TONNA DE DE VARGAS, (Ficha B.47 97).
Artigas, 23 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26391 Jun 16- v Jun 30

AMANDIO SOUTO MARIN, (Ficha B.72.97).
Artigas, 6 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26795 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

MARIA DOLORES CLAVEL GOMEZ, (Ficha B.82.97).
Artigas, 17 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27829 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

AMELIA SUAREZ SUAREZ, (Ficha B.27.97).
Artigas, 18 de marzo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27847 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DOMINGO ADOLFO DA ROSA CATTANEO, (Ficha B 21/97).
Bella Unión, 26 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26469 Jun 16- v Jun 30

IRINEO SARASUA y ELIDA BARROS o DE BARROS MESINGUER (Ficha "B" Nº 17/97).
Bella Unión, 6 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26740 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LEONOR CONSIGLIO de ABELLEIRA, (Ficha "B" Nº 15/97).
Bella Unión, 24 de abril de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26796 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUIS RAUL SALVARREDI, (Ficha B 24/97).
Bella Unión, 11 de junio de 1997.
Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27117 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARGARITA BROL, (Ficha B Nº 22/97).
Bella Unión, 18 de junio de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27846 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LIVORIO RIVERO o LIVORIO MORALES. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 9 de abril de 1997.
Esc. Paolo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72595 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

NERY MANUEL DIAZ RAMOS, (Ficha B/84/96).
Tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 23 de abril de 1997. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72596 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IVONIR ROGGIA CANTERELLI (Ficha B/64/97).
Artigas, 8 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 25617 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARIA CAPO NETTO o NIETO. (Ficha B/63/97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26794 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JUANA MODERNEL de GONZALEZ (Ficha V 278/1996).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27478 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

RAMON GOMEZ, (Ficha V 72/1997).
Canelones, 2 de junio de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27480 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

PABLO MARIA VARALDO MARTINEZ (Ficha V 63/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Escribana Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27814 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSEFA MABEL GOMEZ PARODI, (Ficha 260/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26472 Jun 16- v Jun 30

ODOROSINO RIVERO CASANUEVA, (Ficha 184/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26474 Jun 16- v Jun 30

CARMEN LORIENTE MOREIRA, (Ficha 735/93/B).
Las Piedras, 7 de mayo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26475 Jun 16- v Jun 30

OSCAR EUGENIO DIAZ PILONE o PILARE, (Ficha 248/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26477 Jun 16- v Jun 30

MARIA MARTA IBARGOYEN ARTOLA Y MARIA CELIA IBARGOYEN ARTOLA, (Ficha 65/97).
Las Piedras, 30 de mayo de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26478 Jun 16- v Jun 30

OLGA BANCHERO RAGAZZO de DE LEON, (Ficha 206/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27177 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

AGUSTINA GARCIA Y FABIANO SOSA, (Ficha 214/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27479 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

MARCELO ELIBERTO BUDES ROBERTI, (Ficha 283/97).
Las Piedras, 29 de mayo de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26473 Jun 16- v Jun 30

MARIA MAGDALENA SANTURIO ANDUEZA, (Ficha 836/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26476 Jun 16- v Jun 30

WASHINGTON NEVEL BELORA FORLI, (Ficha 204/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26999 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ALTAMIRA BENTANCOR O BENTANCUR O BETANCOR O BITANCORT O BITENCOR FERNANDEZ DE FERREIRA, (Ficha 248/97).
Las Piedras, 13 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27000 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA NATIVIDAD O NATIVIDAD JUANA FALERO PERILO, (Ficha 695/A/1997).
Pando, 27 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26834 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

HELIODORO LINARES DE LEON, (Ficha 703/A/1997).
Pando, 27 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26837 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JOSE ABBA BELLO, (Ficha 715/A/1997).
Pando, 29 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26838 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

PEDRO GERMAN DELGADO FONSECA, (Ficha 693/A/1997).
Pando, 27 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27970 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CUARTO TURNO

MARIA MERCEDES OTERO COSTA, (Ficha 782/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26835 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUAN PEDRO BRIANO GARCIA, (Ficha 810/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26836 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

HAYDEE FERNANDEZ ACENSO y JOSE MARIA GARCIA RUBIDO, (Ficha 804-bis/A/1997).
Pando, 28 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26840 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

BLANCA ASUNCION MALVARES, (Ficha 736/A/1997).
Pando, 21 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26841 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ISAURA CARDOZO LAMAS, (Ficha 852/A/1997).
Pando, 4 de junio de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Ad
01) $ 680,00 10/pub 27969 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARINA MENEZES SORIA.
Melo, 7 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27718 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN CECERE ALVEZ DA COSTA, (Ficha 93/97).
Melo, Junio de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27720 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

RAMON BLANCO DIOGO, (Ficha 147/96).
Melo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27715 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MANUEL JOSE RODRIGUEZ ALFONSO, (Ficha B 62/97).
Melo, 6 de junio de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27716 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUAN FRANCISCO CASTRO MUNIZ, (Ficha 249/96).
Melo, 4 de febrero de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27721 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

EDELMA FELIX BARRETO Y RAMON AGAPITO LEMES o LEMOS RODRIGUEZ, (Ficha 60/97).
Melo, 5 de junio de 1997.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27717 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VILLANUEVA VARGAS, MARTIN ALFRED O, (Ficha B/52/1997).
Colonia, 4 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 25792 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DIETSCHI ERNST, FERNANDO CLAUDIO, (Ficha B/56/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26423 Jun 16- v Jun 30

FURGIUELE CARDENAS PEDRO EZEQUIEL, (Ficha B/54/1997).
Colonia, 6 de junio de 1997.
Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26424 Jun 16- v Jun 30

LEGUISAMO ARCE, RODOLFO PIO, (Ficha B/55/1997).
Colonia, 5 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27492 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TIMOTEO HECTOR GINACA y MARIA TERESA GIARDINI DE GINACA, (Ficha B/65/97).
Colonia, 18 de junio de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27886 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS WINKEL O VINQUEL O VINKEL O BINQUEL CHIPULINI O CHIPULLINI O CHIPOLLINI O CHIPPOLLINI Y DE MARIA JOSEFA O MARIA JOSEFA BENITA GRASSO FERRETA O FERRETI (Ficha 88/B/97).
Carmelo, 23 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 850,00 10/pub 26571 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LORENZO ATILIO BAEZ CARRIZO (Ficha 146/B/97)
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26572 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

INES MARIA CENTANARO CICERI (Ficha 153/B/97)
Carmelo, 2 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26573 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN LORENZO BANCHERO BARALE (Ficha 142/B/97)
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27271 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CRISTINA EMA NOAIN AVELINO, (Ficha 149/B/97)
Carmelo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27272 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

FELIPE BIBIANO ZAPATA CHAPARRO, (Ficha 168/B/97)
Carmelo, 18 de junio de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27854 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 144/B/97)
Carmelo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27855 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELIAS VITAL TOLOSA ROVERSELLI, (Ficha 70/B/92).
Carmelo, 8 de abril de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27270 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA MARFURT CELIO, (Ficha "B" 103/97).
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26384 Jun 16- v Jun 30

RAMON ANTONIO BORTOLI D'ABECHIELE o DALCHIELE o DALCIELE o DALCHIELI Y JUANA MARIA NICOLA SHEEHAN o SHECHAN o SCHEAN DE BORTOLI, (Ficha "B" Nº 59/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26385 Jun 16- v Jun 30

EDUARDO ROBERTO de los SANTOS, (Ficha "B" Nº 88/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26386 Jun 16- v Jun 30

MARIA JORGELINA DURAN PANZARDI, (Ficha "B" Nº 106/96)
Rosario, 30 de mayo de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26387 Jun 16- v Jun 30

DOMINGO MOREIRA Y EUGENIA LOPEZ, (Ficha "B" Nº 109/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26512 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN CARLOS AGUIRRE BADELL Y CARLOS MARIA AGUIRRE DURE (Ficha "B" Nº 54/97).
Rosario, 15 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26550 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FLORISMAN SIXTO VIERA PINO, (Ficha B 71/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27050 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EVVALD ALEJO ZIEGLER EUGSTER, (Ficha B 68/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27051 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ESTANISLADA TEODORA MEDEROS MESA (Ficha B 118/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27052 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA RITA CARBAJAL ORGOROSO, (Ficha B 121/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27053 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JULIO MAURIN RICCA, (Ficha B 128/97).
Rosario, 2 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27054 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MAXIMO DANIEL ORONOZ BERTALMIO, (Ficha "B" Nº 125/97).
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27574 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DARWIN EDISON o EDINSON OVIEDO BETANCOUR, (Ficha "B" Nº 122/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27575 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DELIA ISABEL CABALLERO RONFETTI, (Ficha "B" Nº 117/97)

Rosario, 29 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27576 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

LAURA FILOMENA MELOGNIO DALAIZON o DALAISON, (Ficha "B" 108/97)
Rosario, 29 de mayo de 1997.-
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27577 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONNIA MARIA ITTE GONZALEZ, (Ficha B 114/97).
Durazno, 6 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27023 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RICARDO IRIARTE ROLDAN, (Ficha B 112/97).
Durazno, 3 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27914 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ELBIO CARRIZO, (Ficha B 82/97).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72626 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ISIDORO TIBURCIO JEREZ o GEREZ RUIZ DIAZ, (Ficha B 250/993).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26863 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE TERCER TURNO

GUMERSINDO LAGAZETA BARRERA, (Ficha B 133/97).
Durazno, mayo 29 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10 pub 26831 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EUSTAQUIO PURO BARCELONA MONZON y FRANCISCA ACEVEDO CUEBAS, (Ficha B 111/97).
Durazno, Mayo 28 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26862 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LUIS GINÉS ZAPATA, (Ficha B 129/97).
Durazno, Junio 2 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27205 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN RAMON RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha B 105/97)
Durazno, 14 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27867 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALCIDES BETIZAGASTI DEL PINO, (Ficha B 151/97)
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27868 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

HEBER ASUNCION ARAUJO MENESES, (Ficha B 155/97).
Durazno, 12 de junio de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27913 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

LUISA LLANES BALCON.
Trinidad, junio 2 de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72559 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ELBA o ELVA DORA GABRIEL SORENSEN de CONSTANTIN, (Ficha "B" Nº 45/97.
Trinidad, 15 de Mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26343 Jun 16- v Jun 30

DONATO SILVINO CABRERA DE LEON, (Ficha "B" Nº 46/97)
Trinidad, 15 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26344 Jun 16- v Jun 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO LLEO JAIME, (Ficha B.157/1997)
Florida, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26308 Jun 16- v Jun 30

FAUSTINA JOSEFINA MONTES DE OCA MORALES, (Ficha B.116/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26309 Jun 16- v Jun 30

DOLORES JUANA PINTOS TREZZA Y LUCIANO SARLA TREZZA, (Ficha B-96-1997).-
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27390 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

TEODORO ROSARIO URRUZMENDI, (Ficha B 85-1997).
Florida, 30 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27848 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ISIDORO SEVERO SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha B-1-97).
Florida, 5 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27850 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ENOEMA MODESTA DIAZ ALVAREZ, (Ficha B. 113/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27851 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE TERCER TURNO

BLANCA IRIS FERREYRA Y CARMELO SCOCOZZA FRANCO, (Ficha B-108-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26305 Jun 16- v Jun 30

JUANA ISIDORA BOYRIE MONCE, (Ficha B.20/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26306 Jun 16- v Jun 30

ENRIQUE ASUNCION IRURETA Y FELICIA O FELICIANA RENEE PAZ, (ficha B-122-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 680,00 10/pub 26307 Jun 16- v Jun 30

ARTEMIO FELIPE RIOS, (Ficha No. B-101-1997).

Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26557 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARIA ALEJANDRA COLINA, (Ficha B.166/1997).
Florida, 21 de mayo de 19.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26558 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

WILLIAM JESUS CASCO SCHIAVONI, (Ficha B.192/97).
Florida, 9 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27024 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

HILARIO SEGREDO MONTELONGO, (Ficha B-109-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27025 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROGELIO LARROSA DIAZ, MARIA SILVA, (Ficha B.170/1997).
Florida, 30 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27026 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EMA CARLOTA BERTALMIO, (Ficha B-173-1997).
Florida, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27027 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LUIS CONO DI MAYO RUIZ, (Ficha B-474-1996).
Florida, 19 de diciembre de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27299 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TELMO JUSTO FASSANARO VAIRO, (Ficha B 198/97).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27849 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CUASIMODO NICOLAS RAMON TEJERA CONSUL, (Ficha No. B-435-1996).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 27 de noviembre de 1996.
Teresita ETCHEVERRY de TARANTO, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72579 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FERMINA AMELIA PEREZ GUTIERREZ, (Ficha B-460-96).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.-
Florida, 5 de febrero de 1996.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72649 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMELIA MURUA, (Ficha B/102/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26899 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CORINA DEL PUERTO, (Ficha B/86/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26900 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONIDAS ASUNCION SANTOS BARRETO, (Ficha B/104/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26901 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

FRUCTUOSO ISIDORO ARIAS CORRALES Y MARIA MACHADO NUÑEZ, (Ficha B/127/97).
Minas, 2 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26902 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

OLGA AMIRA SANTOS ZINOLA e IRENE JOSE MARIA MANRIQUE FARIÑA, (Ficha B/135/97).
Minas, 6 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26903 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

HUGO COLLERATI o COLERATTI SPOCCI, (Ficha B/120/97).
Minas, 29 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26904 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

IVAN OREL TOLOSA BERTOCHI o BERTOCCHI, (Ficha B/122/97).
Minas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26905 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EUSEBIO FAJARDO HERNANDEZ, (Ficha B/308/96).
Minas, 17 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27817 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CELIA FLORINDA GUGLIELMINO LAGOS o CELIA GUGLIELMINO DE HENRY, (Ficha B/142/97).
Minas, 11 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27818 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DIONISIO WILBUR RAMOS ALBA, (Ficha B/141/97).
Minas, 10 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27819 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LETICIA o LETICIA ALBA ALBA FUENTES, (Ficha B/129/97).
Minas, 3 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27823 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MARIA DEL ROSARIO OTEGUI URRUELA, (Ficha B/140/97).
Minas, 10 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27824 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SANDALIO BENGOCHEA TECHERA, AMANDA CHAPARRO, JUAN CARLOS BENGOCHEA CHAPARRO, JOSE MARIA BERNARDO BENGOCHEA CHAPARRO, (Ficha B/114/97).
Minas, 21 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27825 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GREGORIO PEREIRA CABRERA, (Ficha 675/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23845 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ATANACIO ROMULO ROSANO, (Ficha 479/97).

Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26951 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DESIDERIO HERMES SOSA GOMEZ, (Ficha 491/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26952 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CEFERINO FELIX DIAZ PEREZ, (Ficha 423/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26953 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GREGORIO GEREMIAS CLAVIJO Y CARMEN DE LEON LAZO, (Ficha 353/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27313 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA MAGDALENA FERNANDEZ, (Ficha 549/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27314 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROGELIO REMIGIO GOMEZ DE LEON Y NATALIA GUADALUPE DUTRA, (Ficha 607/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27316 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CLAUDIO PEDRO NUÑEZ PERDOMO, (Ficha 611/97).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27578 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EUGENIO GILBERTO FALCO GALLO, (Ficha 291/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27788 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

HUGO YAMANDU IZQUIERDO CRISCIO o CRICCIO, (Ficha 680/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27315 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA CELESTE MENDEZ CONTRERA O CONTRERAS, (Ficha 718/97).
Maldonado, 04 de junio de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27385 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

QUINTO TURNO

GUALBERTO SENA de los SANTOS, (Ficha 96/90).
Maldonado, 1º de agosto de 1991.
Esc. Lilián Corbo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27787 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE OCTAVO TURNO

WALTER CRISPIN VAZQUEZ GALLO, (Ficha Nº 463/89).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 25029 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ANGEL OJEDA BLASI ó BLASSI, (Ficha B/54/1997).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26435 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

INDERKUM MAGUAYER, RAUL Y MAGUAYAR de INDERKUM ESTER CECILIA, (Ficha B/50/96).
Young, 13 de marzo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26510 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ANTONIO OBISPO PEREZ, (Ficha B/40/96).
Young, 3 de febrero de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27057 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

GALLARDO GABINA EUDOCIA, (Ficha B/12/97).
Young, 14 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27058 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ETELVINA GONZALEZ o GONZALEZ DA SILVA, (Ficha B/155/1996).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26756 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CUARTO TURNO

FRANCISCA FERRON LEITES, (Ficha B/14/97).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26754 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ESTHER SARAVIA, (Ficha B/40/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26757 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

APARICIO ANTONIO MIRANDA PINEIRO o MIRANDA PIÑEIRO, (Ficha B/21/97).
Rivera, 21 de abril de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26758 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

PETRONA HERNANDEZ DE SOUZA LEAL Y DAICI VERNOL CASAL ROMERO, (Ficha B/22/97).
Rivera, 29 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26759 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ARY ALMANZA OLIVERA, (Ficha B/48/97).
Rivera, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27738 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

PABLO VITELLIO o PABLO VITELIO GAZAPINA BIACCHI o GAZAPINA BIACHI, (Ficha B/50/97).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27739 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

TREVIL RODRIGUEZ TRINDADE O TREVIL RODRIGUES, (Ficha B/59/97).
Rivera, 6 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27740 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MIGUEL SEGUI, (Ficha B/30/97).
Rivera, 14 de mayo de 1997.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27743 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

HIPOLITO ONETO Y VIANA CORREA, (Ficha B/45/1997).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26753 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ELIDA EVA GOMEZ, (Ficha B/54/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26755 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ALCIBIDES MENDIONDO AMADO Y MARIA ERNESTINA NUÑEZ ALAGORTA, (Ficha B/57/1997).
Rivera, 5 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26760 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ALBERICO ZACARIAS BERRUETA, (Ficha B/42/1997)
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27741 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

PAULA RIBERO, (Ficha B/59/97).
Rivera, 12 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27742 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NILDO EUSEBIO RIVERO MACHADO, (Ficha 95/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27634 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

OCTAVIO GONZALEZ VIERA E HILDA ó ILDA PETRONA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha 115/97).
Rocha, 13 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27884 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

CUARTO TURNO

CRESCENCIO HERMOGENES GARCIA CABRERA, (Ficha 330/95).
Rocha, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27633 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CLORINDO DE CASTRO DA SILVA, (Fº 94/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27636 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

HUGO ANTONIO UBAL OSANO, (Fº 78/97).
Rocha, 23 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27637 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EVARISTA GONZALEZ PIOLI DE PEREYRA, NIVER PEREYRA GONZALEZ, BASILIO EVARISTO PEREYRA FERNANDEZ, (Fº 40/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27638 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ARISTIDES ACOSTA, (Ficha 396/96).
Por auto Nº 1378 de fecha 1.4.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72577 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

BALBINO OLID, (Ficha 38/97).
Por auto Nº 2434 de fecha 9.5.97 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72578 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

JUSTINA ESTHER TEMBONI PEREYRA Y JUAN ANGEL FUNES PLA, (Ficha B.60/97)
Chuy, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27635 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JULIO FEBRERO GIMENEZ SILVERA, (Ficha B.86/97)
Chuy, 21 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27639 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELA GARRASSINO de PATRONE Y ESTEBAN NATALIO PATRONE, (Ficha B/121/80).
Salto, 19 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26739 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUAN JOSE y RAMON FERNANDEZ, (Ficha B/189/97).
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26741 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ARMANDO CAZALAZ, (Ficha B/229/97).
IHabilitándose el Feriado menor.
Salto, 12 de junio de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26742 Jun 18- v Jul 02

MANUEL DA CUNHA BARROS, (Ficha B/191/97).
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27259 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

MARQUEZ GARCIA, MARIA ESTELA, (Ficha B/141/97).
Salto, 30 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27260 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CELESTE CLARA MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/38/97).
Salto, 7 de marzo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 27261 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

NICOLAS MARTINEZ, (Ficha B/160/97)
Salto, 3 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26743 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AUGUSTO ANGEL PEREIRA PEÑA, (Ficha B/250/1997).
San José, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27256 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TERCER TURNO

RUBEN MARIO FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha B/89/1996).
San José, 12 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26369 Jun 16- v Jun 30

NELLY DAISY VERA MINOLA de BOLAZZI, (Ficha B/313/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27237 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ENRIQUE CAMILO CRIADO GAYERO o GALLERO, (Ficha B/301/1997).
San José, 4 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27238 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANGEL MANUEL PEDETTI PADILLA, (Ficha B/267/1997).
San José, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27254 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ANA MARIA ETCHEMENDY GASTELLU, (Ficha B/331/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27255 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUANA MEDINA ESPINDOLA o ESPINOLA.
San José, 13 de Mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 26829 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ELIDA IZQUIERDO FERNANDEZ DE LISCHETTI, (Ficha B/868/1996)
San José, 24 de octubre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27235 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ROBERTO RODRIGUEZ ZUNINO o ZONINO, (Ficha B-348/1997)
San José, 16 de junio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 27236 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PEDRO MIGUEL OLANO SARATSOLA, (Ficha 228/1992).
Mercedes, 20 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26575 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE HIGINIO ó HIGUINIO ó IGINIO BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha 134/97).
Mercedes, 30 de mayo de 1997.
Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26918 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUCIA LORENZA BRUSSAIN METHOL, (Ficha 141/97).
Mercedes, 11 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26919 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ADELA PAULA CAPURRO VESPA, (Ficha 142/97).
Mercedes, 11 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27280 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ISIDORO FLORENTINO BETLZA ó BELTZA, (Ficha 137/97).
Mercedes, 6 de junio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27859 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

VICTORIO SARAVIA ECHEVARNE O ECHEBARNE Y MARIA LORENZA ROBERTS LOPEZ, (Ficha B/39/1997).
Dolores, 21 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 26576 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JESUS CHOTOLA FERREIRA, (Ficha A/7/996).
Paso de los Toros, 7 de marzo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27923 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

BENAVIDES (O BENAVIDEZ) ALIANO AMANDA GLIDE (O GLYDE), (Ficha A/71/96).
Paso de los Toros, 17 de mayo de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27924 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ILMA URIARTE CAMARGO, (Ficha B.201/97)
Tacuarembó, 23 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26280 Jun 16- v Jun 30

EUSEBIO ALVEZ SILVERA, (Ficha B.188/97).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 26663 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

IVO PEDROZO, (Ficha B 114/97).
Tacuarembó, 15 de abril de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27115 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

LAURO GARCIA RIBEIRO, (Ficha B.200/97).
Tacuarembó, 23 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27116 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ELVIO CARDOZO OLIVERA, (Ficha B.213/97)
Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27310 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TEOFILO SILVIO PIRIZ VILLANUEVA, (Ficha B. 211/97)
Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27679 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

RAMONA ROJAS GONZALEZ, (Ficha B. 151/97)
Tacuarembó, 9 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

01) $ 680,00 10/pub 27683 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

JUAN CARLOS BLENGINI SILVA Y ROSA MARIA PEPE VICENZO, (Ficha A/29/997).
Paso de los Toros, 22 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 27925 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

VERONICA KARINA FRANCO ROCHA, (Ficha 281/97)

Treinta y Tres, 2 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 26380 Jun 16- v Jun 30

MARIA ESTHER o ESTER DE AVILA GOROSITO, (Ficha 317/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 380,00 10/pub 26381 Jun 16- v Jun 30

AURORA FARIAS CARDOZO, (Ficha 391/97)
Treinta y Tres, 2 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27228 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ELSA PIEDRA PIEDRA BENTOS GUIMARAES, (Ficha 394/97)
Treinta y Tres, 2 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27229 Jun 24- v Jun 30

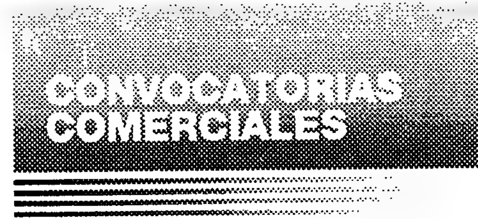
Jul 16- v Jul 23

DULCELINA VICENTA ROCHA TELIZ y HECTOR SILVANO LUZARDO CAMMAY, (Ficha 362/97).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27311 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CORALIA de los SANTOS LATORRE, (Ficha 442/97)
Treinta y Tres, 16 de junio de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27507 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24



BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución -calle Rincón 454 1er. piso- el día martes 22 de julio de 1997, a las 16 y 30 horas en 1a. convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2a. convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Acuerdo concertado con Bolsa de Valores.
2. Modificación estatutaria.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Advertencias.
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación, cerrándose este registro el día 16 de julio de 1997, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del Estatuto Social, la reunión en 2a. convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Montevideo, junio 25 de 1997.
03) $ 1.200,00 3/pub 27973 Jun 27- v Jul 01



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Ante este Servicio se presentó, el Sr. JUAN BRUZIS BAKSYTES, titular del Nicho Nº 183 del Cementerio del Cerro, solicitando que de dicho local, sean trasladados al Osario General, los restos de, AMBROSIO ABBU, MATHIAS LUKAS, MIGUEL LUKEIKO.- Esta petición se hace pública por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes consideren tener derechos sobre los referidos restos, para que comparezcan ante este Servicio, Exp. 2255 a interponer reclamos.- Vencido este plazo del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.000,00 10/pub 27030 Jun 20- v Jul 04

SERVICIO DE NECROPOLIS

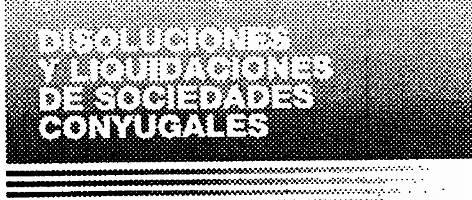
Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr.MANUEL DE JESUS BRAGA en su caracter de titular del Nicho 809 delCementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravio del original. Se hace publica esta petición por el término de diez díaz, emplazando por treita días a quienes se creyeren con mas derechos para que comparezcan ante este Servicio.- Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.- Montevideo, 30 de mayo de 1997.- Dr. RICARDO W. DEROSSI, ABOGADO - ESCRIBANO.
04) $ 2.000,00 10/pub 26737 Jun 18- v Jul 02

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Emplázase a cualquier interesad y/o titular de los nichos Nº 12 y 13 del sector A, a nombre de Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos, ubicados en el cementerio de Pando, bajo apercibimiento de caducidad de derechos.-
Presentarse en la Sección Necrópolis de Junta Local de Pando (exp. A207.362) dentro de los 90 días contados a partir de la presente publicación (arts. 12 y 13 Ordenanza de Necrópolis 2763/80).-
Pase a la Unidad de Prensa y Publicidad a efectos de realizar las publicaciones.-
TERESA R. de CABRERA, DIRECTORA DIVISION REGISTROS MUNICIPALES.
04) (Cta. Cte.) 10/pub 72602 Jun 18- v Jul 02



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS MARIA ELLAURI RODRIGUEZ Y JUDITH ALEXIS GOMEZ GARCIA (Ficha: D/277/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26990 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

GISLENO CUADRADO POUQUETTE Y ROSA GRACIELA SARASOLA BLENGINI, (Ficha: D/261/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27101 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIA LUISA NUÑEZ CABARCOS Y FERNANDO HORACIO ROMAGNOLI GRELA (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27252 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MILKA LYLIAN GERMAN RAMOS Y RUBEN CORBALAN GUTIERREZ, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27535 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARTHA SUSANA RODRIGUEZ STANGER Y FRANCISCO ALONSO ESTEVEZ (Ficha: D/689/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27954 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO JOSE PORRO GIUDICCE Y MARIA ANGELICA BURANELLI SOURBIES, (Ficha: D/253/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26285 Jun 16- v Jun 30

ALICIA ESTHER GOÑI GUASTAVINO Y ARIEL HERNANI GIL SILVERA, (Ficha: 657/96/D).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27415 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

ALICIA SUSANA HUELMO MUÑOZ Y MOISES VICTOR ROIZNER CHERKASSKY, (Ficha: D/271/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27531 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

MARCIA VENDITTO PAGANI Y CARLOS ALVARO TABAREZ CAVAJANI (Ficha: D/12/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27791 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

OCTAVIO EDUARDO LOPEZ DIANO y CLAUDIA SILVANA LIBBY RODRIGUEZ, (Ficha: 482/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26323 Jun 16- v Jun 30

MANUEL CLAUDIO DOVAL ALBORNOZ Y ZULLY JACQUELINE PATISSON JAUREGUY (Ficha: E 211/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27376 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

IBIS CARSIN CLAVIJO Y MANUEL HERNANDEZ (Ficha: E 45/96).
Este trámite tiene Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de mayo de 1997.-
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72609 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CUARTO TURNO

CARLOS MANUEL VARELA Y MYRIAM TERESA BUSTOS, (Ficha: E 175/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26302 Jun 16- v Jun 30

JORGE EDUARDO RUIZ GARATEGUY Y MARGARITA ELBA LEGRAND RODRIGUEZ (Ficha: E 132/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26552 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE PEDRO GALEANO PEREIRA Y BLANCA NIEVES GARCIA CANOSA (Ficha: E/328/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26703 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LORENZO M CANCELA MACHADO Y MERCEDES NICORA BONILLA (Ficha: E 271/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26982 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

QUINTO TURNO

AGOSTO RAMON TERRA ECHETO Y ESTELA GALERANA FORRISI DA COSTA, (Ficha: E-289 de 1997).
Montevideo, 18 de junio de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27905 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

SEXTO TURNO

RODRIGO DE CASTRO SOTO y ALEJANDRA FABINI WILLIAMSON (Ficha: 276/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26733 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SEPTIMO TURNO

IRENE BEATRIZ ALVAREZ RODRIGUEZ Y JUAN ROLAN PEÑA, (Ficha: D/287/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26289 Jun 16- v Jun 30

AVELDA MORGADA CAMBRE Y WALTER RICARDO GIMENEZ CRESTINCOR ó CRESTINCOV, (Ficha D/315/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26734 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

GRACIELA ROMANO Y ANTONIO CARUSO (Ficha: D/71/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27926 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NOVENO TURNO

SILVIA GARBUSI VIEITES y ANTONIO ROBERTO FERNANDEZ BAEYENS (Ficha: D/279/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26867 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JESSICA FERNANDA GONZALEZ CARDOZO Y DOMINGO MARIA ALONSO MOSCARDI (Ficha: D/238/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26986 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CARLOS PASCUAL RODRIGO GORINA Y LILIAN RITA MARAFFI BRITOS (Ficha: D/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27375 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DECIMOPRIMER TURNO

ADELIO LUIS DELLA CELLA Y PATRICIA RENEE BATLLE SANTAYANA (Ficha: E/141/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26467 Jun 16- v Jun 30

MARIA ANGELICA ALVAREZ PEREZ Y LUIS EDUARDO NOVAK PENYY (Ficha: E/217/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26732 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

GUSTAVO RUBINSZTEJN Y ELISABETH O ELISABATH SIBONY (Ficha E 291/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27071 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

WALNER DANIEL DA ROSA Y ANAHI NELIDA CURRAS (Ficha E 243/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27583 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ANA MARIA ZEBALLOS OLIVERA Y HUGO GONZALEZ TORRES (Ficha E/319/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27584 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBEN OSCAR SOUTO GARCIA y CRISTINA RAQUEL VAZQUEZ BRANDY o BRANDI (Ficha E-No. 301/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27582 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO ALVAR BOCCONE SCHINCA Y MARIA ALICIA FAJARDO MACCIO (Ficha: 320/94*).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 935,00 10/pub 23013 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS RODRIGUEZ OLIVERA y ALICIA REHERMANN NEIRA (Ficha D/164/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27586 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR LUIS MENENDEZ Y GRACIELA RENEE DE MEDINA MASSA O MESSA (Ficha: D-297/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 26520 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

HUGO LEMOS Y CRISTINA GALLI TABACCHI (Ficha: 14/97/D).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26593 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROLANDO ADALBERTO EFFINGER ARISTEGUI Y ALEJANDRA MARIA GRANDI TELLECHEA (Ficha: D-451/96).
Montevideo, 19 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27006 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROBERTO WILSON OLIVERA E MARIA GABRIELA IEWDIUKOW ARTAGAVEYTIA (Ficha: D-344/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27016 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE LUIS ALONSO Y ADRIANA ALEJANDRA GEOLKIEWSKY (Ficha D-24/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27038 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FERNANDO ANTONIO EZCURRA ZUGASTI Y ELSA LILIA ZINULA SORDELLI (Ficha: D/414/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27673 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

GABRIEL HAMLET D'AMATO ALVAREZ Y MARIANELA GAGO ALVAREZ, (Ficha: D-347/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27505 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CARLOS MARIA LACAVA CACERES y MARIA ELENA PEREZ CASTELLANOS, (Ficha: D/322/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27533 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA RIBEIRO PASTORINO Y HEBER HUMBERTO COLOMBO VERNASSA (Ficha: D/626/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26984 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PEDRO ENRIQUE BANCHERO VINCON y MARIA MERCEDES MUNTZELL ESARTIE (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26985 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSELINE GLORIA ORLANDO y NELSON EDUARDO FERNANDEZ (Ficha: D/246/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26599 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GERARDO HERNAN MONZA y MARIA ISABEL GONZALEZ LAGO (Ficha: D/190/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27007 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

AVELINO RODRIGUEZ da ROSA y SUSANA RUTH PUNTIGLIANO FURTADO, (Ficha: D/272/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27532 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDUARDO JARA GARCIA y MARIA SERRANA CARBALLO VARELA (Ficha D/155/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27585 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JORGE WASHINGTON BUSCONI BRUM Y MARIA ALICIA ZAS BOYENS, (Ficha: 314/97/D).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27702 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

FRANCISCO JAVIER ALVAREZ LARRAURI y ALICIA VIRGINIA ALONSO PINNOCCI, (Ficha: D/272/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26322 Jun 16- v Jun 30

GABRIEL LUIS VIEIRA MEROLA y GABRIELA SOLEDAD ORIGONI BENCHIN (Ficha: D/293/97).
Montevideo, 9 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26842 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

FEDERICO ALEJANDRO XIVILLER PEREIRA y MARIANA PARDO DE IRIONDO RODRIGUEZ (Ficha: D/171/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26850 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ALFREDO ALVAREZ SILVA Y SUSANA IVONNE PALADINO FORMOSO, (Ficha: D/238/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27704 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMO TURNO

HERMANN STEFFEN ARTIGUE y MARTHA ROMAN FRABOSQUI (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26983 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MARCELO WIMILLE PENSADO DE AVILA y CLAUDIA LORENA ARZUA RECOBA (Ficha: D/27/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26997 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE RISI PICCARDO y BRIGIDA LEOTILDE MACHADO VASCONCELLOS,(Ficha: V 241/96).
Montevideo, 30 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27223 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ALEJANDRO DANTE OPERTTI CALATRONI y DAISY PERI VIDAL (Ficha: D 240/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27534 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO MENDEZ CHIODI y EMMA INES KIRCHBERG GALLINAL (Ficha: D/ 133/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26812 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

WENQING KUANG y YANHUA CHEN, (Ficha: D/295/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27323 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ANABEL VEGA UMPIERREZ Y MATEO CESAR MENDIETA PINTOS, (Ficha: D/ 18/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27703 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROXANA ó ROXANNA ISABEL AMORIN ó AMORIM y JUAN CARLOS BAUTISTA SOAREZ (Ficha: 102/97/D).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26811 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDGART MARTINEZ, GAÑETE Y ANABELLA OLASCOAGA SARAVIA (Ficha: D/192/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27343 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUAN CARLOS RODA HERNANDEZ Y GABRIELA ESTHER VIVAS TEMESIO (Ficha: D/239/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27417 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELA PASTORINO y CARLOS RODRIGUEZ (Ficha: D/265/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26868 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

FERNANDO ALBERTO PEÑA Y ANA MARIA VITUREIRA, (Ficha D/287/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27224 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CARMEN REY PEREIRA Y BENJAMIN ROLDAN (Ficha: D/259/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27416 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

HECTOR GERARDO POLANCO BIURRA Y GRACIELA YOLANDA BENITEZ VARGAS (Ficha: D/312/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27811 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS MILTON SUAREZ MACHADO Y ANA NERINA ALEGRE ALVAREZ (Ficha: D/308/97).
Montevideo, 11 de junio de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27414 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUILLERMO SANTIAGO JOSE CERDEIRAS GONZALEZ y ALBA JOSEFA PATIÑO MACHIN, (Ficha: D/187/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26290 Jun 16- v Jun 30

JULIO RUBADO RODRIGUEZ y MARIA CECILIA MAZZA SANTIN (Ficha: D/16/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26674 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TRIGESIMO TURNO

SERGIO ROBERTO MONTI Y RENNE GABRIELA DIAZ (Ficha: 468/96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27233 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA LUJAN PAIVA RODRIGUEZ Y LUIS MARIA SARNICOLA LEAL, (Ficha: B-89/97).
Artigas, 16 de junio de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27705 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DELMAR OLIVERA RIBEIRO Y BLANCA IRIS MARTINEZ (Ficha: A/183/96).
Artigas, 8 de octubre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27828 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HIPOLITO ECHAGUE DOS SANTOS y TERESITA BEATRIZ GUZMAN ALVES (Fa. "F" Nº 27/97).
Bella Unión, 18 de abril de 1997.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27089 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HIMBERA MARQUISIO, GLADYS MARGARITA C/LUIS SANTIAGO PEREZ ARBELO (Ficha Civil F 31/97).
Canelones, 23 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27481 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

PEDRO SEVERO CAMBIO Y MARIA ANGELICA MEDINA QUIJANO, (Ficha: 276/96).

Las Piedras, 17 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26479 Jun 16- v Jun 30

CARLOS MARIA PEREZ VARGAS Y GRACIELA JOSEFA LAMELA PIMENTEL, (Ficha: 6/97).
Las Piedras, 24 de febrero de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26480 Jun 16- v Jun 30

CUARTO TURNO

CLAUDIA MARIA ACOSTA GERMAN y WALTER HUGO GERMAN MOREIRA, (Ficha: 171/97).
El mismo goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 5 de Junio de 1997.
Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72562 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARY PERRUCIO y JORGE SUAREZ, (Ficha: 49/A/1997).
Pando, 24 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27504 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CUARTO TURNO

OLGA ESTHER O'DONELL Y RENATO LUIS PEREIRA MEDINA (Ficha: 822/A/1997).
Pando, 29 de Mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27972 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NELSY EGLIN CANELA y CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ (Ficha: 89/B/97).
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26805 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CARLOS NILO MANRIQUE DURAND y LIDIA NANCY WIRTH CHARLIN, (Ficha: 12/B/97).
Carmelo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27525 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

WALBERTO FRANCISCO LUCERNA SARTORI Y MIRTA NUMANCIA NABHEN (Ficha: 27/B/97).
Carmelo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27856 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSSANA PESCE CARRO Y HECTOR RICARDO PAGUES DAVILA (Ficha: B.263/96).
Rosario, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26574 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

MARNE RUBY ARENAS COLLAZO y PATRICIA LILIAN ROTELA CIOLI,(F.A. 79/92).
Rosario, 5 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27055 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUAN EVARISTO MAR VIDART Y JOSEFINA VEGA BARRETO (Ficha: B 104/97).
Rosario, 4 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27865 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

NERIDA MARGOT MONTELONGO SAMBOLINO y JOSE LEONEL FONTES BRITOS (Ficha B. 259/95).
Se deja constancia que por providencia Nº 1252 de fecha 14/5/97 se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de las publicaciones.
Rosario, 17 de junio de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72700 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON RAMON BARITE PEREZ Y MARIA JOSEFINA AGUERRE BARBE,(Ficha B 102/97).
Durazno, 4 de junio de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 27022 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUIS OMAR GARIN ORONA y MARIA DEL CARMEN CALVEIRA GALLO, (ficha B 37/97).
Durazno, Abril 3 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26818 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

NELDA AREOSA SILVERA y JUAN MARIA PIÑEYRO de los SANTOS, (Ficha A 263/96).-
Durazno, Mayo 8 de 1997.- Pub.Grat.Ley 13209.Se tramita por Defensoría.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72627 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ALVARO FAGALDE BARTABURU y MARIA LAURA ESTEFAN GUTIERREZ, (Ficha B 58/97)
Trinidad, 5 de junio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27646 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

MARIA ALEJANDRA REPETTO y ROBERTO FABIAN CONDON, (Ficha B/25/97)
AUXILIADA DE POBREZA. Fa. B 37/97.
Trinidad, 11 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72703 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ALBERTO TRUCIDO LALINDE y MARIA del ROSARIO OCHOTORENA ORTIZ, (Ficha: A-435-1996).
Florida, 09 de diciembre de 1996.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26310 Jun 16- v Jun 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESMILDA ACOSTA y EDENMAR ACOSTA (Ficha: 318/1995).
Minas, 9 de mayo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 26906 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JOSE ANGEL RAMIREZ CASTILLO Y ZULMA SOSA VEGA (Ficha: B/130/97).
Minas, 11 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 27820 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GLORIA MARIS FERNANDEZ TECHERA Y LUIS ALBERTO ALONSO MACHADO (Ficha: 523/97).
Maldonado, 09 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26206 Jun 16- v Jun 30

DIEGO MONFORT RAMOS Y GRACIELA FODRINI REYES (Ficha: 467/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26211 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROSE MARIE CORREA BARBOZA Y HERIBERTO NELIS RODRIGUEZ FERNANANDEZ, (Ficha 447/92).
Se hace saber que por auto Nº 285 de fecha 22 de febrero de 1996 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 21 de mayo de 1996.
Eva. Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72678 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE TERCER TURNO

RAMON DEL VALLE INZAURRALDE BARRIOS y MARIA MARILU CANO GONZALEZ, (Ficha 544/97).
Maldonado, 02 de mayo de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26955 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LUIS ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ y LUZ DEL ALMA NIEVES FONTES, (Ficha 684/97).
Maldonado, 26 de mayo de 1997.-
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 26956 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANC

TERCER TURNO

MARTA JULIA MORALES PRALONG con ANGEL BAUTISTA TECHEIRA BENETUCCI o VENETUCCI, (Ficha B/630/96).
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27063 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ANA CECILIA LAFOURCADE MARTINEZ y JUAN MARCELO DIAZ GARINO (Ficha B/86/97).
Paysandú, 12 de mayo de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27065 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JOSE LUIS MARTINEZ CHIALVO Y ANA MARIA VIVIANO RUELLA (Ficha B/130/97).
Paysandú, 6 de junio de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27066 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANGEL MODENA PUCHETTA Y MARINELA DE LOURDES PEREZ NUÑEZ (Ficha: 17/96).
Rocha, 10 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 26539 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GABRIEL RODRIGUEZ PLA Y SUSANA NELBY CASANYES CITERA, (Ficha C. 80/97).
Chuy, 20 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27643 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NAPOLEON TARSICIO PIZARRO Y MARIA TERESITA CARBALLO, (Ficha: B/304/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 26371 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JULIA AURORA PEÑA CABRERA y ELBIO CESAR MELIAN SELLANES, (Ficha B 44/97).
SE HACE SABER QUE LA GESTIONANTE FUE AUXILIADA DE POBREZA.-
San José, 15 de Mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72671 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN GARCIA AGUERRE Y GUSTAVO ALEXIS MATEU DOMINGUEZ (Ficha 88/97).
Mercedes, 23 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27860 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

BEATRIZ MARCELA ISIDORA ZEFFERINO IRIBON Y LUIS CESAR PENDOLA KELLY (Ficha 1049/96).
Mercedes, 31 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27861 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS ANTONIO DE LOS SANTOS DAS NEVES Y SANDRA CRISTINA VIERA ROSA, (Ficha B/192/97).
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 13 de junio de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 72709 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO FERNANDO SOSA SILVA y ELENA SILVEIRA SOSA, (Ficha: 360/97).
Treinta y Tres, 10 de junio de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27232 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9° Turno dictada en los autos caratulados "CORBO FLORES RUBEN ROBERTO C/ GADES CALLEJAS ROSITA DEL CARMEN -DIVORCIO" - Ficha D/95/96, se cita, llama y emplaza a ROSITA DEL CARMEN GADEA CALLEJAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de abril de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72707 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno en autos caratulados "CARRATU GOMEZ, JORGE MARIO C/RODRIGUEZ, ADRIANA MARTA. DIVORCIO. SEPARACION DE HECHO". Ficha D/598/96, se cita, llama y emplaza a ADRIANA MARTA RODRIGUEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Actúa bajo auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72644 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados:" DAPUESTO ANGELILLO ELIVRA C/ MARIN BERNARDINO. Divorcio. Ficha D/619/96" se cita, llama y emplaza a BERNARDINO MARIN estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de marzo de 1997 Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72553 Jun 16- v Jun 30

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados:"MIRABALLES ,SANDRA C/ LOPEZ, DIBER. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. Ficha D/257/96", se cita, llama y emplaza a DIBER EMILIO LOPEZ por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo aperbimiento legal. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de junio de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72611 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: BENTANCORT, OLGA STELLA C/ CHUWEN, FELIPE - DIVORCIO - SEPARACION DE HECHO - FICHA: D 189/97, se cita, llama y emplaza a FELIPE CHUWEN, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, el 4 de junio de 1997.- Esc. Margarita Saborido, Silva, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 27663 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: " PEREIRA LOPEZ, Miriam María C/ ACOSTA, Richard Esteban. Divorcio-Separación de hecho." Ficha N° D/219/97 se cita, llama y emplaza a: RICHARD ESTEBAN ACOSTA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209)
Montevideo 9, de junio de 1997.- Se habilitó para feria Judicial Mayor a efectos de publicaciones.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72697 Jun 25- v Jul 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a doña MARIA ELVIRA LARROSA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "FAGUNDEZ, Luis Eduardo c/ LARROSA, Maria Elvira. Divorcio" (Ficha "F" N°62/96), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, agosto 22 de 1996.- Esc. Juan M. Sarasúa"Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72593 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

E D I C T O.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don RAMON ALEGRE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "ALFONSO, Teresa Catalina c/ ALEGRE, Ramon. Divorcio" (Ficha "F" N° 10/97),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Bella Unión,- mayo 20 de 1997.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Juan M. Sarasúa" Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72594 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "LIMA LELES DA SILVA, NILBIO C/ SOUZA DA SILVEIRA, GENECI. DIVORCIO. Fa. 47/97", se cita, llama y emplaza en autos a GENECI SOUZA DA SILVEIRA para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de Pobreza. Melo, veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72715 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUSDELALBA FERREIRA, a que en el término de sesenta días se presente a estar a Derecho en el Juicio que por Divorcio por Causal le ha iniciado ALDO GONCALVEZ DA SILVA (Ficha A/42/1996), bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 6 de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 850,00 10/pub 27737 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 68 33 30 habilitado en

José L.Osorio 1348 Ap.3
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 240,00 3/pub 27684 Jun 26- v Jun 30

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 2029 HABILITADO EN JOSE IGNACIO, PADRON 326, 7MA. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO.- DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
08) $ 240,00 3/pub 27786 Jun 27- v Jul 01



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial.-
Sector Expropiaciones.-
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 138- Por Decreto Nº 27.543 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 24 de abril de 1997 y Resolución Nº 055 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 3 de junio de 1997 respectivamente han sidos designados para ser expropiados con destino a la apertura de las calles Cayambe, Cotopaxi y Rio Guayas.-
Los siguientes inmuebles:
PADRONES Nº AREAS TOTALES AREAS AFECTADAS
413.834 3.217m.c.06 3.217m.c.06
413.835 3.062m.c.62 3.062m.c. 62
413.836 1.492m.c.09 1.492m.c. 09
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita, se emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
//A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º - Sector Ejido en la que la documentación respectiva expediente Nº R - 01447 se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Montevideo, junio 12 de 1997.- AGRIM. CARLOS I. TURCATTI, DIRECTOR SERVICIO DE ESTUDIOS REGULACION TERRITORIAL.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 72639 Jun 19- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ FERNANDEZ CORTAS - EXPROPIACION - (F:D/146/89)". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS AL PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 2099, DE MONTEVIDEO, GERMAN MEJLACHOWICZ, SUS SUCESORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 72685 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "IGUINI MARTINEZ GERMAN ARIEL - INCAPACIDAD - Ficha V/523/95", se hace saber que por auto No 1432 de fecha 20 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a GERMAN ARIEL IGUINI MARTINEZ y se le designó curador a su padre BELARMINO IGUINI.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72651 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos:"GLEZMAN BERENHOLE ó BESENHOLS, JOSE ó GEMIEK ó YEMIEK. DECLARACION DE INCAPACIDAD Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. FICHA 352/96 se hace saber que por auto Nº 1069/97 de fecha 20/05/97 se declaró en estado de incapacidad a JOSE o YEMIEK o GEMIEK GLEZMAN BERENHOLE o BESENHOLS y se designó Curador a JUANA GLEZMAN BESENHOLS MONTEVIDEO, 23 DE MAYO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 850,00 10/pub 26675 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORERA, ANDRES HERNAN. INCAPACIDAD. FICHA 312/96
se hace saber que por auto Nº634/97 de fecha 05/04/97 se declaró en estado de incapacidad a ANDRES HERNAN RODRIGUEZ MORERA y se designó Curador a EMMA GLADYS MORERA MONTEVIDEO, 10 DE ABRIL DE 1997 OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 680,00 10/pub 27956 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

OCTAVO TURNO

" EDICTO "
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno ex -- 30º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ARTOLA SEBASTIAN.- INCAPACIDAD. FICHA:S/ 337/96, se hace saber que por auto No. 1343 del 16 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a:SEBASTIAN FERNANDEZ ARTOLA, habiéndose designado curadora propietaria a :Ana María Artola Negrón, la que aceptó el cargo con fecha 20 de mayo de 1997.- Montevideo, 6 de Junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 850,00 10/pub 26869 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " OLIVERO MORALES MAYRA DANIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/89/97", se hace saber que por auto Nº 1320 de fecha 15 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz MAYRA DANIELA OLIVERO MORALES a BLANCA ANAIR MORALES DELGADO.- Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) $ 680,00 10/pub 27689 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " PINTADO LOPEZ MIRTHA GRACIELA - INCAPACIDAD - Ficha V/224/97 ", se hace saber que por auto Nº 1532 de fecha 29 de mayo de 1997 se le designó curador interino de la presunta incapaz MIRTHA GRACIELA PINTADO LOPEZ a MIGUEL ANGEL PINTADO BASILIO.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 9 de junio de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72610 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "ADELA JUANA MAGGI MARTINEZ. INCAPACIDAD.
FICHA 507/95
se hace saber que por auto Nº1651 de fecha 26/08/96 se declaró en estado de incapacidad a ADELA JUANA MAGGI MARTINEZ y se designó Curadora a DIMA ADELA MARTINEZ CARBAJAL.
MONTEVIDEO,23 DE SETIEMBRE DE 1996. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 680,00 10/pub 27218 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "PLACERES ALONSO, GUSTAVO INCAPACIDAD". FICHA 411/95, se hace saber que por auto Nº2401/96 de fecha 20/11/96 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO PLACERES ALONSO y se designó Curador a OLGA ESTELA ALONSO GUERRERO. MONTEVIDEO, 28 DE FEBRERO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72723 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos Caratulados: "Pombo Parada, Gonzalo Enrique - Incapacidad" Fa V/273/97, se hace saber que se designa en caracter de Curadora interina a María Nelly Parada de Pombo de Gonzalo Enrique Pombo Parada.- Montevideo, diez de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.
10) $ 680,00 10/pub 27674 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "García Batista María Lourdes - Incapacidad" Fa. V/ 434/95, se hace saber que por auto Nº 4055/ 96 de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se declaro en estado de incapacidad a María Lourdes García Batista y se designó Curador a Ramón Cruz García Cabrera. Montevideo, cinco de junio mil novecientos noventa y siete. Dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72556 Jun 16- v Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA CARBALLO, MYRIAM. SOLICITANTE: VICTOR FERNANDEZ. INCAPACIDAD." FICHA C/185/97.Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1167/97 de fecha 21 DE MAYO DE 1997 se designó como CURADOR INTERINO a VICTOR MARINO FERNANDEZ SANCHEZ del presunto incapaz MYRIAM FERIA CARBALLO .El curador, aceptó el cargo el día 21 DE MAYO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72706 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO :
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos :" SANCHEZ DA SILVA SUSANA SOLICITANTE: CORUÑA RODRIGUEZ ESTRELLA. INCAPACIDAD. FA. C/403/96" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2996/96 de fecha 14/11/96, se designó CURADOR PROPIETARIO del incapaz SUSANA SANCHEZ DA SILVA, a la Sr/Sra ESTRELLA CORUÑA RODRIGUEZ quien aceptó el cargo el día 16 DE DICIEMBRE de 1996.- Montevideo, diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 850,00 10/pub 27305 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CUNEO RODRIGUEZ, HORACIO CESAR. INCAPACIDAD." FICHA C/8/92. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1174/97 de fecha 22 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a HORACIO CESAR CUNEO RODRIGUEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. VALENTINA RODRIGUEZ La curadora, aceptó el cargo el día 13 DE JUNIO de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, trece de Junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72714 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BARNOLA DE IGLESIAS, MARIA AMPARO - INCAPACIDAD - FICHA C.409/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº1160/97 de fecha 8 DE MAYO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA AMPARO BARNOLA DE IGLESIAS. Designándose Curador Propietario a GERARDO ANTONIO IGLESIAS BARNOLA, quien aceptó el cargo el día 4 DE JUNIO DE 1997.
Montevideo, 6 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 850,00 10/pub 27102 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados:"D'AMBROSIO BENITEZ, FERNANDO FRANCISCO- INCAPACIDAD" FICHA: V 69/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO FRANCISCO D'MABROSIO; designádose curadora propietaria a su madre legítima SARA BENITEZ SCHIAVONE. Montevideo, 13 de marzo de 1995. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
10) $ 680,00 10/pub 26327 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: YOO DEMARCO, EDGARDO, PEDRO - INCAPACIDAD - FICHA: V/238/ 96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a EDGARDO PEDRO YOO DEMARCO, designándose curador propietario a su madre BLANCA AIDA DEMARCO.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de junio de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72726 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno dictada en autos caratulados:"RULLAN AVILA Patricia Verónica. Incapacidad, ficha V/540/96, se hace saber que por decreto Nº 1179/97, de fecha 7 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Patricia Verónica RULLAN AVILA, designándose curador definitivo a Harminton Boris RULLAN IRIGOYEN.= Montevideo, 23 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) $ 680,00 10/pub 27882 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Martins Isabel, incapacidad, ficha V/354/95, se hace saber que por resolución Nº 168 del 6 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ISABEL CRISTINA MARTINS FREGUEIRO, designándose curador definitivo de la misma a Martha García Colina.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72719 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente BOGADO Florentino INCAPACIDAD. Ficha B/12/90, se ha declarado en estado de incapacidad a Florentino Bogado, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. Blanca Ilda ZUMARAN FERNANDEZ. Artigas, 22 de Octubre de 1996.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26390 Jun 16- v Jun 30

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.48.96)., se ha declarado en estado de incapacidad a CARMELO RIBEIRO ALVEZ, discerníendose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima ORAIDES ALVEZ RODRIGUEZ: Artigas, 20 de junio de 1997.- Se deja constancia que está auxiliada de Pobreza. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72729 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B. 197.94), se ha declarado en estado incapacidad a TERESITA NILDA SUAREZ, discerniéndose el cargo de curadora de la misma a su tía legítima ISALTINA SOSA, se deja constancia que se le- Artigas, 13 de junio de 1997.- Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72730 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "DIAZ, Onelis Elizabeth.- Incapacidad".- Fa. B/77/96.- se designó curador de la incapaz a su cónyuge JOSE PEDRO TISSIEL.- Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión 16 de Mayo de 1997.- Esc. Juan M. Sarasúa Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72598 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno dictada en los autos: LENZI, JORGE LUIS INCAPACIDAD Ficha 227/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1577/97 de fecha 5 DE MAYO DE 1997, la incapacidad de JORGE LUIS LENZI designándose curadora a LIDIA MAIRONE quien aceptó el cargo con fecha 27 DE MAYO DE 1997.-Las Piedras, 30 DE MAYO DE 1997.- Esc. ANA SOLIMANO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 680,00 10/pub 26481 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3º Turno, en autos "LIMA ALTALLETTE CARLOS LUIS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA .", Ficha 1461/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS LUIS LIMA ALTALLETTE, habiéndose designado curador a Orfilia Alicia Altallette. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de Mayo de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72622 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictado en autos: "MENDIETA SAMPEDRO, Juan Antonio. INCAPACIDAD" (fa. 275/B/93) se hace saber que por decreto Nº 153 de fecha 18 de febrero de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Juan Antonio Mendieta Sampedro, designándose curadora a su madre, Estela Mary Sampedro; tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 24 de febrero de 1997. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72588 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

PRIMER TURNO

.-EDICTOS.-

Por disposición del Señor juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ BATISTA, Carmen Ethel - INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR" (F.B.160/86) 1er. Tur, se hace saber que por providencia Nº. 1956 de fecha 27 de Agosto de 1986, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARMEN ETHEL RODRIGUEZ BATISTA, habiéndose designado Curadora de la misma a MIRNA MARTITA RODRIGUEZ BATISTA. Rosario, 15 de Mayo de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 27864 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "LESCANO FIORENZA, Alvaro.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha B 97/96, se hace saber al público que con fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO LESCANO FIORENZA, designándose Curadora del mismo a su madre MARIA MAGDALENA FIORENZA DE LESCANO, quien tomó aceptación del cargo con fecha 15 de mayo de 1997.- Durazno, Mayo 23 de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 850,00 10/pub 27915 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de Tercer Turno, ha dispuesto en autos:"SOUZA, Washington.- P. INCAPAZ.-"Ficha B 135/95, que se hace saber al público que con fecha Marzo 10 de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON HUGO SOUZA MARTINEZ, designándose Curador del mismo a su hermano OSCAR JAVIER SOUZA MARTINEZ quien aceptó el cargo el 24/4/97.- Durazno, Mayo 6 de 1997.- Publ. Grat. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72625 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 3er. Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ PUGLIA. Julio.- Auxiliatoria de Pobreza y Presunto INCAPAZ.-" ficha B 81/96, a fin de hacerle saber al público que con fecha 19 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JULIO FERNANDEZ PUGLIA, habiéndose designado CuRadora a su esposa SUSANA MATEOS, quien aceptó el cargo con fecha Mayo 27/997.- Y a los efectos de estas publicaciones se auxilió de pobreza por decreto Nº1359 del 31/5/96.- Durazno,

Junio 6 de 1997.- Publicación grautita. Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72738 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno, dictada en estos autos: FERNANDEZ MARTINEZ ADRIAN MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. B/2/96., se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de octubre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Adrián Marcelo Fernández Martínez designándose curadora del mismo a Mabel Elena Martínez de Fernández.- Minas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 680,00 10/pub 27821 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno, dictada en estos autos: "GILES,RUBEN DARIO.INCAPACIDAD.Fa.B/314/94", se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 10 de diciembre de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Ruben Darío Giles, designándose curadora del mismo a María del Carmen Giles.
Minas,16 de mayo de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72633 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno,dictada en estos autos: TORRES,CARMEN.INCAPACIDAD.Fa.B/30/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 21 de febrero de 1997, se declaró el estado de incapacidad de Carmen Torres,designándose curadora de la misma a Leonor Orges.
Minas, 30 de mayo de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72635 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:"PERDOMO CUENDE EDISON GUSTAVO INCAPACIDAD FA. 67/96" HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3974 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1996 SE HA DECLARADO A EDISON GUSTAVO PERDOMO CUENDE EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. ALBA CUENDE. SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1628 DE FECHA 12 DE MAYO DE 1997 SE AUTORIZO LA AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 89 DEL C.G.P. MALDONADO, 16 DE JUNIO DE 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72679 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"RIVERO, LUIS ALBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FA.B/490/96", se hace saber que por Auto Nro. 0633/97 de fecha 06/03/97, se declaró en estado de incapacidad al Sr. LUIS ALBERTO RIVERO, designándose curadora a la Sra. EURALITA RIVERO, quien aceptó el cargo conferido el día 14/04/97.-ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-Paysandú, 5 de junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72589 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, dictada en autos: SEGOVIA VARELA BLANCA CELIA Incapacidad. Fa. B/139/1996, se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a BLANCA CELIA SEGOVIA VARELA, designándose Curador a LUIS ALBERTO SEGOVIA VARELA. Fray Bentos, 11 de junio de 1997.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
10) $ 680,00 10/pub 27073 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era Instancia de Tercer Turno, de hace saber que por auto: 3807 de fecha 4/11/96 se declaró en estado de incapacidad a OSCAR VAIRON LEAL, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA GLADYS LLADO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 18 de febrero de 1997. Ficha B/112/91. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72710 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que por resolución Nº 590 de fecha 02/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a ISABEL ZIGNAGO OSTA (B/161/96) habiéndose designado curador de la misma a CARLOS ZIGNAGO. Rivera, 02 de mayo de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 27111 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno de Salto, dictada en autos "SILVA LARROSA, Juan Nicolas y Alex Fabian", Incapacidad.- B/144/96 se hace saber que por auto Nº 174/97 de fecha 17/02/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "ALEX FABIAN SILVA LARROSA" y se designó Curadora a "MYRIAM SUSANA LARROSA".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. RESOLUCION 20/4/55 LEY 13.209. Salto, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72674 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Inst. de San José de 2º Turno, en autos: "RAMENGHI PIRIZ ERNESTO- INCAPACIDAD Ficha B-524/1996 -por auto Nº 1092 del 10 de marzo de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a ERNESTO RAMENGHI PIRIZ, nombrándose curador del mismo a RUBEN ARIEL RAMENGHI PIRIZ -San José, 13 de junio de 1997. Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 680,00 10/pub 27257 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos:"SILVA FERNANDEZ SUSANA - CRISTINA-INCAPACIDAD-Fa. B/398/ 1995-se hace saber que por Auto Nº 8024 del 10 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA CRISTINA SILVA FERNANDEZ, designándose curador de la misma a CARLOS SILVA FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 30 de mayo de 1997. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72670 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"COITTO NUÑEZ, Richard Javier"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.536/96, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: RICHARD JAVIER COITTO NUÑEZ, habiéndose designado curadora a: Lady Núñez Furtado.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 23 de abril de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72619 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

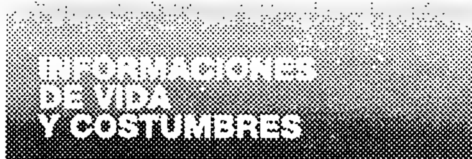
DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O .Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres , en autos: " MACEDO GOROSITO , HOMERO PEDRO. INCAPACIDAD Ficha 524 / 96" se hace saber que por auto No. 4478 de fecha 10 / 10 / 96, se deisgnó curador INTERINO del Señor HOMERO PEDRO MACEDO GOROSITO , a la Sra. ZAIDA MACEDO VAZQUEZ. Treinta y Tres 31 de Octubre de 1996 . Esc. Ma. Susana Signorino. ACTUARIA.
10) $ 680,00 10/pub 26382 Jun 16- v Jun 30

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: LUCAS MENA, Alberico Foel.-INCAPACIDAD.-Fa. 577/96.-, se hace saber que por resolución No- 937 de fecha 7/4/97 , se ha declarado en estado de incapacidad a Albérico Foel LUCAS MENA habiéndose designado curadora a Arlinda MENA quien tomó aceptación del cargo el día 20/5/97.-Treinta y Tres, 2 de Junio de 1997.-Esc. Susana Signorino.-Actuaria. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72554 Jun 16- v Jun 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: TECHERA ACOSTA, ELBA. INCAPACIDAD. Fa. 692/96, se hace saber que por resolución No. 114 de fecha 6/2/97, se ha declarado en estado de Incapacidad a Elba TECHERA ACOSTA, habiéndose designado curadora a la Sra. Ramona TECHERA ACOSTA, quien tomó aceptación del cargo el día 17/4/97. Treinta y Tres, 11 de Junio de 1997. Esc. Susana Signorino. Actuaria. Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza de acuerdo a resolución No- 2009 de fecha 9/6/97. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72669 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 1er Turno, Ficha 109/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA MARIA VIDICH MALLO, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaración de Irene Silberberg Lang y Julio Pistone Hernández, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de junio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 27015 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Departamental de Paz de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GERARDO ANDRES AMARILLA DE NICOLA, Ficha 124/97, quien optando por el título de Procurador ofreció la declaración de María de las Mercedes Mieres Barissone y Gilbert Marcel Baptista Rochiccioli sobre su vida y costumbres. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 27579 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

QUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, se hace saber que se presentó en esta sede ADRIANA GISELE GABA FERREIRO - Ficha 346/97 - quién optando por el título de Escribana Pública, ofreció declaración de NELY BEATRIZ LOPEZ LOPEZ y de TERESITA NUÑEZ CARRIL, sobre su vida y costumbres. En fe de ello, se expide en Montevideo, 17 de Junio de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 680,00 10/pub 27691 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición dela Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó María Beatriz Cajarville Navache (Ficha 289/ 97) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de: Claudia Muguiro y Magdalena Prato, para la información sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11/06/97. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 26870 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRTHA ESTELA BONIFACINO LABORDA en los autos caratulados "Bonifacino, Myrtha - Información de Vida y costumbres" ficha 925/96, optando por al título de Procuradora y ofreciendo la declaración de los testigos Lilián A. Sabattini y Javier Doldán. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo el 20 de mayo de 1997.- Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
11) $ 850,00 10/pub 26909 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto T Turno, se hace saber que se presentó MARIA CECILIA FERNANDEZ, Ficha N. 27/97, optando por el Título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Miller y Perla Viera, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 27792 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Lenur Cabrera Rezende (Ficha 211/97) quien optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Anabella Mendiburu

y Selva Vilches sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de abril de 1997. Esc. CRISTINA CERVINI, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 26671 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo turno. se hace constar que se presentóen dicha sede LAURA GABRIELLA WINICKI WILKORISKI, (FICHA 144/97), optando por el título de Escribana y Procuradora, ofreciendo declaraciones de KARIN POLISCHUK y DANIEL PAKCIARZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de junio de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
11) $ 680,00 10/pub 27560 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ELFA DIAZ FURMENTO (Ficha 1089/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de María Sofía Devincenzi y Mariana Caimi sobre su vida y costumbres. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Esc. JULIO A. GRANDE GABITO, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 680,00 10/pub 27690 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal. de la Capital de 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Mónica Zaffaroni Battegazzore en los autos caratulados Zaffaroni Battegazzore, Virginia Mónica; Información de Vida y Costumbres. Ficha 389/97 optando por el titulo de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Luisa Vico y Andrea Silva Mauro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de junio de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 850,00 10/pub 26981 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Department al de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA CECILIA LOPEZ COLLAZO (FICHA A/314/97) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de: Gabriela Lourdes Scaglia Pérez y Laura Reboredo Calvo para la información sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 27367 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que se presentó en esta sede VIRGINIA MENDOZA SALARÍ, ficha 167/97, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Rafael Plá Rodríguez y Eliane D'Andrea Avedissian sobre su vida y costumbres.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
11) $ 680,00 10/pub 27394 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno en la información de vida y costumbres de Mónica Viviana San Martín Porciúncula fichaB 30/97 se hace saber que optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Mariela Vitale Lago y María Jacqueline Correa. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 680,00 10/pub 26337 Jun 16- v Jun 30

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados "ANTUNES SALLABERRY, Elsa Teresa" -Información de Vida y Costumbres", Ficha D 116/97, se presentóo Teresa Antunes optando por Título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo declaración de los testigos Raquel Medina y María de los Angeles Garra, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1 997. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 680,00 10/pub 27493 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras, de 2° turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARCELA ROSANNA BRITOS FRANCOLINO, en el expediente ficha VB 8/97, optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Clara Camacho y Gerardo Galeazzi, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Dptal.
11) $ 850,00 10/pub 26998 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "HERNANDEZ NADRUZ, Laura.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha C. 153/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Hernández Nadruz optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Lilián Elías Merlo y Juan Fernando Delgado, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 28 de mayo de 1997.- Dra. MARTA ANGELICA ROCCA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 850,00 10/pub 26864 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.

Por Disposición del Sr: juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace Saber que ante este Juzgado se presentó: MARIANA GUADALUPE FERNANDEZ. Fa. 338/97. y con domicilio en: Rodó 589 quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de: Mónica Magdalena Aguirrezabala Larrañaga y de Juana Alcira Bonino Bonilla sobre su vida y costumbres. Minas. 20/6/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
11) $ 850,00 10/pub 27827 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, se presento María José Domíngez Risso (Ficha 2040/96), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública; ofreciendo los testigos: Marcello Antonio BAUBETA OLASCOAGA y Ximena María GABARD ALVAREZ, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra María Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de Junio de 1997. Dra. MARIA GABRIELA FOSSATI AVILES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1.020,00 10/pub 26954 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Primer Turno de

Paysandú, ficha 134/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó PATRICIA DESIRELLO PASARELLO, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Yilianna Pamela Labanda Machado y Rossana Isabel Pepe Crivoguzov, sobre su vida y costumbres. Paysandú 26 de mayo de 1997. Dra Karina Martinez-Juez de Paz Deptal.

11) $ 680,00 10/pub 27067 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GONZALO PLA SUAREZ en autos ficha C/117/96, optando por los títulos de Procurador y Abogado, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Miguel Aechera Quintero y Paulo Priliac Gonzalez sobre su vida y costumbres. Chuy, 18 de marzo de 1997.- Dr. Juan Carlos Fernández, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 680,00 10/pub 26541 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Karina María Balatti Massarino, domiciliada en Santa Rosa 541, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública. Ofrece declaración de María Verónica Gallino Russo y de Laura Beatriz Bidart Coimbra. Salto, 20de junio de 1996. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

11) $ 680,00 10/pub 26744 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó María del Carmen Almeida Sosa, domiciliada en 8 de Octubre 1284, optando por los títulos de Procuradora y Escribano Público, ofrece declaración de María Inés Guarino Malvasio y Richard Gustavo Imer Lucas. Salto, 29 de junio de 1995. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

11) $ 680,00 10/pub 26745 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, junio 27 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

GABRIEL BAPTISTA de ALMEIDA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2271/2 y EVELYNE ELIZABETH CAYAFFA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arapey 1398.

14) $ 120,00 3/pub 2875 Jun 27- v Jul 01

GIANCLAUDIO BROGGI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Reissig 560/607 y ANA DELIA GAYE, 24 años, soltera, Lic. en Marketing, oriental, domiciliada en Luis Lamas 1435.

14) $ 120,00 3/pub 2877 Jun 27- v Jul 01

CARLOS BOSSO, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tampico 219 e IRIDE INES ALCOBA, 70 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Tampico 219.

14) $ 120,00 3/pub 2881 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 3

JUAN EDUARDO CASTRO, 42 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Dr. Aureliano Rodriguez Larreta 2805 y ALICIA ELVIRA COZZANO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2088/101.

14) $ 120,00 3/pub 2885 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 4

ARTEMIO NIEVES FORTE, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alejandría 3794 y BLANCA NIEVES MARMOL, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Alejandría 3794.

14) $ 120,00 3/pub 2872 Jun 27- v Jul 01

GUILLERMO ENRIQUE FLORES, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Casiopea 9119 e IVANNA YANELA MORALES, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Andrómeda 10372.

14) $ 120,00 3/pub 2873 Jun 27- v Jul 01

ANOBERTO FIGUEROA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Saint.Clament 4517 y LUCIA MARECO, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Saint.Clament 4517.

14) $ 120,00 3/pub 2874 Jun 27- v Jul 01

OSCAR DANIEL LADES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en L os Cipreses 6335 y MIRNA CRUZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 6342.

14) $ 120,00 3/pub 2876 Jun 27- v Jul 01

GERMAN FASSLER, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en 9 de Junio 1460 y GABRIELA MINETTI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1386.

14) $ 120,00 3/pub 2879 Jun 27- v Jul 01

EDUARDO LUJAN, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Durazno 946/10 y MARIA FELISA DIEZ, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 946/10.

14) $ 120,00 3/pub 2880 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 5

RUBEN OMAR GONZALEZ, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Moltke 1442 y ROSA MARIA DONAVENE, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Moltke 1442.

14) $ 120,00 3/pub 2871 Jun 27- v Jul 01

LUIS PABLO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4841 y MONICA SILVANA ALMIRON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4841.

14) $ 120,00 3/pub 2878 Jun 27- v Jul 01

MILTON JAVIER GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tres Gracias 2755 y CLAUDIA ANALIA OLIVERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tres Gracias 2755.

14) $ 120,00 3/pub 2882 Jun 27- v Jul 01

NESTOR JHONY GRUNULLU, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Reyes 4978 y ELIZABETH LOURDES MARTINEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicolás Reyes 4978.

14) $ 120,00 3/pub 2883 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 6

PABLO DANIEL MERLI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Conciliacion 3907 y ELOISA NOGUEIRA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 4481 apto. 4.
14) $ 120,00 3/pub 2857 Jun 27- v Jul 01

JACK MORRIS MAYES, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3817 Ap. 4 A. y REGINA PATRICIA VELOSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Minuanes 3375.
14) $ 120,00 3/pub 2866 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 7

JOSE ASSOD PAYQUE, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pablo de María 1223 apto. 1 y MARIANA GARCIA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de Maria 1223 apto. 1.
14) $ 120,00 3/pub 2852 Jun 27- v Jul 01

CONRADO HUGO PERDOMO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4522 y LAURA ELDA TAFANI, 30 años, soltera, Contadora, oriental, domiciliada en Argerich 4522.
14) $ 120,00 3/pub 2853 Jun 27- v Jul 01

FAVIO RAPHAEL PINTO, 28 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado en Jacinto Trapani 5119 y ADRIANA JOSELIN BARRETO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Jacinto Trapani 5119.
14) $ 120,00 3/pub 2855 Jun 27- v Jul 01

DARDO PEREZ, 52 años, soltero, Comercio, oriental, domiciliado en Br Artigas 2824 y MARIA CRISTINA MONTEIRO, 44 años, divorciada, agronomo, oriental, domiciliada en Br Artigas 2824.
14) $ 120,00 3/pub 2860 Jun 27- v Jul 01

FELIX RUBEN PORTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Brito 1732/005 y LAURA SORRENTI, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipolito Yrigoyen 1625/506.
14) $ 120,00 3/pub 2868 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 8

LUIS ADAN RUCCI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos César Lenzi 5331 y BEATRIZ ROSANELA ATAIDES, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 1971.
14) $ 120,00 3/pub 2778 Jun 27- v Jul 01

LUIS EDUARDO REBOLLO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guanahany 1741 C y MARIANOEL MARTINS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanahany 1741 C.
14) $ 120,00 3/pub 2859 Jun 27- v Jul 01

JUAN JOSE ROSSI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Castro 237/002 y GABRIELA MONICA CASTRO, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5541.
14) $ 120,00. 3/pub 2867 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 9

ALVARO DANIEL SA NCHEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1264/001 y FLORENCIA ARAUJO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Obligado 1264/001.
14) $ 120,00 3/pub 2861 Jun 27- v Jul 01

DIEGO GERMAN SUSENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio Branco 1222/3 y ANA NATALIA POUSO, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Rio Branco 1222/3.
14) $ 120,00 3/pub 2864 Jun 27- v Jul 01

HECTOR MARTIN SILVA, 20 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Santos 4117 y ROSANA ACOSTA, 20 años, solte ra, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4165.
14) $ 120,00 3/pub 2865 Jun 27- v Jul 01

JUAN ANDRES SHAW, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Canelones 2406 y MARIA MENCHACA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en B. Blanco 3330.
14) $ 120,00 3/pub 2870 Jun 27- v Jul 01

OFICINA No. 10

ADALBERTO NICHOLAS OVELAR, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camino Moreira 5997 y MARTA RAQUEL FRANCO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Moreira 5969.
14) $ 120,00 3/pub 2854 Jun 27- v Jul 01

GERARDO RAMON VALENZUELA, 29 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Azcasuby 4528 y GISEL ANDREA NOVAS, 26 años, soltera, auxiliar de enfermería, oriental, domiciliada en Azcasuby 4528.
14) $ 120,00 3/pub 2856 Jun 27- v Jul 01

JAVIER ORTIZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Camino Gori 2948 y ANA LAURA VILLALBA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Gori 2948.
14) $ 120,00 3/pub 2858 Jun 27- v Jul 01

LUIS ROGELIO VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 17 Metros 4691 y CAROLINA GABRIELA ALVAREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Fuentes 3011.
14) $ 120,00 3/pub 2862 Jun 27- v Jul 01

RODRIGO MARIANO VARELA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rimac 1663 Malvín y MARIANA CHIUFRE CORTI, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Valdivia 1612.
14) $ 120,00 3/pub 2863 Jun 27- v Jul 01

RODOLFO OVIEDO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Camalotes 2242 y DELFA DELGADO, 39 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Camalotes 2242.
14) $ 120,00 3/pub 2869 Jun 27- v Jul 01

ALEJANDRO FELIPE OTONDO, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Continuación Burdeos 3704 y ANDREA BETINA AREOSA, 22 años, soltera, auxiliar administrativa, oriental, domiciliada en Continuació Burdeos 3704.
14) $ 120,00 3/pub 2884 Jun 27- v Jul 01

Montevideo, junio 26 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GONZALO JOSE ABELLEIRA, 34 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 461/103 y ANA DANIELA BANCHERO, 27 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 461/103.
14) $ 120,00 3/pub 2835 Jun 26- v Jun 30

JORGE EDUARDO ALARCON, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2355/11 y NATHALIA SACCO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2355/11.
14) $ 120,00 3/pub 2839 Jun 26- v Jun 30

WALTER OMAR DURE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trapani 4261 y SILVIA ELIZABETH ROBERTO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Trapani 4261.
14) $ 120,00 3/pub 2843 Jun 26- v Jun 30

MIGUEL ANGEL DELGADO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Gil Lemos 5607 y CONCEPCION RAMOS, 35 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos 5607.
14) $ 120,00 3/pub 2846 Jun 26- v Jun 30

ALDO JAVIER ARTHUZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Borja 2841 y SANDRA JACQUELINE BACOVICH, 28 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Ramón y Cajal 2457/2.
14) $ 120,00 3/pub 2848 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 2

ADRIAN CESAR BURGOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zubillaga 267 y MARIA VERONICA BURGOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zubillaga 278/2.
14) $ 120,00 3/pub 2836 Jun 26- v Jun 30

CARLOS LEONARDO BRITO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Dragones 3569 y VIRGINIA RAQUEL RODRIGUEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abrebadero 2265.

14) $ 120,00 3/pub 2838 Jun 26- v Jun 30

PABLO BAZZANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Los Pirinchos 2339 y KARINA PAOLA QUINTANA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 4810.

14) $ 120,00 3/pub 2841 Jun 26- v Jun 30

LEONARDO GABRIEL BENGOA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Nicaragua 2132/8 y ESTELA ANAI SOARES MACHADO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Nicaragua 2132/8.

14) $ 120,00 3/pub 2845 Jun 26- v Jun 30

HUGO ARIEL BRITES, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2620 y MARIA MIREYA RUIZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Abayaba 2743.

14) $ 120,00 3/pub 2850 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 3

SANTIAGO ANDRES CACHO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3577 y SOLANGE MAGELA GAGGERO, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2696.

14) $ 120,00 3/pub 2851 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 5

DANIEL FERNANDO GUGUSIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leopardi 1552=1 y CAROLINA LOGOTETIS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano García 2646=301.

14) $ 120,00 3/pub 2837 Jun 26- v Jun 30

JUAN CARLOS GOMEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alzáibar 1318 y MARIA ILDE PLADA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Proyectada 4232.

14) $ 120,00 3/pub 2840 Jun 26- v Jun 30

JOSE ANDRES GARESE, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 904 y ALEJANDRA VAZQUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 904.

14) $ 120,00 3/pub 2842 Jun 26- v Jun 30

WASHINGTON DANIEL HUERTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 214 y MARY BETTINA TELES, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 214.

14) $ 120,00 3/pub 2844 Jun 26- v Jun 30

ADRIAN MARCELO GERMAN, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trapani 4089 y VALERIA MIR, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4492.

14) $ 120,00 3/pub 2849 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 6

MARCELO MUGUERZA, 29 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 620 y MADELON HILL, 27 años, soltera, maquilladora, oriental, domiciliada en Dr. Larghero 6347.

14) $ 120,00 3/pub 2828 Jun 26- v Jun 30

CESAR GABRIEL MARTINEZ, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Bell 1481 y VERONICA DANIELA GONZALEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4268.

14) $ 120,00 3/pub 2829 Jun 26- v Jun 30

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1926 bis y VALERIA RAQUEL CABRERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1926 Bis.

14) $ 120,00 3/pub 2831 Jun 26- v Jun 30

ALEJANDRO MALZONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larrobla 975 Ap. 16 y ALEXANDRA DEBORAH LARTIGAU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hervidero 2972.

14) $ 120,00 3/pub 2833 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 7

HERNAN ELBIO PLACERES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Maria Herrera 654 y SANDRA GABRIELA PIREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avda. Ideario Artiguista 1940.

14) $ 120,00 3/pub 2834 Jun 26- v Jun 30

OFICINA No. 10

JOSE MANUEL TECHERA, 26 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3295/604 y CARLA LUCIAI, 25 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en José E. Rodó 2139/102.

14) $ 120,00 3/pub 2830 Jun 26- v Jun 30

RICHARD JAVIER VIERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palermo 5685 apto 042 y LUCIA VICTORIA ALCAIRE, 38 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Palermo 5685 apto. 042.

14) $ 120,00 3/pub 2832 Jun 26- v Jun 30

JORGE EDUARDO VARELA, 31 años, soltero, mecánico industrial, oriental, domiciliado en Spencer 4632 apto. 1 y SILVIA ADRIANA VERA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4632 apto. 1.

14) $ 120,00 3/pub 2847 Jun 26- v Jun 30

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos: "BORDENAVE VISOZKI, RONALD.- Prescripción adquisitiva", Fa. 274/97 se hace saber que se presentó ante esta Sede Ronald Milton Bordenave Visozki solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles, ubicados en la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona rural: a) Padrones números 176.884 y 176.885, que según plano del Ingeniero Agrimensor Huáscar Camblor Calafat, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro Nacional el 7 de marzo de 1997 con el número 47, tienen una superficie de 2141,47 m. y 2000,31 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 40 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja entre la Avenida Don Pedro de Mendoza y la calle Oficial de Veinte Metros; 110 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.883; 42,80 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y 95,92 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.886.- b) Padrón número 176.887, que según plano mencionado tiene una superficie de 2390,89 m. y se deslinda así: 61,18 m. al Noroeste, de frente a la calle Oficial de Veinte Metros; 5,49 m. al Noreste, también de frente al Camino de la Abeja, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 27,63 m. de diámetro; 88,87 m. al Sureste, lindando con el padrón 176.886; y 38,16 m. al Suroeste, confinando con parte del padrón 92.208 y con el padrón 176.888.- c) Padrones números 176.896, 176.897, 176.898 y 176.899, que según plano mencionado tienen una superficie de 1114, 49 m., 1462,60 m., 1287,61 m., y 1211,08 m. respectivamente y en conjunto se deslindan así: 46,53 m. al Noreste de frente al Camino de la Abeja; 66,69 m. al Sureste, también de frente a la calle Oficial de Veinte Metros, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 35,22 m. de diámetro; 53,78 m. al Suroeste, lindando con el padrón 176.895 y 79,12 m. al Noroeste, limitando con el padrón 176.900.- d) Padrones números 176.901 y 176.902, que según plano mencionado tienen una superficie de 4646,04 m. y 4330,28 m. respectivamente, y en conjunto se deslindan así: 60 m. al Noreste, de frente al Camino de la Abeja; 158,86 m. al Sureste, lindando con los padrones 176.892, 176.893, 176.894, 176.895 y 176.900; al Suroeste, limitando con el Arroyo Mendoza, y al Noroeste, 137,80 m. confinando con el padrón 92.214.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes para que comparezcan a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, y en especial a Roberto César, Ana Isabel, Hida Delia, Luis Alberto y María Emilia Canto Francis y/o sus sucesores a título universal o particular, así como a los linderos Julián Pérez del Pino y Constantino Montuori, propietarios de los padrones 92.208 y 92.214 respectivamente. Montevideo, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA.

16) $ 4.250,00 10/pub 25909 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos ZUBIAURRE MENDIZABAL MARIA ENCARNAÇAO C/MENTASTI MONBELLI MARIO ARTURO o sus SUCESORES. Prescripción Adquisitiva (FICHA.A.56.97) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ENCARNAÇAO ZUBIAURRE MENDIZABAL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Zona urbana, Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada con el número mil dos cientos setenta y ocho, y que según plano del Agrimensor Julio C. Muller consta de una superficie de seiscientos cinco metros cuadrados ochenta y siete centímetros. Dicho plano data del tres de marzo de mil novecientos noventa y siete y fué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el doce de marzo de mil novecientos noventa y siete con el número tres y se deslinda así: por el Noreste veinte metros con ochenta y cuatro centímetros, sobre calle Eduardo. M. Castro, al Noroeste veintiocho metros ochenta y siete centímetros sobre el padron número mil doscientos setenta y tres, al Suroeste veintun, metros ocho cnetímetros sobre padrón número mil doscientos treinta y dos y al Suroeste, digo Sureste veintiocho metros noventa y cinco centímetros sobre calle Manuel Oribe, todo lo que surge del plano agregado.
Se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.210,00 10/pub 26392 Jun 16- v Jun 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-PRESCRIPCIONES-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:"Campodónico Taffuri, Juana A. Prescripción Adquisitiva-", Ficha C/241/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUANA ASUNCION CAMPODONICO TAFFURI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes bienes:
A) BIENES URBANOS:
-Solares de terreno baldíos, todos ubicados en la zona urbana de la ciudad de Santa Rosa, 13ra. sección judicial de Canelones, según detalle:
1) Padrón No.175, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló de Octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 08 de octubre de 1968 con el No.14228, se identifica como "PAD.175", consta de una superficie de 1.000 mts., y se deslinda así: 50 mts. al Noroeste de frente a calle José Batlle y Ordóñez; 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas, formando esquina; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 176; y 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 174.-
2) Padrón No.176, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.176", consta de una superficie de 1.000.- mts., y sedeslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 177; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 184; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 175.-
3) Padrón No.184, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.184", consta de una superficie de 1.000.- mts., y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste de frente a calle Juan A. Lavalleja; 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 174; 20 mts. al Noreste lindando con padrón 176; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón 183.-
4) Padrón No.397, el que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, del 24 de junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10949, se señala como Solar No.10, consta de una superficie de 1.412 mts. 31 dms., es de forma triangular, y se deslinda así: 59,08 mts. al Norte de frente a calle Baltasar Brum; 47,81 mts. al Este de frente a calle Uruguay, formando esquina; y 76 mts. al Suroeste lindando con padrón No.398.-
5) Padrón No.401, antes mismo número en mayor área, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló, de Diciembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de marzo de 1970 con el No.14920, se señala con el No.1, consta de una superficie de 1.000 mts. y se deslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a calle José P. Varela; 50 mts. al Sureste lindando con solar No.2 del mismo plano; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 703; y 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 718 y 400.-
6) Padrón No.406, el que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de noviembre de 1956 con el No.1963, se compone de las fracciones señaladas con las letras "C", "D" y "E" de 1.000 mts.2 cada una, consta de una superficie total de 3.000 mts., y en conjunto se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Uruguay; 60 mts. al Suroeste de frente a calle Baltasar Brum, formando esquina; 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 399 y 703; y 60 mts. al Noreste lindando con solar "B" del mismo plano y con padrones 403 y 705.-
7) Padrón No.479, el que según el mismo Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, relacionado en el numeral 4) que antecede, se señala como solar No.1, consta de una superficie de 1.011 mts. 02 dms., y se deslinda así: 20,18 mts. al Sur de frente a calle Baltasar Brum; 50,10 mts. al Oeste de frente a calle Uruguay, formando esquina; 20,18 mts. al Norte lindando con padrón 480 y parte del padrón 481; y 50,10 mts. al Este lindando con padrón 488.-
8) Padrón No.484, el que según Plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué, de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 07 de setiembre de 1956 con el No.1900, consta de una superficie de 2.000 mts. y se deslinda así: 40 mts. al Noreste de frente a calle José Pedro Varela; 50 mts. al Sureste de frente a calle "A" formando esquina; 40 mts. al Suroeste lindando con padrones 485 y 486; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 483.-
9) Padrón No.549, el que según Plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Setiembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de setiembre de 1976, con el No.17435, se identifica como "PADRON No.549", consta de una superficie de 437 mts 50 dms., y se deslinda así: 12,50 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 550; 12,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 548.-
10) Padrón No.551, el que según el mismo plano del Agrimensor Darío Ferrari, relacionado precedentemente, se identifica como "PADRON No.551", consta de una superficie de 218 mts. 75 dms., y se deslinda así: 6,25 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 552; 6,25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 550.-
B) BIENES RURALES:
1) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Canelón Grande", Padrón No.3814, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956, con el No.1935, consta de una superficie de 13 Hás. 2425 mts. 57 dms., se señala con la letra "B", y se deslinda así: 213,20 mts. al Norte lindando con Fracción "A" y parte de la Fracción "C" del mismo plano; 869 mts. al Sureste lindando con padrón 3813; al Sur Arroyo Canelón Grande; y 735,60 mts. al Noroeste lindando con los padrones 3815, 12.922 y 12.923.
2) Fraccióndе campo, ubicada en la 13ra.sección judicial de Canelones, Paraje "Santa Rosa", Padrón No.10.618, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956 con el No. 1936, consta de una superficie de 6 Hás. 8738 mts. 462409 mms., y se deslinda así: 180,03 mts. al Este lindando con parte del padrón 7423; 415,53 mts. al Sur lindando con padrón 7421; 153,16 mts. al Oeste lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419; y al Norte 2 tramos rectos que miden: 238,50 mts. lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419 y con los padrones 7420 y 29.318, y 195,56 mts. lindando con padrones 10.616 y 10.617.-
3) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, paraje "Las Violetas", Padrón No.40.240, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 18 de setiembre de 1956 con el No.1911, se señala con la letra "A", consta de una superficie de 21 Hás. 0925 mts. y se deslinda así: 1.288,28 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor, con padrón 13.644 y nuevamente con Domingo Bentancor parte; 178,02 mts. al Sureste lindando con fracción "B" del mismo plano y con Domingo Bentancor; 1.287,60 mts. al Sur lindando con Nicolasa Chiolini y parte del bien de Antonio Chiolini; y 177,25 mts. al Noroeste lindando con Julio Germán Martínez padrón 3858.-

4) Dos fracciones de campo, ubicadas en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón en conjunto No.40.241, las que según Plano del Agrimensor J. Leifert Waksman relacionado precedentemente, se señalan con las letras "B" y "C", con superficies de 2 Hás. 9003 mts. 9972 cms. y 2 Hás. 1305 mts. 1582 cms. respectivamente, superficie total 5 Hás. 0309 mts. 1554 cms., y se deslindan así: Fracción "B": 97,07 mts. al Sureste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 356,91 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor parte; 84,74 mts. al Noroeste lindando con parte de la fracción "A" del mismo plano; y 382,05 mts. al Norte lindando, salida conocida de la fracción "A" por medio, con Domingo Bentancor; Fracción "C": 97,07 mts. al Noroeste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 259,16 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor; 85 mts. al Sureste lindando con Domingo Bentancor; y 283,65 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor.-
5) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, paraje "Las Violetas", Padrón No.3870, la que según Plano del Agrimensor J. Leifert Wacksman de Julio de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 02 de octubre de 1956 con el No.1918, consta de una superficie de 51 Hás. 6953 mts. 3366 cms. y se deslinda así: 129,14 mts. al Sureste lindando con Delia Bazzano de Cabrera; al Sur 3 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 581,36 mts. que corre de Este a Oeste, y 126,17mts. que corre de Noreste a Suroeste, lindando ambos con Delia Bazzano de Cabrera, y 1.532,93 mts. que corre de Este a Oeste y linda con Eusebio Clavijo, Ramón Domingo Guillén, María Martínez y otros y Antonio L. Pascaretta en parte; 256,99 mts. al Noroeste lindando con Sucesión Manuel Curbelo; y al Norte 5 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 260,60 mts. que corre de Oeste a Este, y 173,63 mts. que corre de Suroeste a Noreste, lindando ambos tramos con Suc. Guillermo Campódónico(Hijo) y otras,Padrón No.10.613, 530,53 mts. que corre de Oeste a Este y linda con Joaquín C. Alvarez parte, Cándido Clavijo, Germino Viera, y Juana Bentancor parte, 173,92 mts. que corre de Noreste a Suroeste y linda con Sucesión Mauricio Sánchez, y 1.313,11 mts. que corre de Oeste a Este lindando con la misma Sucesión Mauricio Sánchez.-
6) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.10.613, la que según Plano ///... del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10950, consta de una superficie de 4 Hás. 1993 mts. y se deslinda así: 260,63 mts. al Norte lindando con padrón 10.301 parte, padrón 10.302, y padrón 9037 parte; 173,63 mts. al Sureste lindando con padrón 3870; 260,63 mts. al Sur lindando con padrón 3870 y padrón 41.891 parte; y 173,63 mts. al Noroeste lindando con padrón 3865.-
7) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.13.644, la que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10948, consta de una superficie de 5 Hás. 1808 mts. y se deslinda así: 284,61 mts. al Noreste lindando con padrón 3864 parte y padrón 8825 parte; 162,08 mts. al Sureste lindando con padrón 14.768; 353,37 mts. al Suroeste lindando con padrón 40.240; y 176,76 mts. al Noroeste lindando con padrón 3881.-
8) Fracción de campo, ubicada en la 13ra. sección judicial de Canelones, Paraje "Costas de Pando", Padrón No.12.192, la que según Plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de setiembre de 1924, se señala como fracción 1', consta de una superficie de 8 Hás. 8545 mts. 72 dms., y se deslinda así: 601,44 mts. al Nornoroeste lindando con fracción 1 del mismo plano; al Este Arroyo Pando; 628 mts. al Sursureste lindando con Ramón Bentancor parte; y 128,85 mts. al Suroeste lindando con fracción 1 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en los inmuebles referidos y especialmente a los Sucesores de Inocencia Carrión de Campodónico y a los linderos o sus sucesores:Gletel Ferrari, Juana Nelly Caraballo de Bazzalo, Daiber Moreira, Carmelo Díaz, Roque Rímoli, Teófilo Walter Cecilio Bentancor, Sebastián Diz, Elia Crosa, Jacinto Fasanello, Félix Pirotto, Francisco Bentancor, Angélica Salomón, Hugo Bonilla, Guillerma Toledo, Brígida Carrión, Sucesores de Guillermo Campodónico, Ercilio Toledo, Luis Alberto Marrero, Jorge Cosignano, Carlos Delfrate y Ruben Fonseca, Pedro Sánchez, Mario Sánchez, Ambrosio Hernández, Estela Bazzano, Sucesores de Filisberto Dávila, José Bazzano, Héctor Ferreri, Florentino Chiolini, Juan Chiolini, José Ramón Martinez, Sucesores de Guillermo Fontes, Sucesores de Joaquín Alvarez, Orestes Cabrera, Orlando Virgili, Wilmer Bazzano, Wilson Curbelo, Genaro Tejera, José Clavijo, Valerio Clavijo, Domingo Rodríguez, Angel Rodriguez, Rufino Rodriguez, Gregorio Rodriguez, Ramón Bentancor y Enrique Gentil a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Canelones, 31 de octubre de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

16) $ 18.700,00 10/pub 25578 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos: Bottaro Rizzato, Gilberto y Guadalupe Ferreira de Moraes-Prescripción Adquisitiva Treintenaria-, Fa. C/227/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron GILBERTO BOTTARO RIZZATO y GUADALUPE FERREIRA DE MORAES promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: Fracción de campo ubicada en la 3a. Sección Judicial y catastral de Canelones, paraje "Los Cerrillos", empadronada con el N° 491 zona rural, la que según el plano del Ing. Agr. Alvaro Gonzáles Bogliolo del 22 de febrero de 1996, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N° 10.884, el 12/4/96, consta de una superficie de 18 Has. 8598 metros cuadrados, con 555 m 08 de frente al SO a Camino Vecinal, 547 m 11 al NO de frente a Camino Vecinal, 256 m 68 al NE lindando con padrón 25.006 y 463 m 50 al SE lindando con parte del padrón 24.849 y padrones 490 y 497.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, a los últimos titulares del inmueble, a Hans Heinrich REMPEL CONRAD y Doreliesa Dieta Emilia SCHRADER HOLLMANN, a sus sucesores a cualquier título, singular o universal y a los linderos de los predios vecinos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Canelones, 16 de abril de 1997.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.

16) $ 2.210,00 10/pub 27072 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "KICELIAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 654/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES KICELIAN solicitando Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles empadronados con el N° Padrón 1703 solar 3 manzana 29, lámina catastral 145 con frente a la calle oeste, entre calle Mario Ferreira y calle 8 con una superficie de 784 m2 00 dms.. Y sobre padrón N° 1704, solar 4 manzana 29, lámina catastral N° 145 ubicado en la 18a. Sección judicial de Canelones. Según plano del Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO. Inscripto en la Oficina Dpta. de Catastro de Pando el 7 de Agosto de 1996 con el N° 7858. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa dias bajo apercibimiento a designarles Defensor de Oficio. Emplázandose en especial a los propietarios de los padrones linderos N°s 1700 (en parte), 1702, 1699, 1377 y 1705. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 1.870,00 10/pub 22082 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Camacho Rumabel y otro.Prescripción Adqusitiva. F A/229/97", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rumabel Camacho y Enrique Fernández promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solara de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Regina, zona urbana, padrón individual n° 15.391 (antes n° 11.355 y n° 11.356 m/á) señalado con el n°16 de la manzana 5 en plano de mensura

del Agr. Danilo Boggio de inscripto en la Dirección de Catastro de Canelones con el nº3.962 el 15 de junio de 1964, con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs (hoy Grecia) y una superficie de 577 mtrs2 2 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble, inclusо a los linderos Aurora Delgado, Claudia Pascal y María Berio de Bentancor, y en especial a Juan Selmanovich, Regina Leinweber, Aurora Delgado, José Nicolás, Milka Nery, Francisco Raúl, Blanca Aurora, Luis Alberto y Rosa Mary Camacho Delgado, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán los procedimientos. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.380,00 10/pub 27001 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4to. turno, dictada en autos "Morales Viñoles Liliana. Prescripción Adquisitiva" F. 314/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Morales Viñoles, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 5642 y 1117 y sus mejoras, ubicado en la 1era. sección judicial de Cerro Largo, 1era. sección catastral de Cerro Largo y consta de un área de 53 hectáreas, 1614 metros, 24 decímetros y se deslinda así: al Noreste, recta con José Duarte y con Telésfora, Paula y Margarita Pascasia Barreto; al Sureste, quebrada de cinco rectas, las tres primeras con Jos y los dos restantes con Carmelo Marcelino Duhalde; al Suroeste, recta con Buenaventura Barreto y Alcides Farías Antúnez; y al Noroeste, dos rectas con José Duarte. En consecuencia se cita, emplaza y llama por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 11 de diciembre de 1996, Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.700,00 10/pub 27723 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos:"BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY c/ OROÑO, Antolín Manuel o sus sucesores-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL-Ficha A. 337/96; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Antolín Manuel OROÑO o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre los Inmuebles Padrón 8052 parte, fracción 10B; padrón 8054 parte, fracción 12B y padrón 8061 parte, fracción 24B de la 1a. Sección Judicial de Durazno y a los linderos Wilhem HANS KRELL, padrón 8051 ubicado en Pasaje interior Nº 421 y Silvio BARRAGAN, Padrón 8053, ubicado en Pasaje interior 429; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el juicio; por el t-ermino de 90 días.- Durazno, 25 de febrero de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1.350,00 10/pub 27916 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ, Ignacio Walter.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha C. 209/97"se hace saber que se ha presentado Ignacio Walter Gonzalez promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº81, manzana 16 de la 9na. sección Judicial de Durazno (Sarandí del Yí), que según plano del Ing. Agm. Ruben H. González Gordillo del 27/4/82, inscripto en La Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 4490 del 3/4/87; tiene una superficie de 800 mts2 50 dms2 y se deslinda:al Norte 40,09 mts con Padrón Nº2888 de Julio M. Irureta (antes de Rosa María del Pilar Losada Guadalupe); al Este 20.05 mts con Manuel Oribe; al Sur 40,00 mts con Padrón Nº 1616 de José Eduardo Echenique y al Oeste 19,93 mts con Padrón Nº1626 de Arturo Daniel Abella. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 81, manzana 16 de la 9na. sección Judicial de Durazno, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién continuar estos procedimientos.- Durazno, 12 junio 1997.- Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.040,00 10/pub 27918 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO:Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de FLORES, en autos "ALADINO LARRAURI.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-FICHA: A/39/92 Se hace saber que Aladino Larraudi se presntó a este Juzgado solicitando la Prescripción Treintañal del siguiente inmueble:Terreno urbano, PADRON No.1.730 sito en Tri nidad, 1a. sección judicial de Flores con area de 2Has.9515Mts.24dms. con frente al Norte calle Manuel Irazabal; al Sur, calle Ansina; al Este calle José P.Ferrer y al Oeste calle José P.Alaggia. En consecuencia se cita, llama y emplaza a don Juan Cristech, Maria Anzolabehere de Cristech; Mario Juan y Walter Listur Cristech, Maria Cristech de Listur; Elena Cristech de Irazabal; Maria Elena, Maria Margarita, Maria Celia, Benjamin Eduardo y Maria Isabel Irazabal Cristech, Ecilda Margarita Cenoz de Cristech, Abel Geronimo Cristech Anzolabehere; Martha Esther, Abel Norberto, Ecilda Eugenia, Jorge Ciro, Julio Mario, Maria Elsa Margarita y Roberto Felix Cristech Cenoz; Hugo Rubens Cristech; Hugo Miguel y Rubens Alberto Cristech Berro, Maria Delia Cristech Irazabal, Delia Tomasa Irazabal de Cristech; Juan Maria Cristech Anzolabahere y Olga Aida Berro de Cristech sus sucesores, causahabientes, herederos, legatarios a cualquier titulo y a todos los que se consideren con derecho a todo o a parte, para que comparezcan a deducir sus derechos en el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se proseguirá este trámite.- Trinidad, mayo 12 de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2.210,00 10/pub 27523 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado. de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos:"ACERENZA POZZI Pedro y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha Nro. B-429-1996 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, en los siguientes bienes inmuebles:1)Solar 20 Padrón 2164, plano Nro. 3436, area: 486 mts. 242 dms. deslinde: 15mts al oeste con Ruta 5,30.75 al norte con Padrón 1095,15,68 al este con Padrón 1544 y 32,95 al sur con Padrón 2163. 2)Solar 18: Padrón 2162, plano Nro. 3436, area 525 mts. 223 dms. deslinde: 30,91 mts. al oeste con Ruta 5,18,18 al Norte con Padrón 2163,32,57 al este con padrón 1544,15 al Sur con calle Oficial 1. 3)Solar 17: Padrón 1543, Plano Nro. 3436, area: 706 mts 217 dms. deslinde: 32,57 al oeste con padrón 2162,16,90 al norte con padrón 2163,35,28 al oeste con padrón 1544,25,24 al Sur con calle Oficial 1. 4)Solar 16: Padrón 2185, Plano Nro. 3436, area: 1064 mts. 2.42 dms, 2, deslinde: 23,15 al oeste, 7, 98 al noroeste con ,95 al norte con calle Oficial 1,90,52 al este con Ruta 5 y 23 al sur con Padrón 2186. 5)Solar 15:Padrón 2179, plano No. 3436, area 627 mts 29750 dms. deslinde: 43,20 al oeste con padrón 2178,15 al norte

con calle Oficial 1,40,53 al este con padrón 1574 y 15,24 al sur con padrón 2182. 6)Solar 14: Padrón 2178, plano Nro. 3436, area 459 mts 245 dms. deslinde: 30,63 al oeste con padrón 2180 (16,98) y 1573(13,65), 15 a-l norte con calle Oficial 1, 30, 63 al este con padrón 2179,15 al sur con padrón 2181. 7)Solar 13: Padrón 1573, Plano Nro. 3436 area 450 mts. 220 dms. delinde: 18,92 al oeste con ruta 5,17,40 ochava, 19,35, al norte con calle Oficial 1, 13,65 al Este con padrón 2178 y 28,40 al Sur con padrón 21,80. 8)Solar 12: padrón 21 80 Plano No. 3436 area 450 mts. 2,188 dms, deslinde: 16,72 al oeste con Ruta 5, 28,40 al norte con padrón 15 73,16,98 al este con padrón 2178,25,43 al sur con padrón 2181. 9)Solar 11: Padrón 2181, plano Nro. 3436, area 569 mts. 9250 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,25,43 al norte con padrón 2180,15 al noreste con padron 2178,12,57 al este con padrón 2179,37,99 al sur con padrón 2182. 10)Solar 10: Padrón 2182, Plano Nro. 3436 area 778 mts. 2,4250 dms, deslinde: 15 al oeste con Ruta 5,37,99 al norte con padrón 2181,15,24, al noreste con padrón 2179,15,24, al este con padrón 1574 y 50,56 al sur con padrón 2183. 11) Solar 9: Padrón 2183, plano Nro. 3436 area 632 mts. 2,3372 dms. deslinde: 13,27 al oeste con ruta 5,50,56 al norte con padrón 2182, 10,56 al este con padrón 1574,50,29 al sur con padrón 21,84(42,31) y 7,98 con padrón 2185. 12)Solar 8: Padrón 2184, Plano Nro. 3436 area 791 mts. 2,9940 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,42,31 al norte con padrón 2183 23,15 al este con padrón 2185 y 4152 al sur con padrón 2186. 13)Solar 7: Padrón 2186, plano Nro. 3436 area 945 mts 2,6750 dms. deslinde: 15 al oeste con ruta 5,41,52 al norte con padrón 2184,23 al noreste con padrón 2185,15,29 con nueva ruta 5 y 61,57 al sur con padrón 2187. 14)Solar 6: Padrón 2187 plano Nro. 3436 area 901 mts, 2,4250 cms, deslinde: 15 al oeste con ruta 5,61,57 al norte con padrón 2186,15,29 al este con ruta 5 nueva,58,62 al sur con padrón 2188. 15)Solar 5: Padrón 2188, plano Nro. 3436 area 857 mts. 2,1750 cms, deslinde: 15 al oeste con ruta 5,58,62 al norte con padrón 2187,15,29 al este con ruta 5 nueva, 55,67 al sur con padrón 2189. 16)Solar:4 Padrón 2189, plano Nro. 3436, árez 812 mts 2,9250 cms. deslinde: 15 al este con ruta 5,55,67 al norte con padrón 2188,15,29 al este con ruta 5 nueva, 52,72 al sur con Padrón 2190. 17)Solar 3: Padrón 2190, plano Nro. 3436, área 768 mts 2,6750 cms. deslinde: 15 al- oeste con ruta 5, 52,72 al norte con padrón 21 89,15,29 al este con ruta 5 nueva, 29,14 al sur con padrón 2191 y 20,63 al sureste con padrón 2192.18) Solar 2: Padrón 2192, plano Nro. 3436, área 523 mts. 2, deslinde: al oeste 21,09 al padrón 2191, al norte 30,63 con padrón 2190, al este 27,87 con ruta 5 nueva, al sur 20 con camino vecinal De la Cruz Alta. 19)Solar 1: Padrón 2191, plano Nro. 3436, área 581 mts 2, 05 decm. deslinde: 19,08 al este con ruta 5, al norte 29,14 con padrón 2190 al este 21,09 con padrón 2192 y al sur 25,16 con camino vecinal de la Cruz Alta. 20)Solar 21: Padrón 1555, plano Nro. 3436, área 687 mts 2,14 decm. deslinde: 33,56 al oeste con ruta 5,19, 78 al norte con padrón 2167, al este 18,11 con padrón 2166 y 17,65 con padrón 2165 y al sur 20 con Camino vecinal a la Cruz Alta. 21)Solar 22: Padrón 2165, plano Nro. 3436, área 596 mts 2,23 dec, deslinde: 17,65 al este con padrón 1555, 29,78 al norte con padrón 2166, al este 21,10 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 31,96 con Camino Vecinal de la Cruz Alta.22) Solar 23: Padrón 2166, plano Nro. 3436 área 517 mts. 2,86 dms. deslinde: 18,11 al oeste con padrón 1555, al norte 27,76 con padrón 2167, al este 18 con Calle Oficial Nro. 3 y al sur 29,78 con padrón 21 65.23)Solar 24: Padrón 2167, plano Nro. 3436, área 699 mts 2,30 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 45,70 con padrón 21 68, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 19,78 con padrón 1555 y 2776 con padrón 2166. 24)Solar 25: Padrón 2168, plano Nro. 3436, área 671 mts 2,62 dms. deslinde 15.11 al oeste con ruta 5 nueva, al norte 43,85 con padrón 2169 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 45,70 con padrón 2167. 25)Solar 26: Padrón 2169, plano Nro. 3436, área 643 mts. 2,95 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 48,01 con padrón 2170, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 43,85 con padrón 2168. 26)Solar 27: Padrón 2170, plano Nro. 3436, área 616 mts 2,35 dms. deslinde: al este 15,11 ruta 5 nueva, al norte 40,17 con padrón 2171 al oeste 15 con calle Oficial Nro. 3, y al sur 48,01 con padrón 2169. 27)Solar 28: Padrón 2171, plano Nro. 3436, área 588 mts 2,75 dms. deslinde: al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 38,33 con padrón 2172 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 40,17 con padrón 2170. 28) Solar 29: Padrón 2172, plano Nro. 3436, área 561 mts 2,15 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva al norte 36,49 con padrón 2173 al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 38,33 con padrón 2171. 29)Solar 30: Padrón 2173 plano Nro. 3436, área 533 mts 2,55 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, al norte 34,65 con padrón 2174, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 36,49 con padrón 2172. 30)Solar 31:Padrón 2174, plano Nro. 3436, área 505 mts. 2,87 dms. deslinde: 15,11 al oeste con ruta 5, al nôrte 32,80 con padrón 2175, al este 15 con calle Oficial Nro. 3 y al sur 34,65 con padrón 2173. 31) Solar 32: Padrón 2175 plano 3436 área 478 mts 2,20 dms. deslinde al este 15,11 con ruta 5 nueva, al norte con padrón 2176 al este 15 con calle Oficial Nro. 3, al sur 32,80 con padrón 2174. 32)Solar 33: Padrón 2176 plano 3436 área 450 mts 2,60 dms. deslinde: al oeste 15,11 con ruta 5 nueva, aorte 29,12 con padrón 2177, al este 15 con ruta 5 nueva, al sur 30,96 con padrón 2175. 33)Solar 34: Padrón 2177, plano 3436, área 450 mts,2,46 dms deslinde al oeste 16,93 con ruta 5 nueva, al norte 17,06 a calle Oficial Nro. 1,16,70 ochava y al este 16,80 a calle Oficial Nro. 3 y al sur 29,12 con padrón 2176. 34) Solar Padrón 1560, plano Nro. 6097, área 2224 mts 2,62 dms, deslinde: 11 al noroeste con padrón 1568,20,30 al oeste con padrón 1567,68,45 al norte con calle Oficial Nro. 3, 32,50 con calle Oficial Nro. 2 al este, al sur 68,45 con padrón 1561. 35)Solar Padrón 1561, plano 6097 area 1163 mts 2,65 dms. deslinde: 17 al oeste con padrón 1566,68,45 al norte con padrón 1560,17 al este con calle Oficial Nro. 2 y 60,45 al sur con padrón 1562. 36)Solar Padrón 1562, plano 6097 área 1163 mts 2,65 dms. deslinde: 17 al oeste con padrón 15 65,68,45 al norte con padrón 15 61,17 al este con calle Oficial Nro. 2 y 68,45 al sur con padrón 1563. 37)Solar Padrón 1563, plano 6097, área 1185 mts 2,11 dms deslinde: 17 al oeste con padrón 1564,68,45 al norte, 7 al este con calle Oficial Nro. 2 y 16,70 ochava 50,45 al sur con Oficial Nro. 4. 38)Solar Padrón 1565, plano 6097 área 1542 mts 2,60 dms, deslinde: al oeste 20 con camino Vecinal de la Cruz Alta 75,96 al norte con padrón 1566, 20,30 al este con padrón 1562 y al sur 78,30 con padrón 15 64.39)Solar Padrón 1566, plano 6097 área 1495 mts 2,90 dms. deslinde: al oeste 20 con Camino de la Cruz Alta, al norte 73,63 con padrón 1567,20,30 al este con padrón 1561 y 75,96 al sur con padrón 1565. 40)Solar Padrón 1567, plano 6097, área 1449 mts 2,30 dms, deslinde 20 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta 71,20 al norte con padrón 1568,20,30 al este con padrón 1560 y 73,63 al sur con padrón 1566. 41)Solar Padrón 1568, plano 6097, área 563 mts 2,25 dms. deslinde: 5 al oeste con camino vecinal de la Cruz Alta, al norte 70 con calle Oficial Nro. 3, al este 11 con padrón 1560 y al sur 71,30 con padrón 15,67. 42)Solar 42 Padrón 1546, plano 2257, área 1374 mts 2,84 dms. deslinde al oeste 72,36 con padrones 1545 y 1689, al norte 19 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1547 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 43)Solar 43. Padrón 1547, plano 2257 área 1374 mts 2,84 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1546, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1548 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 44)Solar 44. Padrón 1548. Plano 2257, área 1374 m2,84 dms, deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1547, al norte 19 con padrón 3187 al este 72,36 con padrón 1549 y al sur 19 con calle Oficial Nro. 1. 45)Solar 45. Padrón 1549, plano 2257, área 1600 mts 2,60 dms. deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1548, al norte 22,12 con padrón 3187, al este 72,36 con padrón 1550, y al sur 22,12 con calle Oficial Nro. 1. 46)Solar A. Padrón 1550, plano 2257, área 5885 mts 2,04 dms, deslinde: al oeste 72,36 con padrón 1549 al norte 75,58 con padrón 3187, al este 73,27 con padrón 10.580 y al sur 87,08 con calle Oficial 1. 47)Padrón 1551, plano Nro. 6100, área 2 has, 1649 mts 50 dms, deslinde: al oeste 80 a calle Oficial 3, al norte 114,15 a calle Oficial 1 al este 101,25 a calle Oficial 5 y al sur 160,05 a calle Oficial 2. 48)Padrón 15 52, plano 6100 área 1 has, 6772 mts 2,50 dms. deslinde: al oeste 132,48 con calle Oficial 4, al norte 75,80 con calle Oficial 2, al este 145,29 con calle Oficial 5 y al sur 117 con Camino Vecinal de la Cruz Alta, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 3 de febrero de 1997. Nelson MUSTO DODERA, Actuario-Adjunto.

16) $ 18.190,00 10/pub 26560 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:"SALOMONE SCHIAVONI, Pedro Alberto c/ Eduardo Ruben DEL CAS-

TILLO MENDEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha Nº225/97, se presentó el Sr. PEDRO ALBERTO SALOMONE SCHIAVONI, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto al automóvil, tipo sedan, marca "RENAULT" año 1984 modelo "18 T D", matrícula Nº J2-1415, empadronado en el Dpto. de Río Negro con el Nº11.415, motor Nº852710DS1009, combustión a "gas-oil", con 14 caballos de fuerza y 4 (cuatro) cilindros.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien. Florida, mayo 22 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 1.360,00 10/pub 26559 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, de 2do. Turno, dictada en estos autos caratulados: Perez, Celia. Prescripción Treintenaria.- Ficha A. 376/94, se hace saber que en este Juzgado se presentó Celia Perez, promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble Padrón N. 375 de la localidad de Pirarajá, 9a. seccion Catastral del Departamento de Lavalleja, Manzana Nro. 26, con una superficie de 1208 metros cuadrados, con un área edificada de 168 metros.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, mayo 28 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.360,00 10/pub 27826 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, se presentó Hênry Todaro Guida y María del Carmen González (Ficha 735/95) a iniciar procedimiento para que se declare la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en la 6ta sección Judicial de Maldonado (Balneario Buenos Aires) empadronado con el Nº 3.804. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a los titulares de los padrones linderos, Sres Gelio Enrique Sansberro Franco, Alma Franchi Murguía de Piria y Olga Cruz Díaz, así como al último titular del padrón Nº 3804 (anterior 8660) Sr Jorge Pereyra Bonasso, del bien antes descripto, a estar a derechos en estos autos; Dra Rosina Gomeza. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado. Maldonado, 22 de Mayo de 1997. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 26957 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú, en autos: "Giano Rabellino, Ulises -Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- (Ficha 437/96), se hace saber que ante esta Sede se presentó Ulises Giano Rabelino a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demáss mejoras que le acceden, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Paysandú, que es parte de la manzana No. 294, de la zona urbana de la ciudad de Paysandú, Padrón Catastral No. 2069, que consta de una superficie de 988 mts.y 69 dms. y se deslinda así:al Este, 21 mts. y 64 cms. de frente a calle Setembrino Pereda, (No. 29); al Sur, línea quebrada integrada por dos segmentos que yendo de Este a Oeste miden 9 mts. y 20 cms. y 35 mts. y 20 cms. y lindan con los padrones Nos. 2070, y 9235; al Oeste línea quebrada integrada por dos segmentos que yendo de Sur a Norte miden 11 mts. y 53 cms. y 9 mts. y 84 cms. y lindan con los padrones No. 10.702 y 2073; al Norte línea quebrada integrada por tres segmentos que yendo de Oeste a Este miden 15 mts. y 06 cms., 11 mts. y 13 cms. y 18 mts. y 94 cms. y lindan con los padrones No. 15.893 y 14.876. En consecuencia se cita llama o emplaza a Genuario Giano y/o sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 13- de mayo de 1997.- Daniel Campot, Juez Subrogante.

16) $ 2.720,00 10/pub 26569 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por dispsoción del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber, que en éste Juzgado se ha presentado: ELIDA ROSARIO BANEGA BARRIENTO (Ficha Letra A/145/1996), iniciando PRESCRIPCIOöN ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: una faacción de terreno identificada con el Padrón No. 335 rural, ubicado en la 5ta. Sección judicial de Río Negro, que linda al Norte con el padrón No. 402 de Noel Luis Viviano, al E. con el Padrón No. 312 de Carlos María Garcén, al S.E. con el Padrón No. 1.024 de Alberto Surkov y al S. con Padrón No. 1310 y 2292 al N.E. con Padrón 1309 y el Padrón No. 309, según plano de la Agr. Rocio Tolstoy del mes, marzo del presente año, Inscripto en la Dirección de Catastro de Río Negro, en forma provisoria con el No. 3. del 15 de abril del presente año, en consecuencia, se cita, se llama y se emplaza al Sr. ALEJANDRO YOUNG ROSE y/o sus sucesores a cualquier título así cómo a toda otra persona que se considere con derechos a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado dentro del plazo de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Young, 29 de mayo de 1997.- GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

16) $ 1.870,00 10/pub 26511 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turnos, en autos: "YENI RODRIGUEZ GOMEZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", A/37/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 182 de la 4ta. Sección Judicial del Dpto., bajo apercibimiento para el caso de no comparecer de designarse Defensor de Oficio. Rivera, 22 de abril de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

16) $ 850,00 10/pub 26319 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz de la cuarta sección de Rivera, se hace saber que en esta Sede se ha presentado, don Delbio Ferreira da Silveira, promoviendo Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con mejoras, ubicada en la planta urbana de Vichadero, que es un 27,9% de la totalidad del área del padrón Nº 809, que según el plano del Agrimensor Fracinsco Iriondo Telechea, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1175, el75, consta de una superficie de 285 m2. 82 dm2. que actualmente linda: al Norte con calle Sarandí, al Este con calle Uruguay, al Sur con el resto del padrón Nº 809 y al Oeste con padrón Nº 183. En con-

secuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de estos obrados para que comparezcan a estar a derecho en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Vichadero, 24 de abril de 1997. Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco. (Juez de Paz).

16) $ 1.700,00 10/pub 26320 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, se hace saber que se presentó Maria Celina Conti Da Cunha a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria en autos caratulados: "CONTI DA CUNHA, MARIA CELINA C/ Sucesores de ROSAS, BENTOS Y MARIA LUISA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/274/97", del siguiente bien inmuelble: Padrón Nº 1544, manzana 179, planta urbana. 1a. localidad catastral de Rivera, parte del solar seis, antiguamente solar siete, del plano del Agr. Juan Carlos Dellepiane, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 12 de mayo de 1987 con el Nº 5817; tiene un área total de 365 m2 8dm2 y se deslinda así.. Al Sud Este 8 m 50 cm frente a calle Gabriel Anollés entre las calles Mr. Vera y Faustino Carámbula; al Sud Oeste 42 m 95 cm lindando con los padrones 1545, 1546, 1547 y 1548; al Nor Oeste 8 m 50 cm con los padrones 6247 y 1550 y al Nor Este 42 m 95 cm lindando con padrón 1543. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de BENTOS ROSAS y MARIA LUISA ROSAS y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 1544, para deduzcan sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. Expídase edictos para publicaciones legales durante días hábiles, diez, contínuos. Rivera, 5 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

16) $ 2.380,00 10/pub 26761 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

ROCHA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados:" Pérez Olid Rogelio Wanderers. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha Nº 197/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Rogelio Pérez Olid deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble, solar con construcciones y demás mejoras, sito en la manzana Nº161 de la 1a. sección Judicial de Rocha, padrón Nº 1148, (padrón anterior Nº 1843), que según plano del Agrimensor Facundo Machado, de fecha, diciembre de 1930, consta de una superficie de 214 mts. y 6560 cms. que lindan al Noroeste, 10,32 mts. con Carmen Mayer, al Sureste, 20.80 mts. con Carlos Parnisari, al Suroeste, 10.32 mts. con frente a la calle José P. Ramírez, y al Noroeste, con Sucesión Nicanora Gómez y terrenos de Eulogia Motta.-

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, a los sucesores a título universal o singular, a los linderos y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre el bien inmueble, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan esta publicaciones a los doce días del mes de Mayo de Mil Novecientos Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.210,00 10/pub 27642 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS "HERNANDEZ, Edgar - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA 82/97, SE HACE ! SABER QUE SE HA PRESENTADO EL Sr. EDGAR HERNANDEZ A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON No. 5448 UBICADO SEGUN EL AGRIMENSOR HUGO O. LANZA, DE DICIEMBRE DE 1985, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL No. 441, CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, OCHENTA Y OCHO DECIMETROS Y DA DE FRENTE AL ESTE, A CALLE COLON; AL SUR, PADRON No. 7756 AL OESTE, COSTANERA SUR; Y AL NORTE, PADRON No. 11.309.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS, EN ESPECIAL A LOS ULTIMOS TITULARES SUCESORES DE ANTONIO CAPO, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO ! DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 3 DE JUNIO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.700,00 10/pub 26922 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: " SEQUEIRA, MARIA OLGA Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.38/97).- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO MARIA OLGA SEQUEIRA Y MARIA LOPEZ A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO BALDIO SITUADO EN LA MANZANA CATASTRAL Nº 444, MUNICIPAL Nº 22, ZONA URBANA, EMPADRONADA CON EL Nº 5496, CON UNA SUPERFICIE DE 692 MTS. 90 DMS. DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, Y QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ROQUE LAVECCHIA 1989, EL CUAL FUE INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO, OFICINA SALTO CON EL Nº 7529 EL DIA 20/6/989, EL QUE SE DESLINDA ASI: AL SUROESTE, 18 MTS. 65 CMS. DE FRENTE A LA CALLE GENERAL RIVERA;- AL OESTE, LINEA QUEBRADA COMPUESTA DE TRES TRAMOS QUE MIDEN 29 MTS. 80 CMS. Y SE ORIENTA DE SUROESTE A NORTE, 0 MTS. 45 CMS. Y SE ORIENTA DE OESTE A ESTE Y LA TERCERA MIDE 7 MTS. 36 CMS. Y SE ORIENTA DE SUROESTE A NORTE, Y TODAS LINDAN CON EL PADRON Nº 5495; AL NORTE 18 MTS. 50 CMS. LINDA CON PARTE DEL PADRON Nº 5500 Y AL ESTE 36 MTS. 73 CMS. LINDA EN PARTE CON LOS PADRONES 5499, 5498 Y 5497.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN LAS FRACCIONES DE TERRENO A PRESCRIBIR, Y EN ESPECIAL A AL SR. VICTOR MARCENARO O SUCESORES DEL MISMO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.-

SALTO, 28 DE MAYO DE 1997. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 2.550,00 10/pub 27264 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto- en autos:"RODRIGUEZ MACEDO Nelly- Prescripción adquisitiva treintenaria"Fa. 707/96, se hace saber que se ha presentado Nelly Rodriguez Macedo promoviendo tramite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padron Nº6292 ubicado en la 1a. Sección Catastral, manzana Catastral 479 y Municipal 208 con un área de 195 m2 y 51 dm2 con frente a calle Ituzaingó, deslinda al Norte 19,88 m, con Pàdron Nº6325; al Este 9,64 m, con Padron Nº23.594; al Sur 19,94 m, con Padron Nº23.593; al Oeste 10 m, con frente a calle Ituzaingó. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados que

se consideren con derechos dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuaran los procedimientos. Se litiga con Auxiliatoria de pobreza. Salto, 3 de junio de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72640 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial de San José, en autos caratulados"VERGARA, María Elisa - AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA-FICHA C/131/1996, se hace constar que ante este Sede se presentó la Sra. MARIA ELISA VERGARA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaría del siguiente bien inmueble:solar del terreno ubicado en ésta sección paraje San Fernando, solar 9 manzana No. 63 de la septima sección judicial empadronado con el Número 581 con una superficie de 444m260dm, zona Suburbana, emplazándose a todos los que se condieren con derecho sobre el inmueble y especialmente a San Fernando S.A. o sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, el gestionante ésta auxiliado de pobreza. Cnel.A.Medina a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72643 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra.Ana Gabriela Rivas dictada en autos caratulados: "MONTERO ZANATTA MARIO JAVIER. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. Ficha B/408/96",se hace saber que ante esta Sede se presentó Mario Javier MONTERO ZANATTA, promoviendo acción de prescripción de bien mueble del siguiente vehículo: camión marca FORD, modelo D0507, del año 1972, con motor a gas-oil Nº 004114, matriculado en el Departamento de Soriano con el número K 20-0526, Padrón 201.339 (antes matriculado en Colonia Nº L 75-128, Padrón 840). EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio (arts. 89, 123 y 127 del C.G.P.) con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 16 de abril de 1997.

Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.530,00 10/pub 26920 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán Emmerich, en autos caratulados: "GIORGETTA, GUMERSINDO " PRESCRIPCION" FICHA Nº 205/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que tengan en o contra el bien y en especial a los SUCESORES DE EDUARDO FRANCISCO GILBERTO MULLIN, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble con edificio y demás mejoras, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, que forma parte de la manzana Nº 333, padrón actual Nº 3.105, antes 1898, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrimensor Pascual Restuccia, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Tacuarembó con el Nº 171, el 30 de marzo de 1932, y que se compone de una superficie de 571 mts, 2.350 cmts, y que se deslinda así: al NOR-OESTE con frente a calle Solís; al SUR-OESTE con el Solar Nº 9; al SUR-ESTE con solares Nos. 5 y 6; y al NOR-ESTE con Solar Nº 11, todos del mismo plano. En la actualidad, dicho bien fué fraccionado en dos solares: el Nº 1, con unae 210 mts2., a la que se adjudicó el Nº de padrón 13.278, anterior 3105; el Solar Nº 2, con una superficie de 361 mts,2. 24 cmts2., a la que se adjudicó el Nº de padrón 13.279, antes 3105, según plano del Agrimensor Jhon Duhalde, inscripto el día 13 de marzo de 1997 con el Nº 8415, en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó. Por escritura Pública autorizada por el Escribano Pablo Inthamoussu, en Tacuarembó el 6 de setiembre de 1996 y actuando el Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Tacuarembó en representación de los Sucesores de Doña Purísima Irigaray de Rodríguez (posesión desde el año 1954), el Sr. Gumersindo Giorgetta adquirió los derechos posesorios de dicho bien. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará Defensor de Oficio (art. 127.1 del C.G.P.).= Tacuarembó, 30 de marzo de 1997.

Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.230,00 10/pub 26750 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "PERDOMO SILVERA, ZULMA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 435/93, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. ZULMA PERDOMO SILVERA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente bien INMUEBLE: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, Padrón Nº 2952, carpeta Nº 56, Manzana 270, del plano de Mensura y División practicadas por el Agrimesor Peopasio Machado, y que segun dicho plano tiene una SUPERFICIE de 480 mts. y LINDA: 40 mts. al NORTE con los Sucesores del Sr. Ricardo Sánchez Ortiz, con los pre citados la misma extensión al SUR, también con ellos; 12 mts. al ESTE con los mismos y la misma extensión al OESTE, a calle entonces proyectada.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial al Sr. HECTOR PERDOMO O SUS SUCESORES, de la misma forma que al Sr. DONATO MIERES O SUS SUCESORES para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- TREINTA Y TRES, 2 DE JUNIO DE 1997.- Sr. EDUARDO E. CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 72555 Jun 16- v Jun 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Máximo Real - SELECCION DE POEMAS. LUNA, TIERRA, SOL- poemas

Franklin Rodríguez - ARROZ CON LECHE (ME QUIERO DIVORCIAR)- texto obra de teatro.

Alfredo Leiros - ARROZ CON LECHE (ME

QUIERO DIVORCIAR) - música original para la obra.
Fernando Schmidt - LLENA TU ERES DE GRACIA - texto obra de teatro
Glenia Eyherabide - ENIGMA POR ADAMAR - novela
Juan Víctor Vidal Rodríguez (26/341) - MERENGUE DE MISTERIO - texto obra de teatro.
Gabino Sosa - A PURA COPLA - álbum de versos
Víctor Manuel Leites - AMOR PASADO - texto obra de teatro.
Verónica Pamoukaghlian - NUEVALUNA - guión cinematográfico.
Claudia Pérez - FRIDA - adaptación autorizada de la obra original de Rafael Romano.
Gerardo Tulipano - EL PROFESOR MEDIO AMBIENTE - texto obra de teatro
Raquel Azar - AVENTURAS DEL QUIJOTE Y SANCHO PANZA - adaptación de la obra de dominio publico.
Raquel Azar - AVENTURAS DEL QUIJOTE Y SANCHO PANZA - letra y música de canciones originales para la obra.
Azucena Gómez - LAS TRAVESURAS DE JUANITA - cuento
Elbio Ariosa - MONTEVITANGO - álbum de letras.
Javier Cabrera - ADOLECE -ESENCIA Y OTRAS YERBAS - música original para la obra.
Javier Cabrera y Dario Reinosa - EL PLAUTO - música y letras originales para la obra.
Raúl Montero, Enrique Estrazulas, Diego Legrand y Gloria Marco - CANCION DEL PLATA - álbum musical
Víctor Magallanes y Victoria Magallanes - REVESTIR - álbum musical
Ana María Pierotti - NOSTALGIA Nº 2- álbum de partituras musicales y arreglos sobre obras de Chopin, Schubert y Tchaikowsky
Jorge Perrone - NO SE SI LLAMARLO AMOR - álbum musical
Gustavo Avigliano, Hugo Angelelli y Daniel Turcatti - SACANDO NEANDERTHAL - álbum musical
Miguel Barsamian, Anahid Demirdjian y Agop Keushkerian - ARMENIA - álbum musical
Luis Siri - COMO DECIRTE ADIOS - álbum musical
Pablo Aneiros - I PICCOLINI - álbum musical
Wolfran Lemes - A PAPA DOROTEO - álbum musical
Rodrigo Gómez y Natalia Anido - PERDON POR EXISTIR - álbum musical
Tabare Rivero - CANCIONES DE LA ADOLESCENCIA - álbum musical
Leonardo Rodríguez, Gabriel Brikman, Diego García y Fabian Furtado - SANGRANDO - álbum musical
Carlos Pedro Fernández Iriarte, Pedro Fleitas, Raúl Cabrera, Ruben Padrón, Nestor Roman, Fabian Delgado, Miguel Escalante y Juan Luis Correa - TROPICAL VOL.2. - álbum musical
Giselle Graside - POLVO DE ESTRELLAS - álbum musical
Enrique A. Gómez - MONTEVIDEO AMABLE Y CORDIAL - canción
Rolando Galo - SENTIR - canción
Rolando Galo - ME PIDES QUE TE QUIERA - canción
Anselmo Grau y Julio Murriel - NO MIENTAS SONRISA - canción
José Luis Goberna - TRAIGO MI CANTO - canción.
Montevideo, 16 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 4.000,00 10/pub 27317 Jun 24- v Jul 07

Brummell Pommerenck solicita la inscripción del guion cinematografico titulado "ALL-ABOUT- RODOLFO" del cual se declara Autor.
Montevideo 12 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRCTOR GENERAL.
17) $ 400,00 10/pub 26468 Jun 16- v Jun 30

CARLOS VALDEZ, ARIEL SCARONE, SILVIO BARBATO solicitan la inscripción de la obra titulada "TIEMPO 19" (programa de ordenador), de la cual se declararon autores. Montevideo, 12 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 27496 Jun 25- v Jul 08

DEOLINDA FLORENCIA CIRIA solicita la inscripción de la obra titulada "ACUARELAS DEL TIEMPO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 12 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 26561 Jun 17- v Jul 01

Esteban Montaño Moreira solicita la inscripción de la canción titulada "ALL AROUND" de la cual se declara Autor.- Montevideo 20 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 400,00 10/pub 27506 Jun 25- v Jul 08

Fredi Carrasco Olivera solicita la inscripción de la obra titulada "Fontín Gaucho" de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 27812 Jun 27- v Jul 10

Gustavo Galleno solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Opti +" del cual se declara autor.
Montevideo, 20 de junio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 400,00 10/pub 27682 Jun 26- v Jul 09

Gustavo Sartorio y Alejandro Olmedo solicitan la inscripción de la publicación titulada "Tri - Semanario Profesional" de la cual se declaran editores y propietarios.
Montevideo, 9 de junio de 1997
Luis A. Musso Ambrosi
Director General.
17) $ 600,00 10/pub 27714 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

Juan Andrés Bresciano solicita la inscripción de la obra titulada "La Perestroika y el final de la Guerra Fría (1985 - 1991) de la cual se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 26394 Jun 16- v Jun 30

Juan P. Puignau por PROCISUR/IICA, solicita la inscripción de la obra titulada "MAPEO TECNOLOGICO DE CADENAS AGROALIMENTARIAS EN EL CONO SUR" de la cuál se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 22 de mayo de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 600,00 10/pub 26389 Jun 16- v Jun 30

Laura Antognazza Pirelli solicita la inscripción de la obra titulada "MUSICA POR POESIA", de la cuál se declara autora. Montevideo 12 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 400,00 10/pub 26388 Jun 16- v Jun 30

Otilia Buzon Rodriguez, solicita la inscripción de la canción titulada "MI BARRIO SUR", de la cuál se declara autora.
Montevideo, 30 de mayo de 1997. Luis tor General.
17) $ 400,00 10/pub 27647 Jun 26- v Jul 09

Silva Saldaña por Emeka Producciones solicita la inscripción de los textos publicitarios titulados "Oferta Individual", "Leyenda", "Bolígrafo 2, "Preescolares 1", "Regalos 1", "Eventos Primavera", "Medicamento 7", "Estacionamiento 1", "Calzado 3", "Afeitadora 15", "Tarjeta 28", "Corrector 3", "Nueva Casa 5", "Descuento 13", "Belleza 5", "Perfume 8", Pizza 5", "Secciones 5" de los cuales se declara editora y propietaria la mandante Montevideo, 9 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 800,00 10/pub 26578 Jun 17- v Jul 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno en autos caratulados:"BERTOCCHI MORAN, ALEJANDRO NELSON.RECTIFICACION DE PARTIDA.FICHA F 485/95", se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO NELSON BERTOCCHI MORAN (Acta 364 de fecha 11 de diciembre de 1949) en el sentido que donde dice: hijo legítmo del declarante y de Manuela Morán -argentina-, se establezca:"HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE MANUELA MORAN -ESPAÑOLA-" por así corresponder.
Montevideo a veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72567 Jun 16- v Jun 30

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, se hace saber que en autos caratulados: "HUERTAS PRIETO, JULIO CESAR. Fa. F 307/97, se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de Julio Cesar HUERTAS PRIETO Acta Nº 2908 del 12/9/63 de la 23 secc. de Montevideo, en el sentido que donde dice: "nieto de Maria Escelza" debe decir: "nieto de María Scelza" por así corresponder. De la partida de matrimonio de Julio Maria Huertas y María Isabel Prieto, Acta Nº 90

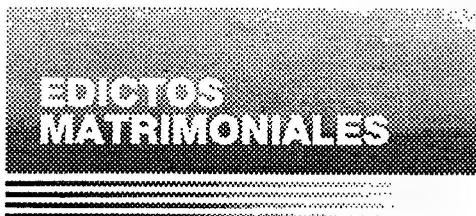
27.300 Libros de Texto y 4.000 Guías del Docente por el Programa Fortalecimiento de la Educación Técnica del Consejo de Educación Técnico-Profesional (Préstamo BID Nº 799/OC-UR).
Dado que los Proyectos objeto de esta licitación son financiados parcialmente con préstamos del BID, la adquisición de los bienes se sujetará a las disposiciones de dichos Contratos y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central.
Venta del Pliego: Desde el lunes 30 de junio hasta el viernes 15 de agosto de 1997, en el horario de 10:00 a 18:00.
Lugar de Venta de los Pliegos: División Hacienda del CODICEN. Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.
Costo del Pliego: US$ 100 (dólares estadounidenses cien).
Consultas y retiro de Pliegos: Oficinas del Programa MESyFOD, Convención 1367, Piso 12, Montevideo, Uruguay.
Apertura: Martes 30 de setiembre de 1997, a las 15:00 horas en las mismas Oficinas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 72727 Jun 30- v Jul 01

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/97
"CORDON CUNETA Y RIEGO ASFALTICO EN ZONA NORTE DE MINAS"
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 54,6 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas:
(a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos;
(b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Lavalleja invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país a la siguiente Licitación Pública Nacional:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/97
Apertura: 25 DE JULIO DE 1997
Dirección: Batlle y Ordóñez 546
Ciudad: Minas
Telfax: (0442) 8689
Las consultas en relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección.
La licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local. Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de US$ 200 (Dólares estadounidenses doscientos) a partir del día 24 de junio en el horario de 12:30 horas a 18:30 horas, en Intendencia Municipal de Lavalleja (Sección Tesorería) sita en la calle Batlle y Ordóñez Nº 546 de la ciudad de Minas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72747 Jun 30- v Jun 30



Montevideo, junio 30 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN NESTOR AMANDOLA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1323/402 y ANA GABRIELA UTEDA, 30 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Córcega 2012.
14) $ 120,00 3/pub 2900 Jun 30- v Jul 02

ALEXIS RABINDRANATH ALAMON, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1280/2 y MARIA SILVIA VIAZZO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1280/2.
14) $ 120,00 3/pub 2907 Jun 30- v Jul 02

ELIDO COSME ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4973/2 y GABRIELA EMA BERNARDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2104/302.
14) $ 120,00 3/pub 2910 Jun 30- v Jul 02

VICTOR HUGO DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1595/9 y MARIA ALEJANDRA GUERRRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1595/9
14) $ 120,00 3/pub 2913 Jun 30- v Jul 02

RICARDO DI CANDIA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Mas 113 y ROSSANA RICOBALDI, 32 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Agraciada 2632/203.
14) $ 120,00 3/pub 2918 Jun 30- v Jul 02

ARTURO ANDRES ABELLA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4541 y VIVIANA GISSELLE ALVAREZ, 24 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3904.
14) $ 120,00 3/pub 2923 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 2

ROBERTO JAVIER BOUZADA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Fedra 6671 y FLAVIA PAOLA SOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Osorio 1160/204
14) $ 120,00 3/pub 2903 Jun 30- v Jul 02

MIGUEL ADRIAN EDELMAN, 30 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en Avda Brasil 2678/403 y MONICA SNIADOWER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2446/001.
14) $ 120,00 3/pub 2905 Jun 30- v Jul 02

RUBEN TABARE ESPINDOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 124 2074/201 y GABRIELA ANGELA BADANO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124 2074/201
14) $ 120,00 3/pub 2912 Jun 30- v Jul 02

CARLOS ROMAN BURGOS, 36 años, divoricado, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3177/1 y GRISEL MARIA GIAMPIETRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3177/1.
14) $ 120,00 3/pub 2917 Jun 30- v Jul 02

JORGE EDUARDO BOGLIACINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan MºGutiérrez 3742 y ANA LAURA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2558/150.
14) $ 120,00 3/pub 2919 Jun 30- v Jul 02

ANTONIO EUGENIO KOMAREK, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3161/2 y MARIA MARTA MUÑOZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3161/2.
14) $ 120,00 3/pub 2920 Jun 30- v Jul 02

GUSTAVO ADOLFO BRIOZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2538 y ALICIA CLARA ORDOÑEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2528.
14) $ 120,00 3/pub 2925 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 3

CARLOS MAURICIO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2848/2 y MAGELA ALEJANDRA ROMERO Y GUALDA, 26 años, divorcia-

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, en autos caratulados "Piastra Pena Juan Carlos y Facello Picardi Elisa. Rectificación de partida", Ficha A/ 306/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Mauricio Piastra Facello, nacido el catorce de diciembre de mil novecientos sesenta, inscripto el veinte de diciembre de mil novecientos sesenta ante el Oficial del Estado Civil de la 8va Sección de Montevideo (Acta Nro. 1421), en el sentido que donde dice "Juan Carlos Piastra de nacionalidad oriental de veintisiete años", debe decir "Juan Carlos Piastra de nacionalidad oriental de veintiseis años" y donde dice "y de su esposa Elisa Facello, oriental, veintinueve años", debe decir "y de su esposa Elisa Facello, oriental, treinta y dos años", por así corresponder. Montevideo, 29 de mayo de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta Cte.) 10/pub 72698 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno en autos caratulados: "PAPASIAN o PAPAZIAN SOSA. ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 276/97 se hace saber que se solicito la rectificacion de partida de nacimiento de ETHEL PAPASIAN SOSA ACTA Nº 510 del 7/04/78 del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice PAPASIAN debe decir PAPAZIAN por así corresponder. MONTEVIDEO 30 DE MAYO DE 1997.- OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72713 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados: "JAIME MAIOCCHI, Julio Adrian. Rectificación de Partidas" (Ficha A/ 172/97). se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas.- 1º) Partida de matrimonio de "MAIOCHI, Luis Alberto y Leao Aidé", del 24 de junio de 1939, Acta Nº 7 de la 9º Sección del Departamento de Artigas; que en donde dice "Luis Alberto MAIOCHI", debe decir "Luis Alberto MAIOCCHI" y donde dice "hijo de Angel" debe decir "hijo de Angel MAIOCCHI" por así corresponder.-

2º) Partida de nacimiento de "MAIOCHI, Nira Haydée" del 15 de agosto de 1946, Acta Nº65 de la 9º Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée MAIOCHI" debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder, y donde dice "comparece Don Luis Alberto, MAIOCHI" debe decir "comparece Don Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder, y que en donde dice "nieta por vía paterna de Angel, MAIOCHI", debe decir "nieta por vía paterna de Angel, MAIOCCHI", por así corresponder.-

3º) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Jacinto" con "Nira Haydée, MAIOCHI", del 14 de junio de 1971, Acta Nº 25, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder, y donde dice "hija de Luis Alberto, MAIOCHI", debe decir "hija de Luis Alberto, MAIOCCHI", por así corresponder.-

4º) Partida de nacimiento de "JAIME, Julio Adrían" del 5 de junio de 1968, Acta Nº 186, de la 7ma. Sección del Departamento de Artigas, que en donde dice "que es hijo legítimo de Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir "que es hijo legítimo de Don Julio Jacinto, JAIME y de doña Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder.-

5º) Partida de matrimonio de "JAIME, Julio Adrían y PIÑEIRO, Ana Clara", del 16 de febrero de 1996, Acta Nº 65, de la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, que en donde dice que "JAIME, Julio Adrían es hijo legítimo de Don Julio Jacinto, JAIME y de Doña Nira Haydée, MAIOCHI", debe decir que es "hijo legítimo de Julio Jacinto, JAIME y de Doña Nira Haydée, MAIOCCHI", por así corresponder.- Montevideo, 9 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72587 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: SANDES, ALEJANDRO RAUL: BARROS, MARIA; DOS SANTOS, EXCELSO, SANDES MARIA ELIDA - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE ESTADO CIVIL - FICHA: V 35/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: I) de matrimonio de: A) ALLEJANDRO RAUL SANDES y MARIA BARROS, Acta Nº 251 de 3/6/1953, Sección Nº 20 de Montevideo. B) EXCELSO PASCAL DOS SANTOS y MARIA ELIDA SANDES de 26/12/1977, Acta Nº 943, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo. II) de nacimiento de: C) MARTHA OFELIA SANDES, Acta Nº 851 de 18/4/1961, Sección Nº 8 del departamento de Montevideo. D) MARIA ELIDA SANDES, Acta Nº 346 de 25/2/1956, Sección Nº 8 del departamento de Montevideo. E) JONNY JAVIER PASCAL SANDES, Acta Nº 465 de 14/3/ 1979, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo. F) DANY GABRIEL PASCAL SANDES, Acta Nº 1750 de 8/12/1988, Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SANDES, debe decir SANDERS, por así corresponder.- Montevideo, 18 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72545 Jun 16- v Jun 30

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Soto Rosendo Alvaro y Laguna Lilian por Soto Laguna Rodrigo Adrian, rectificación de partida, ficha V/630/96 por resolución Nº 1386 de fecha 7 de mayo de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Adrian, inscripto el 1º de noviembre de 1996, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 8329, haciéndose constar que debe decir que es hijo legítimo de Alvaro Soto Rosendo y Lilian Mirtha Laguna y por tanto sus apellidos son Soto Laguna, por así corresponder.-

Montevideo, 11 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72712 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " SALVADOR FERNANDEZ ANGEL . Rectificación de Partida (FICHA .B.56.97), se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma, al margen y en el acta se estableció el apellido materno BENTARCOURT cuándo en realidad debió decir BENTANCOURT, por así corresponder. Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72616 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Eladio Pilar RAMIREZ LOPEPE, Acta Nº 98 (Ficha "B" 4/97), en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO", líneas 16 y 26, de la 1a.Sec.Jud. de Paysandú.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- abril 16 de 1997.- Esc. Pablo J. Somacal" Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72597 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LAURA INES ALVEZ PEREIRA (Fa. 81/97), pues en la misma

donde dice: "como hija legítima de Julio Alvez" debe decir: "como hija legítima de Julio Alvarez", y en el margen del acta, en vez de "Alvez", debió escriturarse "Alvarez" por ser todo ello como corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, nueve de junio de mil novecientos noventa y siete.
FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuar io Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72716 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se decretó la rectificación de partida de nacimiento de Luis Enrique Luzardo Leontina (fa. 225/96), pués en la misma donde dice Luis Enrique Luzardo Leontina debe decir Luis Enrique Luzardo Rodriguez por ser todo ello como corresponde.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, veintitres de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72717 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo,en autos caratulados: "GALLARDO RODRIGUEZ, DEVORA INES. RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 82/B/97) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dévora Inés Gallardo Rodríguez, Acta Nº 390 del 12 de diciembre de 1983, 6a. Sección Judicial del Dpto.de Colonia, Carmelo, en el sentido que donde figura el apellido materno "GALLARDO" debe decir "RODRIGUEZ" por así corresponder.
Carmelo, 15 de mayo de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72601 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos caratulados: "LECUNA GONZALEZ, JOSEFA N. Y CHINATTI, SUSANA J. RECTIFICACION DE PARTIDAS" (fa. 126/B/97) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: partida de matrimonio de Alfredo Miguel Chinatti con Nélida Mercedes González, celebrado el día 21 de agosto de 1937 ante el Oficial del Estado Civil de la 6a. Sección Judicial de Colonia, Carmelo, Acta Nº 72 en el sentido que donde dice Nélida Mercedes González debe decir Josefa Nélida Lecuna González por así corresponder; y partida de nacimiento de Susana Josefa Chinatti González, Acta Nº 23 del 20 de enero de 1950, 6a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia, Carmelo, en el sentido que donde dice Susana Josefa Chinatti González debe decir Susana Josefa Chinatti Lecuna por así corresponder. Carmelo, 15 de mayo de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72728 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos:MENDEZ, Jorge y TECHERA, Casilda Raquel por su menor hija Mónica Natalia RECTIFICACION DE PARTIDA -Ficha B, 373/96; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Natalia TORRES TECHERA, extendida por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo-Acta Nº 7269; en el sentido que donde en el cuerpo de dicho documento dice que es hija de Raquel TECHERA,debe decir que es hija legítima de Jorge Eduardo MENDEZ y de Casilda Raquel TECHERA y al margen del acta deberá figurar Mónica Natalia MENDEZ TECHERA;por así corresponder .-Durazno, 19 de diciembre de 1996.-Pub.Grat.Ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72628 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia deFray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados:"NEDOR JULIETA -Rectificación de Partida de Matrimonio -Ficha Letra B No. 127/1996; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JULIETA ELIZABETH NEDOR Y ALCIDES OSVALDO CASADO, acta No. 129 de fecha 30 de octubre de 1992, en el sentido que donde dice:"comparecen José Enrique Casado..."debe decir:"Alcides Osvaldo Casado, que es lo correcto.Fray Bentos, noviembre 25 de 1996.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72558 Jun 16- v Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratudos: "RODRIGUEZ, María Adriana ; RODRIGUEZ, María Isabel y RODRIGUEZ, Aida Laura.- Rectificación de partidas.- A/35/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "María Adriana Rodriguez, Maria Isabel Rodriguez y Aida Laura Rodriguez" solicitando la rectificación de las siguientes partidas a)de "nacimiento" de Aida Laura Rodriguez Torena, Acta Nº552 de fecha 04/09/73, de la segunda sección judicial de Salto, en el sentido que en el margen y texto donde dice "TORENA" debe decir "LUZURIAGA" b) de "nacimiento" de María Isabel Rodriguez Torena, Acta Nº1047 de fecha 02/09/1970 de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y margen donde dice "TORENA" debe decir "LUZURIAGA"; c)de "nacimiento" de María Adriana Rodriguez Torena" Acta Nº1086 de fecha 01/09/69 de la Primera sección judicial de Salto, en el sentido de que en el margen y texto donde dice "TORENA" debe decir "LUZURIAGA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72617 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:"JULIO EDUARDO NOGUERA.- Rectificación de partida.- Fa. 117/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ELENA NOGUERA promoviendo rectificación de la partida de nacimiento de JULIO EDUARDO NOGUERA, Acta Nº 450, expedida pr el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, en el sentido que donde dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", y donde dice "hija" debe decir "Hijo" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, dos de Junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72590 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de

Mercedes, dictada en autos: "HUGO LEONEL GRONRROS CASTILLO.- Rectificación de partida.- Fa. Nº 129/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado HUGO LEONEL GRONRROS CASTILLO, promoviendo la rectificación de su partida de nacimiento expedida el 11 de Agosto de 1949 por el Oficial del Estado Civil de la 13ra. Sección Judicial de Soriano, Acta Nº 1:0, en el sentido que donde dice en el margen "GRONRROS" y donde dice "Miguel GRONRROS", debe decir "GRONROS" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, diez de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72675 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldetrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"SASIA QUIROGA, José Fernando y Rodriguez Fernández, Maria de Luján por el menor Denis Fernando Sasia"- Rectificación de Partida-Ficha B.158/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de:DENIS FERNANDO SASIA. Acta No.619 del 31/5/1990, de la 1ra.sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE:"Sacía", debe decir:"Sasia", por ser lo correcto. Tacuarembó 9 de mayo de 1997. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72618 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OLVEIRA MUIÑOS, MARIO NERY por sus menores hijos. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha C 281/95: se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº715 de fecha 24/04/97 la autorización de rectificación de las partidas de nacimientos de:Natalia Valeria, Acta 380 de la 10a. Sección Judicial de Tacuarembó; Andrea Patricia, Acta Nº390 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó; Mayco Sebastián, Acta Nº168 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó; María Cecilia, Acta Nº169 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó; y partidas de reconocimiento de: Natalia Valeria, Acta Nº166 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó; Andrea Patricia, Acta Nº167 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: MARIO NERY OLIVERA, debe decir: MARIO NERY OLVEIRA, por así corresponder.- Tacuarembó, junio 9 de 1997.
ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA..- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72620 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

REMATES

MONTEVIEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado en Primera Instancia Del Trabajo de 6ºTurno, dictada en los autos caratulados PEREZ PERALTA, Alejandra c/ DOURADO, Roberto Y OTRO. FICHA 29/96/1S, se hace saber que el próximo día 30 de junio de 1997 a partir de las 15 horas en el local de la calle Nicolás De Herrera 4009, con la asistencia del Sr Alguacil, el Rematador Luis Alberto Cal Mat. 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: 1 Horno microonda Candy Nº0757MH22450. 1 Horno Yruequi (seis espadas) modelo 50 cielos, 1 Vitrina refrigerada en acero inoxidable 2 puertas, 1 cocina Brostimp de 6 hornallas con horno encendido eletronico para super gas con 2 garrafas de 13 Kgs, 1 Heladera GAFA mini visor Motor Nº1043536, 2 estanterías metálicas 6 estantes y otra de 5 estantes, 1 Máquina de escribir Hermes Nº 6543118, 1 escritorio madera 3 cajones con sillón giratorio 4 ruedas tapizado en tela, 8 Sillas, 1 televisor J.V.C. blanco y negro modelo 320ACI, 1 Fotocopiadora SHARP Serie Nº 854107-48 con mesa metálica. SE PREVIENE: 1) Que los compradores deberán depositar en efectivo y en el acto el 20% de su oferta por concepto de seña. 2) Que será de parte de los compradores la comisión de venta el 17.89% impuestos incluidos. 3) Que sera de parte del expediente el 3% de comisión. 4) Que será departe de los compradores el 2% de su compra por el Impuesto a las Ventas Forzadas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 544,00 2/pub 27949 Jun 27- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO - INT. DE PAGO- FICHA C/80/96" se hace saber que el próximo 20 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en conjunto, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:I) Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Paraje Centro, empadronada con el Nº 5124 que según títulos consta de una superficie de 517 mts. 7 dm. y según plano del Agrim. Felipe Lacueva Castro de diciembre de 1944, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.484 el 27/12/44, consta de una superficie de 517 mts. 405 cm. que se deslindan así: 12 mts. 77 cm. de frente al O a la calle Andes, por donde las puertas de entrada se señalan con los Nos. 1376, 1378 y 1380 igual extensión al E lindando con los padrones Nos. 5106 y 5119 de propiedad del Teatro Artigas y Sucesión Beltrán Lohigorry, respectivamente; 42 mts. 812 mm. al N lindando con Padrón Nº 5106 propiedad del Teatro Artigas e igual extensión al S lindando con los Padrones Nos. 5.123, 5.121 y 5.120 de propiedad de la Sucesión de Máximo Seré, del Jockey Club de Montevideo y de la Sucesión de Beltrán Lohigorry, respectivamente. y II) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 5.121, antes con los Nos. 5.121 y 5.122, zona urbana, Paraje "Centro" que según plano del Agrim. Mario Boix Puig de enero de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 91.135 el 23/1/80, consta de una superficie según títulos de 922 mts. 30 dm. y según plano citado de 932 mts. 31 dm. que se deslindan así: 21 mts. 45 cm. de frente al S a la Avda 18 de Julio, puerta de entrada No. 857, entre las calles Andes y Convención; 43 mts. 52 cm. al O lindando con Padrón Nº 5.123; 21 mts. 41 cm. al N lindando con parte del Padrón Nº 5.124 y 43 mts. 49 cm. al E lindando con Padrón Nº 5.120. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate, etc. 4º) Que los inmuebles a rematarse han sido declarados Monumento Histórico Nacional, estando por lo tanto sometidos a las servidumbres especiales que resulten del Art. 8º de la Ley 14.040. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.975,00 5/pub 27513 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados POWAREN, Alejandro c/ LATIENDA OCHOTORENA, Luis y otros - J. Ejecutivo - Ficha 101/96, se hace saber que el próximo 30 de Junio desde las 13:30 hs. En el local de la Asoc. Nal. De Rematadores y Corredores, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, el Rematador Francisco Javier GONZALEZ (Matr. 4966 RUC: 212497970011) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 227.431,99) el siguiente bien inmueble.
Terreno con construcción empadronado con el Nº 63.698, ubicado en la 10ª Secc. Jud. De Montevideo, según plano del Agrimensor Carlos MORADOR y OTERO, inscripto en el Dpto. Nal. De Ing. el 24/2/1909, el cual comprende un área de 1.485 mts. con frente NO a la calle Mones Roses (con Nº de puerta 5920), siendo lindero al NE con Solar 50; al SE con solar 78 y al SO con Solar 48, dicho inmueble figura como Solar Nº 49.-
SE PREVIENE 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptado la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuesto del Rematador o sea 4,02%, más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/ventas. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión-vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1,34%. 4º)Se desconoce la situación de ocupación y respecto a deuda al B.P.S. 5º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 18 de Junio de 1997 Esc. Mónica Paysse de Tornario, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.615,00 5/pub 27265 Jun 24- v Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, dictada en autos " Bco. Central y BROU c/ SADIL. Juicio Ejecutivo, "(Ficha B 466/85), se hace saber que los días 21, 22 y 23 de julio, a partir de las 9 y 30 hs., en el local sito en la calle Veracierto 2741 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 21027357001, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, por las 2/3 partes de la tasación, de los bienes embargados en autos de fs. 180 a 209 vto.
Se previene: 1)Que el remate de las máquinas es en dólares americanos y el de los muebles y útiles en pesos uruguatos así como que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta.
2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 13,20%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 2,64% 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 521 Piso 3o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1997.- Esc. Mónica Paysse de Tornario, Actuaria Adjunta.

20) $ 714,00 3/pub 27658 Jun 26- v Jun 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " PHLOX S.A. c/ SARA BALDOMIR PEDOJA Y RAMBLO S.A." Ejecución Hipotecaria, ficha 350/86, se hace saber que el proximo 30 de junio a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ matricula No.1563 RUC 211283344013, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fraccion de campo con construcciones y demas mejoras que le acceden, sita en la 11a. Sec. Jud. del departamento de Durazno, zona rural, empadronada con el No. 387, se segun plano del Agr. Angel Floro De Souza de diciembre de 1955, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el 15 de diciembre de 1955 con el No. 651, tiene una superficie de 922 hectareas 8854 mts. y se divide en dos lotes de 461 hectareas 4427 mts. cada lote, lindando al norte con padrones 5705, 7044 y 7046 al este con Arroyo del Tala, al sur con padron 394 y al oeste con padron 267 y Cuchilla Divisoria.
SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hara en dolares estadounidenses. 2)Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3)Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipa 1%. 4)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre la venta. 5)Que del certificado correspondiente, surge una hipoteca anterior (1980) a favor de Banfed cuya ejecucion se sigue en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. 6)Que los titulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "Banco Central del Uruguay c/ Baldomir Sara" ficha C 228/89. 7) Que la fotocopia de dichos titulos y demas documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 19 de 1997. En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve dias de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.380,00 5/pub 27386 Jun 24- v Jun 30

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MILBROOK INTERN. CORP. C/ GASTALDI VILLAPLANA, MARCOS LUIS Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO- FICHA 164/95", se hace saber que el próximo 23 de julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo, en zona rural, Paraje José Ignacio y La Barra, empadronado con el Nº 5.139, señalado con el Nº 6, en el plano del Agrim. Carlos A. Mac. Coll, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 847, el día 8 de abril de 1946 y consta de una superficie de 13 Hás 9200 mts., con frente al NO, 300 mts. a Cno. a la Playa Los Manantiales; II) En conjunto y en un solo lote los siguientes solares, todos ubicados en Paraje Estancia Miramar o El Tesoro, de la 6ª sección judicial del Departamento de Maldonado, ubicados en la Manzana 6, según plano del Agrim Hugo Tarocco Mota del 15/11/63, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/8/64, con el Nº 3.562, que se describen así: a) Padrón Nº 13.157, antes con el mismo número en m/á y antes con el Nº 1550, zona rural, señalado con el Nº 1, enel plano citado, consta de una superficie de 595 mts., con frentes al E y al S a sendas calles de 17 mts. unidas por ochava curva; 40 mts. al O con Solar 30 y 15 al N con Solar 2; b) Padrón Nº 13.142, antes con el número Nº 13.157 en m/á y antes con el Nº 1550, señalado con el Nº 2, en el citado plano, según el cual consta de una superficie de 900 mts., con frente al E a la calle de 17 mts. c) Padrón Nº 16.584, antes con el Nº 13.142 en m/á, señalado con el Nº 3, del citado plano, según el cual consta de una superficie de 900 mts., con 15 mts. de frente al E a calle de 17 mts. d) Padrón Nº 16.609, antes con el Nº 13.142 en m/á y antes con el Nº 1550, del citado plano, señalado con el Nº 28, tiene una superficie de 600 mts. con frente al S a calle 17 mts. e) Padrón Nº 16.610, antes con el Nº 13.157, señalado con el Nº 29 del citado plano, tiene una superficie de 600 mts., de frente al S a calle de 17 mts. f) Padrón Nº 16.611, antes con el Nº 13.157 en m/á y antes con el Nº 1550, del plano citado, señalado con el Nº 30, tiene una superficie de 600 mts., 15 mts. de frente al S a calle 17 Mts. g) De la misma sección judicial, Paraje, zona, y plano, Manzana 5 el Padrón Nº 13.062, antes con el Nº 13.057 en m/á y antes con el 1550, señalado como solares Nos 10, 11 y 12 del citado plano, tiene una superficie de 1975 mts. 99 dm., todos con frente a la calle de 17 mts., constando el Solar 10 de 39 mts. 03 cm. de frente al E y los Solares 11 y 12, ambos 15 mts. de frente al N. y Padrón Nº 13.058, antes con el Nº 13.057 en m/á señalado con los solares Nos. 15, 16 y 17 en el citado plano, tiene una superficie de 2.234 mts. 29 dm., solares 15 y 16, 15 mts. de frente al N a calle de 17 mts. y solar 17, 10 mts. de frente al N y a la misma calle. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Im-

puestos, el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado, la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que se advierte que no se incluye la calle que hoy está integrada al predio ni tampoco los solares 13 y 14 de la Manzana 5. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1997.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 3.910,00 5/pub 27707 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE SEXTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno en autos caratulados "PERELMAN RABIN ISAAC Y REBECCA ISRAEL BENSUSAN c/CARMEN SOFIA MONES" Ejecución Hipotecaria ficha 219/95, se hace saber que el próximo 24 de julio de 1997 a las 16 y 30 horas en el local de la ANRCI. en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ matrícula 415 RUC. 210264430018 asistido del Señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras sito en la décimo quinta Sección Judicial de Montevideo padrón 30026 que según el plano del agrimensor José Damasco de Octubre de 1993 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 23337 el 01/11/93 tiene una superficie de 181 mts. 7 dms. Y se describe: 8 mts. 57 cm. al Oeste de frente a calle Brito del Pino, puerta 1090 distando el punto más próximo 17 mts. 30 cm. de la esquina con la calle Viejo Pancho; 21 mts. 4 cm. al norte con padrón 30025; 8 mts. 65 cm. al Este con padrón 30023; y 21 mts. 2 cm. al Sur con padrón 30027. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta y en efectivo, cheque certificado o letra de cambio el 30% de la misma. 2º) Surge de la titulación y plano agregado diferencia en la superficie. 3º) No se agregó plano de construcción y no se sabe si existen deudas por construcciones. 4º) En la hipoteca esta establecida la prohibición de arrendar y en la misma el deudor declara que esta libre de ocupantes a cualquier título; y al presente no existe contrato de arrendamiento inscripto, sin perjuicio de ello se desconoce el estado de ocupación del bien. 5º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16320 - o sea - el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate. 6º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos - o sea - el 1.34% del precio del remate. 7º) Que el remate se efectuará en Dólares Americanos. 8º) Que el título de propiedad del inmueble se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, 25 de Mayo 523 piso 6º, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 19 de Junio de 1997. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

20) $ 2.040,00 5/pub 27708 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE SEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ ROGELIO AGUINAGA S.R.L - EJEC. PRENDARIA- FICHA 7/36/95, se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14 horas, en Camino Moreira Nº6289 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Algaucil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: I) En forma individual los que se pasan a detallar: a) Camión Marca "Bedford", año 1979, Padrón Nº 0546 y Matrícula B-5.0546 de Maldonado; y b) Camión Marca "Chevrolet", año 1973, Padrón Nº 1.170 y Matrícula B-1-1170 de Maldonado. y II) Como chatarra y en varios lotes el resto de los camiones detallados en la prenda agregada en autos a fs. 1. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos - o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R), más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 2,78 del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R). 4º)Que según información registral agregada los vehículos a subastarse fueron enajenados a Kerfil S.A con fecha posterior a la prenda de autos. 5º) Que al 30/11/96 se adeudaba por concepto de patente: por el Camión Bedford $ 49.647 y por el Camión Chevrolet $ 39.846; desconociéndose si existen multas. 6º) Que se desconoce si por los referidos vehículos se abonó el impuesto a los ejes, 2ª cuota de 1993 del Impuesto a los gasoleros y si existen deudas con el B.P.S. 7º) Que no obra agregada la libreta municipal de los rodados. 8º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de Junio de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 1.173,00 3/pub 27907 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GIL EDUARDO Y OTROS C/ KONFIL S.A - EJ. HIPOTECARIA Y J. EJ" FICHA 32/96, se hace saber que el próximo 5 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal local 004, que forma parte del edifico denominado "Galería Caracol", construído en el solar ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este, manzana catastral Nº 58 de dicha ciudad, empadronado con el Nº 338 (antes padrones Nos. 338 y 1494), el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Edgardo Segovia, de noviembre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.900 el 16/7/1990, se compone de una superficie de 1701 mts. 48 dm., con 51 mts. 60 cm.al N de frente a la calle Nº 9 " La Salina" y 32 mts. 95 cm. al E también de frente a la calle Nº 14 "El Foque", por ser esquina. La referida Unidad de Propiedad Horizontal 004, empadronada individualmente con el Nº 338/004, de acuerdo al plano citado se desarrolla en dos niveles: a) En primer subsuelo, a cota vertical menos 2 mts. 60 cm., con una superficie de 47 mts. 34 dm.; y b) En planta baja, a cota vertical más 77 cm., con una superficie de 33 mts. 11 dm., constando la unidad de una superficie total de 80 mts. 45 dm.. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que no se encuentra agregado Reglamento de Coopropiedad, ni plano de construcción ni de mensura. 6º) Que se desconoce cual es la situación tributaria con relación al BPS y a la DGI y que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente judicial, títulos e información registral. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 2.550,00 5/pub 27308 Jun 24- v Jun 30

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil

de 10º Turno, en autos: "BCO. CENTRAL DEL URUGUAY c/TOCCHETTO S.R.L.- Rec. de Firma - (C 2331/82), se hace saber que el próximo 28 de Julio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus anexos y demás mejoras, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Paraje Punta del Este, Padrón Nº 8970, señalado como el solar No. 9 de la manzana No. 78 en el plano de los Agrim. Marcelo Casciani Seré y José Suárez Abal de Mayo de 1961, inscripto en la O. Dep. de Catastro de Maldonado con el Nro. 2601 el 12 de setiembre de 1961, con una superficie de 984 m2, 12 dm2 con 27 mts. de frente al Sureste a la calle 51 de 20 Mts. de ancho y 37 Mts. 11 cms. al Suroeste Pasaje Peatonal por medio con el solar No. 8. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no hay agregado plano de mensura ni de construcción. 5) Que los títulos se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria y los antecedentes dominiales están incompletos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 18 de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.445,00 5/pub 27554 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos: "ABALLAY, HERNAN JULIAN c/CABRERA PRINA, RAUL ANTONIO Y OTRA.- Ejecución Hipotecaria" (80/97), se hace saber que el próximo 29 de Julio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 205, Padrón No. 253/205 se ubica en el segundo piso a cota vertical más 6 mts. 69 cms., con una superficie de 92 m2 76 dm2. Le corresponde el uso exclusivo del lugar "B" en el estacionamiento ubicado en Planta baja a cota más 31 cms. El edificio del que forma parte la unidad descripta fue construido en el terreno situado en la Manzana Catastral No. 42 de la ciudad de Punta del Este, 1ª Sección Judicial del Dpto. de Maldonado, Padrón Nº 253, que según plano del Agr. Juan A. González Uslenghi de mayo de 1961, inscripto en Catastro de Maldonado con el Nro. 2844 el 08 de junio de 1962, con una superficie de 817 m2 2.450 dm2 y según título 816 m2 75 dm2, con 16 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la calle No. 24 El Mesana. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad y si se registran adeudos con el B.P.S., por aportes a las construcciones. 5) Que no surge agregado el Reglamento de Copropiedad. 6) El remate se realizará en dólares USA. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 18 de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.020,00 3/pub 27975 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: " TERNE S.A C/ BOLSAS PLASTICAS S.A Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 17/412/90", se hace saber que el próximo 25 de Julio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asisitido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ª sección judicial(antes 23ª y antes 10ª) del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 165.693 (antes en mayor área con el mismo número y con los números 165.694 y 165.695 y antes aún con el Nº 65.938), el que según plano del Agrim. Francisco Lanfranconi de noviembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 58.355, el 23/11/67, se integra con las fracciones "A", "B" y "C" y se deslinda: 31 mts. 68 cmts. de frente al N, a la Avda. Italia, entre las calles Mataojo y Mirabal, estando señalada la puerta de acceso al edificio con el Nº 3982, distando el punto medio de su frente 31 mts. 50 cmts. de la esquina con la calle Mataojo; 180 mts. 10 cmts. al E con Padrón Nº 65.939; 31 mts. 53 cmts. al S con predio que fue del Banco Italiano del Uruguay y 182 mts. 36 cmts. al O con padrón Nº 65.938. Conforme al plano, la fracción "A", afectada al ensanche de 50 mts. de la Avda. Italia, tiene una superficie de 154 mts. 91 cmts., la fracción "C" tiene una superficie de 5004 mts. y la fracción "B", actualmente absorbida por el trazado de la calle Samuel Blixen tiene una superficie de 536 mts. 26 cmts. En consecuencia el bien es frentista al S a la calle Samuel Blixen y tiene una superficie de 5.695 mts y 17 dmts. Existe plano posterior de enero de 1980 del Agrim. Ariel M. Barceló inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.165 el 29/1/80, del que resulta que el padrón Nº 165.693 consta de un área de 5.027 mts. 31 dmts. y se presentó en autos cédula catastral de dicho padrón de la que resulta una superficie de 5027 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que la superficie actual del padrón Nº 165.693 es de 5.027 mts. 5º) Que surge de la inscripción registral contratos de arrendamientos inscriptos, no habiéndose establecido en la Hipoteca respectiva la Prohibición de Arrendar. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de junio de 1997.- Esc. Andrés L Paselle, Actuario.

20) $ 2.635,00 5/pub 27906 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18er. Turno dictada en autos caratulados BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ MONTES VIGO, SUSANA Y OTROS - Juicio Ejecutivo - Ficha 196/96 se hace saber que el próximo 11 de agosto de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 24ta. Sección Judicial del Dpto de Montevideo (Actual 18va. Sección Judicial) empadronado con el nro. 34253 que según plano del Agrimensor Enrique Abba de noviembre de 1994 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de noviembre de 1994 con el nro. 25.114 tiene una superficie de 428,74 mts2. y se deslinda: 8,67 mts. de frente al NE a la Avenida Ramón Anador nros. 3254, 3256 y 3260 entre Alejo Rosell y Rius (Antes Comodoro Coe) y Dolores Perera de Rosell distando su punto extremo de dicho frente 34 mts. 60 cms. de la última nombradas.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por los propietarios. 5) Que los antecedentes se encuentran a dispo-

sición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 12 de junio de 1997. Se deja constancia que los certificados registrales se encuentran ampliados al día 7 de mayo de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1.615,00 5/pub 27253 Jun 24- v Jun 30

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "BOSDANJIAN TCHAKADJIAN, María y Otro c/ BIANCHI RODRIGUEZ, Luis Alberto y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 114/95, se hace saber que el próximo 17 de julio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2/3 partes de la tasación $U 54.150,oo) el siguiente bien inmueble: Terreno y edificio ubicado en la 11ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 63.228, zona urbana, solar 19 de la manzana D en el plano del Agr. Casimiro A. Paffly del 2 de marzo de 1913, inscripto el 15 de marzo de 1913 en la Dir. de Topografía, y según el cual se compone de una superficie de 492,03mts. y se deslinda: 9mts. al S.E. de frente a Camino Carrasco (nro. de puerta 4239), 52mts. al O. lindando con el solar 18, 9mts. al N. lindando con varios propietarios y 56mts. al Este lindando con solar 20. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 1.34%. 5º) Que el bien se encuentra actualmente ocupado por sus propietarios. 6º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 5). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1997. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 1.785,00 5/pub 27309 Jun 24- v Jun 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c/ QUEROLIN S.A. Y OTROS "Int. de Pago, ficha 13/96, se hace saber que el proximo 22 de julio a las 15 horas en el local sito en Piedras No. 274, se procedera por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, Ruc. 211224630014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fraccion de campo y sus mejoras, sita en la 6ta. Sec. Jud. del Departamento de San Jose, zona rural, paraje "Buschental", empadronado con el No. 10084 (antes 6089 en mayor area) que segun plano del Agr. Salvador Mascheroni, de febrero de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San Jose el 5 de marzo de 1948 con el No. 49, se compone de tres fracciones señaladas como "C", "D" y "E", con una superficie cada una de 5 hectareas 65 mts. cuadrados, haciendo una superficie total de 15 hectareas 195 mts. cuadrados que se deslindan en conjunto: 328 mts. 50 cms. de frente al Sureste sobre calle Publica de 17 mts. de ancho que la separa de los bienes de Artagaveytia y de Jose Facal; por 459 mts. 50 cms. de fondo lindando al Suroeste con la fraccion F; al Noroeste con fracciones L y parte de la K y al Noreste con parte de la fraccion B, siendo todas dichas fracciones del mismo plano. En la titulacion figura constancia respecto a que la servidumbre de paso que segun dicho plano la separa en el viento Noroeste de las fracciones L y K, fue suprimida conforme otro plano del mismo Agr. de mayo de 1948, inscripto con el No. 157 en la referida Oficina Catastral el 4.6.48. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre la venta. 4) Que se desconoce la situacion tributaria y ocupacional del bien a subastarse. 5) Que no obra agregada en autos a la titulacion la carpeta de construcciones. 6) Que todos los antecedentes y documentacion de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 7mo. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 19 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.550,00 5/pub 27655 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17 Turno, dictado en autos " POMBO, Gabriel c/ MONTAÑO BORSO, Ramón y María Luisa OGANDO PEREYRA juicio ejecutivo ficha C 726/95 " se hace saber que el próximo 30 de julio de 1997 a las 15 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 31.761; el solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene y accede, padrón 79.770 perteneciente a la 17 Sección Judicial de Montevideo, identificado como el solar 54 de la manzana A del plano del Agrimensor Bernardino Silva inscripto de la Dirección de Topografía el 5 de junio de 1912, según el cual tiene una superficie de 366 metros 8.980 centímetros con frente al suroeste de 10m 22cm a calle Galvani Nº 5076, entre calles Guarapirá y Timbúes. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 6,022 %; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. La titulación y demas antecedentes estan depositados en la Oficina Actuaría, Zabala 1367 piso 4, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

20) $ 1.190,00 5/pub 27670 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

GONZALO MARIA CARROCIO
Remate judicial
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 25º Turno, dictada en autos caratulados DEL AGUILAS, MIGUEL Y OTRO C/ FINCA SITA EN MANUEL MELENDEZ 4224, Ficha 1533/93 se hace saber que el próximo 29 de julio a las 14:00 horas, en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del Martillero Gonzalo María Carrocio, matrícula 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de $ 20.000,00 (pesos uruguayos veinte mil) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la vigésima segunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número noventa y cinco mil seiscientos treinta y seis, señalado con el número uno de la manzana ciento veintidós en el plano de sub-división del Agrimensor Raúl Bonino de diciembre de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, el día veintidós de los mismos, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros, treinta y cinco centímetros, teniendo diez metros setenta y tres centímetros de frente al Nor-Oeste a la calle Manuel Meléndez, entre las calles Guenoas y Estanislao Vega distando el punto medio treinta y siete metros cincuenta y ocho centímetros con la esquina formada con la calle Guenoas, según certificado de empadronamiento por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, al Nor-Este con el padrón número setenta y seis mil setecientos sesenta y siete; diez metros de fondo, al Sur-Este con inmueble padrón ciento diez mil ciento veinticinco y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sur-Oeste con los padrones

números ciento diez mil cuatrocientos cuarenta y tres; ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y seis y ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y siete. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del mejor postor la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 4.02 % del precio de remate y el Impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2 % del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34 % del precio del remate. 5º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 18 de Julio Nº 1589 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 18 de 1997. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

20) $ 2.295,00 5/pub 27307 Jun 24- v Jun 30

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados" IRMA ESTRADA c/ WILLIAM ARTIFONI" Juicio Ejecutivo, ficha D461/1/95 se hace saber que el proximo 23 de Julio de 1997, a las 15 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 3.399,33 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras, sito en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, zona rural, padrón No. 94.182, que segun plano del Agr. Ricardo Belloni del 27.7.1914, inscripto en la Direccion de Topografía el 27.7.1914 se señala como solar No. 43 y tiene una superficie de 639 mts. 33 dcms. 98 cms. con 9 mts. 11cms. de frente al Sur a Camino Vecinal, hoy calle Buffa, distando su frente medio del frente 244 mts. 55 cms. con la esquina con Camino Cibils. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3o) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos de venta. 4) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribucion Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, B.P.S. y/o B.H.U. 5) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, se encuentra depositada en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio No. 1589 piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de junio de 1997. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve dias del mes de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.785,00 5/pub 27656 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Cofac Filial Melo c/a. Jorge Washington Vazquez Dominguez y Juan Pereira Almeida. Juicio ejecutivo. Fa. 278/94, se hace saber que el dia 23 de Julio de 1997 a las 15 horas en las puer- de este Juzgado calle Aparicio Saravia entre Colón y Rodo de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, el siguiente bien inmueble: 1 fraccion de campo empadronado el Nº 11875, Padrón anterior 2274, ubicado en la 13a. Seccion de Cerro Largo Policial, Segunda Seccion Judicial de Cerro Largo, el cual consta de una superficie de 58 Has. 2210 metros, por la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: 1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta la cantidad de 30% de la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). 2)Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 3)Que se deberá estar al informe de la Escribana actuante y a los Certificados Registrales.- Melo, Junio 10 de 1997. Dra. Ada Noemí Siré. Juez de Paz.

20) $ 935,00 5/pub 27722 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ERCOLI GONZALEZ, JOSE Y OTRO C/ONETO DUPETIT, MARIA MERCEDES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO" (fa. 17/A/96), se hace saber que el día 31 de julio de 1997 a la hora 15, ante la puerta del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 1er y 2º Turno, sito en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Mario Suhr, Matrícula 3543, RUC 040143430016, asistido del Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta, sobre los 2/3 de su valor de tasación, o sea $ 566.666,66 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y edificio ubicado en la planta urbana de esta ciudad, con frente a la calle Sarandí Nº 180 empadronado con el Nº 1241 con una superficie de 289 m2.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, con más la comisión y tributos de su cargo.- Carmelo, 16 de junio de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 850,00 5/pub 27857 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo dictada en autos: "SCALA RODRIGUEZ, FRANCISCO ANGEL C/SOSA PERRETTI, CARLOS ANTONIO. JUICIO EJECUTIVO" (fa. 47/A/95), se hace saber que el día 1º de agosto de 1997 a las 15 hs en la puerta del Juzgado Letrado de 1a. Instancia de 1er y 2º Turnos, sito en Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Washington D. Dorrego, Matrícula Nº 2914, RUC 040062780017, asistido del Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta sobre los 2/3 de su valor de tasación o sea $42.737,32 y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: fracción de terreno urbano con la edificación que contiene sita en la intersección de las calles Buenos Aires y Uruguay de la ciudad de Carmelo, empadronada con el Nº 4820 con una superficie de 352 metros 8 decímetros.

SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada, más comisión y tributos de su cargo.

Carmelo, 17 de junio de 1997. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

20) $ 850,00 5/pub 27858 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 1er. Turno en autos "Banco Central c/CASA ELECTRON LTDA. Y GUERRERO DI MAGGIO, WASHINGTON MARTIN Y OTRA. Ejecución de hipoteca" (Fa. 348/84) se hace saber que el 24 julio 1997 hora 15 el martillero Florencio C. Mascetti (Matr. 1613-RUC 040047520018) asistido por el Actuario y Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble, en su ubicación en calle Berna entre Guillermo Greising y Treinta y Tres en la ciudad de Nueva Helvecia:

Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en 10ma. sección judicial de Colonia, padrón 3477, señalado como solar A en plano Agr. Bismark Perera Indurain de octubre 1958, inscrito en Dirección Gral. Catastro con No. 3684 el 03.03.1959. Area: m. 401,51 (frente:m. 9,15 a calle Berna).-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en dólares americanos el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA gastos de escritura, certificados, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, planos y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, junio 24 de 1997. Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 1.105,00 5/pub 27866 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NOTIFICO: Que con ésta fecha se expidieron tres ejemplares del siguiente:

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: BANCO COMERCIAL contra JOSE ENRIQUE BERIAO INSUA Y MARTHA MATONTE DEVITTA DE BERIAO. Juicio Ejecutivo. Ficha A/498/83: se hace saber al público en general que el próximo 23 de julio de 1997 a la hora 15.00, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2do. Turno, por intermedio del Rematador Sr. Daniel Umpierrez, conjuntamente con el Sr. Alguacil de ésta Sede, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno con construcciones ubicado en la Ciudad de Durazno, 1a. Sección Judicial del departamento de Durazno, manzana Nº 144, Padrón Nº 7158, con una superficie de 308 metros 77 dm., con frente al SURESTE a la calle 19 de Abril Nºs. 1157 y 1159.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 3) Que los títulos del inmueble a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado. Durazno, 15 de mayo de 1997. EN FE DE ELLO: Y de mandato Judicial, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Durazno a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.190,00 5/pub 27917 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ HEMALA GARCIA Carlos Eduardo y HEMALA SASTRE Eduardo. JUICIO EJECUTIVO. "Ficha A 24/94: se hace saber que el próximo 30 de Julio a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, sito en 18 de Julio y Eusebio Píriz, se procederá a la venta en pública susbasta por el Sr. Rematador Daniel Umpierrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; y con la base de los 2/3 de su tasación: un TERRENO con construcciones ubicado en la ciudad de Durazno, 1a. Sección Catastral del Departamento de Durazno, Manzana Nº 26, Padr-ón Nº 8580, solar 2, con frente de 7,80 metros, por el Noroeste, a la calle Wilson Ferreira (ex- Ibiray), distando su punto medio 25,665 metros de la esquina de calles Wilson Ferreira y Gral. Artigas, con una superficie de 408 metros 51 dm.; y tasado en $ 30.302.-
SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se deja constancia que no se encuentran agregados en estos autos, antecedentes, ni título original, ni plano de mensura.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 19 de Mayo de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 714,00 3/pub 27919 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Montevideo, cometido al Juzgado de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos caratulados; Credit Lyonnais (Uruguay) S.A. c/a. Poderel Intertrade S.A. Dili. Prep. Int. de Pago. Rec. de Firma. Fa. NO. 207/96, se hace saber que el dia 25 de Julio de 1997 a las 14 horas, en la Zona Franca de Florida, calle Ituzaingo sin Número de esta Ciudad, se rematará a cargo del martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil, las siguientes mercaderias: Perfumes de origen Frances, Italiano y del Reino Unido, cosmeticos de tratamiento Cremas solares y cosmeticos de belleza todos de origen Frances, estanterias metalicas, Material promocional de los productos a subastarse, todo sin base y al mejor postor. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma como seña.- 2)Si el comprador es usuario de Zona Franca, extremo que deberá justificar exhibiendo tarjeta de RUC. y tarjeta de usuario de la D.N.Z.F. deberá consignar en el acto junto con la seña el 11% por concepto de comisión e Impuestos. Si el comprador no es usuario de Zona Franca, deberá consignar en el acto junto con la seña el 13% por concepto de comisión e Impuestos. 3) Las ventas se realizaran en dolares americanos.- 4)El plazo para el pagó del saldo de su compra y retiro de la mercaderia será de 5 dias habiles a partir del remate.- 5) Se aceptaran cheques certificados o con provisión garantizada de fondos en dolares americanos. 6) Será de cargo del expediente un 3,18% por concepto de comisión e impuestos.- Florida, Junio 19 de 1997.- Dra. Leslie Ferrand. Juez de Paz. Departamental de Florida de Primer Turno.

20) $ 612,00 2/pub 27938 Jun 27- v Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "PEDEMONTE MATEOS, MARIA DEL ROSARIO en rep. de Sonia Ruiz y Patricia Lutteral C/SCHWEDLER, RICARDO - Juicio Hipotecario", ficha A/180/93, se hace saber que el próximo 30 de Julio a las 14 y 30 horas, en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo (Maldonado) por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, se procede a la venta en remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: fracciones de campo ubicadas en el Paraje "Estancias Miramar", 6ª Sección Catastral, 1ª Sección Judicial (antes 6ª Sección Judicial) del Departamento de Maldonado, empadronadas antes en m/á con el Nº 550, las que se describirán de la siguiente manera: a) De acuerdo al plano del Agrim. W. Fernández Barreiro, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 3.075 el 2 de Abril de 1992 (archivo catastral 2764), solar 1, compuesta de 2 fracciones que no constituyen predios independientes: fracción F del plano mencionado con 49.991 mc 10 dc (es parte de la manzana 12 del plano del Agrim. H. Tarocco) y fracción E con 8301 mc. 55 dc. (es parte de la manzana 10 del plano del Agrim H. Tarocco y comprende los solares 24 a 38 y parte del solar 23 (16 mc. 25 dc.) mencionado en el plano del Agrim. W. Fernández Barreiro). Ambas fracciones sumadas dan un área total de 58.292 mc. 65 dc que constituye la fracción Nº 1 mencionada, actual padrón Nº 13197 manzana catastral 229 y que linda: al O Ruta San Carlos La Barra, al N calle 17 metros formando entre ésta y la anterior ochava de 5 metros 85 centímetros, al E calle Pública de 17 metros, formando con la anterior ochava de 7 metros 85 centímetros, al S parte de la manzana 10. b) De acuerdo al plano del Agrim. Hugo Tarocco Motta del 15/11/63 aprobado por el Consejo Local Autónomo de San Carlos el 23/4/64, en expediente 804/63 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/8/64 con el Nº 3562 o sea: 1) Solares con el Nº 1 a 42 de la manzana 13, empadronado con el Nº 14449, manzana catastral 225, con un área de 2Hás. 2575 mts. 1 dmts. y linda: al O Ruta San Carlos La Barra, al N calle de 17 metros, formando entre ésta y la anterior ochava de 8 mts. 21 cmts., al E calle de 17 mts., formando entre esta y la anterior ochava de 7 mts. 38 cmts., y al S calle de 17 mts., formando entre ésta y la anterior y la citada Ruta ochavas de 7 mts. 38 cmts. y 8 mts. 33 cmts. respectivamente; 2) Solares 1 a 35 de la manzana 14, empadronados con el Nº 14414 manzana catastral 226, con un área de 2 Hás. 2624 mts. 2 dmts. y linda: al S calle de 17 mts.; al O calle de 17 mts. formando entre ésta y la anterior ochava de 7 mts. 38 cmts., al N calle de 17 mts. formando entre esta y la anterior ochava de 8 mts. 21 cmts., al E calle de 17 mts. formando entre ésta y la anterior y la calle que limita por el S ochavas de 7 mts. y 85 cmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de

Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que los Títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados en días y horas hábiles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 11 de junio de 1997. Esc. LILIAN CORBO, ACTUARIA.

20) $ 3.570,00 5/pub 27512 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE OCTAVO TURNO

RAUL IRURETA GOYENA
Remate Judicial

Edicto - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de 8° Turno de Maldonado, por Acta N°1254 del 19/5/97; dictada en los autos caratulados: "Grossy Pascal, Washington y de León Correa, Juana C/PIETRACAPINA TRASMONTE, IRENE ALBA Y RUGA HELGUE, OMAR" Ejecución de Sentencia Ficha 43/87-I. Se hace saber que el 15 de Agosto de 1997 a las 15 horas en la puerta de este Juzgado en 18 de Julio y 25 de Mayo, se procederá por intermedio del Martillero Raúl Irureta Goyena, Mat. 402 (RUC 210236860011) asistido de la Sra. Alguacil a subastar con la base de $u 63.335,33 (2/3 partes de su tasación)el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con construcciones y demás mejoras Padrón N° 6473 ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, calle (hoy Bahía Blanca s/n) (Barrio Leonel) que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez inscrito con el N° 2347 el 24 de noviembre de 1960 en la Oficina de Catastro de Maldonado, se compone de una superficie de 324 metros 72 decímetros que se deslindan asi: 12 metros de frente al Sur a calle 17 metros de ancho: 26 metros 86 centímetros al Este lindando con solar 36, 12 metros 01 centímetros al Norte lindando con solar 34. Todos del mismo plano, solar 35.-
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos, honorarios y además la comisión, IVA, Venta Forzada e impuesto Departamental al rematador del 7,02%. 3°) Que serán de cargo del expediente la comisón e impuestos al rematador del 1,34%. 4ª)Que existe sobre el bien una promesa de compra-venta con saldo de precio, el cual se hará cargo el mejor postor. 5ª) Que los títulos y demás antecedentes del Juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado 18 de Julio y 25 de Mayo.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Maldonado, 18 junio de 1997.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1.615,00 5/pub 27329 Jun 24- v Jun 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto en autos: "Banco Frances del Uruguay S.A. con Silveira de Abreu, Héctor y otra.- Ejecución de hipoteca. Ficha A/194/96", se hace saber que el día 23 de julio de 1997, a las 15 horas, en las puertas del Palacio de Oficinas Públicas, en calle Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Edgar Hernández, asistido de la señorita Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: hipotecado y embargado en autos: Una fracción de terreno, edificio y demás mejoras, ubicada en la Primera Sección Judicial de Salto (Antes 2a.), Manzana Catastral 344, Fracción No. 8, en la zona urbana, Padrón No. 15.083, antes Padrón No. 4602, frente a la calle Julio Delgado al Este, entre las calles Chile y Silvestre Blanco, con una superficie de 602 metros 25 decímetros, según plano del Agrimensor Lauro Ruétalo, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el día 26 de diciembre de 1956, con el número 802, lindando al Sur: fracción No. 9, -al Oeste: Fracción No.7; al Norte:-Padrón No.4602 -Se hace constar:- a) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión e impuestos correspondientes. b) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Señor Martillero, así como todo lo que pueda adeudarse por pavimentos, arrimos y medianerías, gastos y honorario de la escrituración definitiva. c) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero.- d) Los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- De mandato legal se efectúan estas publicaciones.- Salto, 17 de junio de 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.445,00 5/pub 27263 Jun 24- v Jun 30



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295917. Junio 4 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita marca: " MEDICALL " Clase: 38.

23) $ 400,00 10/pub 25769 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296052. Junio 10, 1997 CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM), S.A. DE C.V. Solicita: BARONET Clase 34 DETALLE.

23) $ 800,00 10/pub 26311 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296051. Junio 10, 1997. CIGARROS LA TABACALERA MEXICANA (CIGATAM), S.A. DE C.V. Solicita: DALTON Clase 34 DETALLE.

23) $ 800,00 10/pub 26312 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296050. Junio 10, 1997. RADIO E TELEVISAO BANDEIRANTES LTDA. Solicita: BANDEIRANTES Clases 38, 41 detalle.

23) $ 400,00 10/pub 26313 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296053. Junio 10, 1997. TRIANGLE PACIFIC CORP. SOLICITA: BRUCE CLASE 19 detalle.

23) $ 400,00 10/pub 26314 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296054. Junio 10, 1997. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: VENASTAT Clases 5, 30 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 26315 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296049. Junio 10 1997. ETS, INC. Solicita:



Clase 11.

23) $ 1.200,00 10/pub 26316 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296048. Junio 10, 1997. RADIO E TELEVISAO BANDEIRANTES LTDA. Solicita:



Clases 38, 41 detalle.

23) $ 1.200,00 10/pub 26317 Jun 16- v Jun 30

Acta 296021. Junio 10, 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION solicita: "PERIPHERY" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/235178 de fecha 3/2/97 clase 3.

23) $ 800,00 10/pub 26395 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296022. Junio 10 de 1997 FOX, por Armando Aloy Solicita : "SDI" Clases 8, 16.

23) $ 400,00 10/pub 26396 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296023. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita: "SPRINTER" Clase 9 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 26397 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296024. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita: "MARATHON" Clase 9 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 26398 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296025. Junio 10 de 1997. FOX, por GNB INDUSTRIAL BATTERY COMPANY Solicita : "ABSOLYTE" Clase 9 (Detalle).

23) $ 400,00 10/pub 26399 Jun 16- v Jun 30

Acta 296026. Junio 10, 1997. FOX, por TRICOT S.A. solicita: "CITRUS" clase 25.
23) $ 400.00 10/pub 26400 Jun 16- v Jun 30

Acta 296027. Junio 10, 1997. FOX, por COMPTOIR DES PARFUMS solicita:



clase 3 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 26401 Jun 16- v Jun 30

Acta 296079. Junio 11, 1997. FOX, por Chloride Group PLC solicita: "CHLORIDE" clase 9.
23) $ 400,00 10/pub 26402 Jun 16- v Jun 30

Acta 296080. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "JAR JAR BINKS" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26403 Jun 16- v Jun 30

Acta 296081. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "OBI-WAN KENOBI" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26404 Jun 16- v Jun 30

Acta 296082. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "STAR WARS" clase s: 9, 16, 18, 21, 24, 25, 28, 30, 41, 42.
23) $ 800,00 10/pub 26405 Jun 16- v Jun 30

Acta 296083. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "QUEEN PADME NABERRIE AMIDALA" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26406 Jun 16- v Jun 30

Acta 296084. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita: "QUI-GON JINN" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26407 Jun 16- v Jun 30

Acta 296085. Junio 11, 1997. FOX, por Lucasfilm Ltd. solicita "ANAKIN SKYWALKER" clase 28.
23) $ 400,00 10/pub 26408 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296086. Junio 11 de 1997. FOX, por CAZUR LIMITADA Solicita:



Clases 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 26409 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296087. Junio 11 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita : "KIRAVA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26410 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296088. Junio 11 de 1997. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. Solicita:



Clase 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 26411 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296089. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "LOXIN" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26412 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296090. Junio 11 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "LOTEMAX" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26413 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296091. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "VIVINOX" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26414 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296092. Junio 11 de 1997.- FOX, por DR. GERHARD MANN Chem.-pharm. Fabrik GmbH Solicita : "VIVIPLUS" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26415 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296093. Junio 11 de 1997. FOX, por DR. GERHARD MANN Chem-pharm Fabrik GmbH Solicita: "VIVIOPTAL" Clase 5.
23) $ 800,00 10/pub 26416 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295981. 06 junio 1997. GONZALEZ por Sebastian International, Inc. (USA) SOLICITA: "PERFORMANCE ACTIVE" CLASES 3.
23) $ 400,00 10/pub 26419 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295982. 06 junio 1997. GONZALEZ por KLAUKOL S.A. (AR.) SOLICITA: "KLAUKOL" CLASES 1, 2, 19.
23) $ 400,00 10/pub 26420 Jun 16- v Jun 30

ACTA 296002. 09 junio 1997. GONZALEZ por BETZDEARBORN INC. (USA) SOLICITA: "BETZDEARBORN" CLASES 1, 9, 42.
23) $ 400,00 10/pub 26421 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295980. 06 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "RUMBA" CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 26422 Jun 16- v Jun 30

Acta 295857. Montevideo, Junio 2, 1997. ROBERTO DE LOS SANTOS SUAREZ (Uruguay) solicito PROTECTAS clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 26464 Jun 16- v Jun 30

Acta 295856. Montevideo, Junio 2, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito LOS RUMBOS clase 29 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26465 Jun 16- v Jun 30

ACTA 295862. 2 JUNIO 1997. EDUARDO FERNANDEZ por CARLOS BEHRENS SOLICITA : "ROM - NEL" CLASES : 5, 10, 37.
23) $ 400,00 10/pub 26485 Jun 16- v Jun 30

Acta 295865. Montevideo, Junio 3, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito LA PASTORA clase 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 26554 Jun 17- v Jul 01

Acta 295866. Montevideo, Junio 3, 1997. MILTON ARIEL MENDIETA AVELLANEDA (Uruguay) solicito IDOLO clase 29, 30.
23) $ 400,00 10/pub 26555 Jun 17- v Jul 01

Acta 295950. 5 de Junio de 1997. EL CLUB DE LA BUENA VIDA S.A. (Argentina) solicita



Clase 16.
23) $ 1.200,00 10/pub 26562 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295933. Junio 5, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: INIA TIJERETA Clases: 31.
23) $ 400,00 10/pub 26563 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295934. Junio 5, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: INIA CABURE Clases: 31.
23) $ 400,00 10/pub 26564 Jun 17- v Jul 01

Acta: 295935. Junio 5, 1997. Fernández Secco por HUZIMET AÇOS ESPECIAIS LTDA. Solicita: HUZI Clases: 12.
23) $ 400,00 10/pub 26565 Jun 17- v Jul 01

Acta 296101. Junio 11, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR) solicito marca "TART TEASE", clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 26581 Jun 17- v Jul 01

Acta 296100. Junio 11, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. (BR) solicito marca "HORTELA" clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 26582 Jun 17- v Jul 01

Acta 295971. Junio 6, 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicito marca



clases 11, 37.
23) $ 1.200,00 10/pub 26583 Jun 17- v Jul 01

Acta 295972. Junio 6, 1997. ALEJANDRO SCHEIN (UY) solicito marca



clases 20, 22, 28, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 26584 Jun 17- v Jul 01

Acta 296056. Junio 10, 1997. NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (NISSAN MOTOR CO., LTD.) solicito: "ALMERA", clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 26585 Jun 17- v Jul 01

Acta 296057. Junio 10, 1997. ECOFLAM S.p.A. (IT) solicito marca "ECOFLAM" clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 26586 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295949. Junio 5 1997. DUBOURG por CREACION S.A. (Montevideo) solicita TIEMPO 19 clase 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 26587 Jun 17- v Jul 01

Acta 296142. Junio 12, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima

francesa (FRANCIA) Solicita: VITAL PERM clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26604 Jun 17- v Jul 01

Acta 296141. Junio 12, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: HYDRA POWER clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26605 Jun 17- v Jul 01

Acta 296140. Junio 12, 1997. VANRELL por AMVESCAP PLC (INGLATERRA) Solicita: AMVESCAP clase: 36 S/D.
23) $ 400,00 10/pub 26606 Jun 17- v Jul 01

Acta 296143. Junio 12, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE (FRANCIA) Solicita: TEINT VITALITE clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 26607 Jun 17- v Jul 01

Acta 296095. Junio 11, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

PLENITUDE
IDEALE JOUR

clase: 3 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 26608 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296114. Montevideo, 11 junio 1997. con esta fecha NEXTELCO LTDA solicito la marca INFOFAX de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 800,00 10/pub 26658 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296113. Montevideo, 11 Junio de 1997. con esta fecha NEXTELCO LTDA Solicito la marca NEXTEL de la clase 9 y 38 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 26659 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 296170. Montevideo, 13 Junio 1997. con esta fecha Ruy Orcasberro Gómez Solicito la marca



de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 26662 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296004. 9 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26679 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296005. 9 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



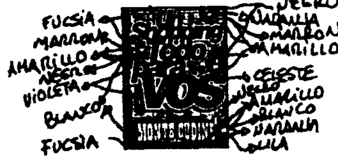
CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26680 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296006. 09 de Junio de 1997. HIPERTEX S.A. (UY) solicita



CLASE 23, 24, 25, 26, 27, 28.
23) $ 1.200,00 10/pub 26681 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296007. 09 Junio 1997. LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (UY) solicita



CLASE 35.
23) $ 1.600,00 10/pub 26682 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296012. 09 Junio 1997. CIKATO por DULCOR S.R.L. (AR) solicita



CLASE 29.
23) $ 1.200,00 10/pub 26683 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296036. 10 de Junio de 1997. INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS. S.A. (AR) solicita SIDNEY CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 26684 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296037. 10 Junio de 1997. TRICO PRODUCTS CORPORATION (US) solicita NU-VISION CLASE 12.
23) $ 400,00 10/pub 26685 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295983. 6 Junio de 1997. CANABARRO EULA, TELMO (UY) solicita PECOS BILL CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 26686 Jun 17- v Jul 01

Acta 295984. 6 Junio de 1997. Lamas por Sh.Jagdeep Singal,Sh.Vinay Singal,Sh.Rajeev Singal,Sh.Dharampal Gupta,Smt.Bindu Gupta,Smt.Kalpana Singal,Smt.Rachna Singal y Smt.Kanta Rani comerciando como M/s Eastman Impex (IN) solicita: EASTMAN Clase: 8.
23) $ 1.200,00 10/pub 26687 Jun 17- v Jul 01

ACTA 295922. Junio 04, 1997. Jaime Zonis Donder solicita marca:



clase int. 23.
23) $ 1.200,00 10/pub 26706 Jun 17- v Jul 01

ACTA 296163. Junio 13 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita : "ALATRAN" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 26720 Jun 18- v Jul 02

Acta 296162. Junio 13, 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. solicita: "LOVE LIFE" clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 26721 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296118. Junio 12, de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita : "TRANSFENTA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 26722 Jun 18- v Jul 02

Acta 295952. Montevideo, 05 junio 1997. MARTINONI por BATES S.A. solicita:



FIX SPORT

clases 09, 18, 22, 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 26751 Jun 18- v Jul 02

Acta 295979. Montevideo, 06 junio 1997. GUSTAVO MARTINONI por ELCANSUR S.A. solicita: LIGAFLEX clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 26752 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296111. 11 de junio 1997. GONZALEZ por COMPAÑIA RIDUR S.A. (UY). SOLICITA: "PROSEGURITY" CLASES 39 42.
23) $ 400,00 10/pub 26799 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296146. 12 junio 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "LatinWatch" CLASES 16.
23) $ 400,00 10/pub 26800 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296147. 12 de Junio de 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "LatinDat" CLASES 9.
23) $ 400,00 10/pub 26801 Jun 18- v Jul 02

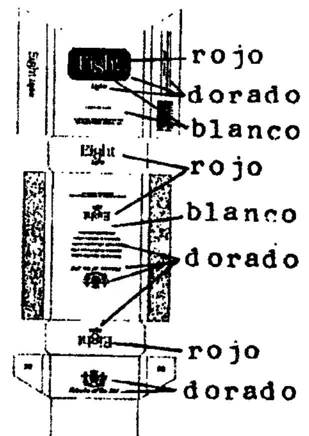
Acta Nº 296115. Montevideo, 12 de Junio de 1997. con esta fecha TERCAR S.R.L. Solicito PUBLICAR la marca



de la clase 25 Y 42.- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 26819 Jun 18- v Jul 02

Acta 296179. Junio 13, 1997. VANRELL por ABBOTT LABORATORIES (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HELIKLAR clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 26820 Jun 18- v Jul 02

ACTA 296.112. Junio 11, 1997. PIÑEYRO por TABACALERA DEL ESTE S.A. solicita marca:



Clase: 34 sd.
23) $ 3.600,00 10/pub 26821 Jun 18- v Jul 02

Acta 296187. Junio 16, 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION solicita: "EL GRAN SABOR DE LA SENSATEZ" clase 30.
23) $ 800,00 10/pub 26880 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296188. Junio 16 de 1997. FOX. por JOHNSON & JOHNSON Solicita : "CAREFREE BRISA" Clase 5 (Detalle)
23) $ 400,00 10/pub 26881 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296119. Junio 12. 1997. NORA MORGADE. por BROUWERIJ MOORTGAT. (BELGICA) solicita "DUVEL" clase 32 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 26958 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296097. Junio 11. 1997. NORA MORGADE. por NOVARTIS AG. (SUIZA) solicita "HYPOTEARS" clase 5 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 26959 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296168. Junio 13. 1997. CROCCO. por THE CARTOON NETWORK. INC. (EUA) solicita

CARTOON NETWORK

clase 9. 16. 28. 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 26960 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296098. Junio 11. 1997. NORA MORGADE. por PARFUMS ROCHAS. (FRANCIA) solicita "TOCADILLY" Prioridad Francia Nº 97 667 733 - 10/3/97. clase 3 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 26962 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296042. Junio 10. 1997. MORGADE. por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "CLEARTUF" clase 1 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 26963 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296041. Junio 10. 1997. MORGADE. por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "HIPERTUF" clase 1 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 26964 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296040. Junio 10. 1997 NORA MORGADE. por Oral-B Laboratories. a Division Of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "ACTI-FLOSS" clase 21.
23) $ 800,00 10/pub 26965 Jun 19- v Jul 03

296013. 9 de junio de 1997. J. G. PADILLA Y CIA. SA. solicita marca

FINCA BRISSON

Clases 5. 30 (sd).
23) $ 1.200,00 10/pub 26996 Jun 19- v Jul 03

ACTA 296110. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "INDICATE-5" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27079 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296109. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "NEEM-X" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27080 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296108. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "NEW Bt" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27081 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296107. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "NEW MECTIN" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27082 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296106. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "NEW FOL" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27083 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296105. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: " L Y N X " CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27084 Jun 20- v Jul 04

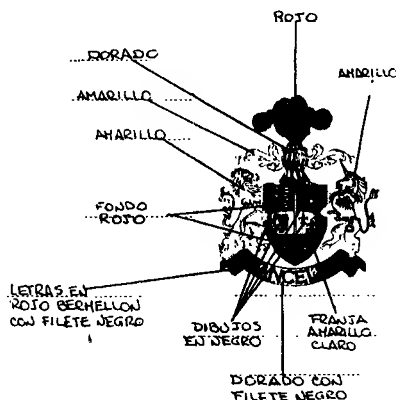
ACTA 296104. 11 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por AGRIMARKETING S.A. (AR.) SOLICITA: "pH PLUS" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 27085 Jun 20- v Jul 04

ACTA Nro. 295993. Junio 9 1997. PEDRO MERLA S.A. (Montevideo) solicita marca



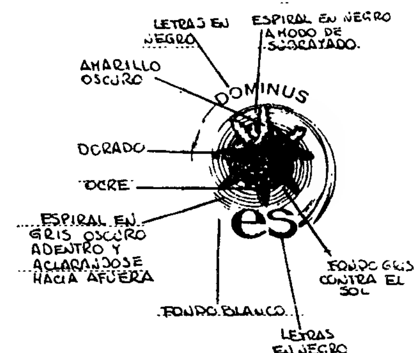
clase 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 27086 Jun 20- v Jul 04

Acta Nº 296159. Montevideo, 13 junio 1997. con esta fecha LADINEL S.A. Solicito la marca



de la clase 41 y 42.= Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 4.000,00 10/pub 27087 Jun 20- v Jul 04

Acta Nº 296158. Montevideo, 13 junio 1997. con esta fecha LADINEL S.A. Solicito la marca



de la clase 41 y 42.- Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 3.600,00 10/pub 27088 Jun 20- v Jul 04

Acta: 296039. Junio 10. 1997. Fernández Secco por POLIBRASIL POLIMEROS S.A. Solicita:

Polibrasil

Clases: 1.
23) $ 1.200,00 10/pub 27098 Jun 20- v Jul 04

Acta: 296038. Junio 10. 1997. Fernández Secco por URUMEL S.R.L. Solicita:

Hand Plus

Clases: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 27099 Jun 20- v Jul 04

Acta 295998. Junio 9. 1997. ITACARE S.A. Solicita: FOTEX Clases 40, 42.
23) $ 400,00 10/pub 27121 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296065. 11 junio 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita DOLTEN SL CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27178 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296064. 11 junio 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita DEOCIL CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27179 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296063. 11 junio 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita DEOCIL FEM CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27180 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296062. 11 junio 1997. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita MICO FITEX CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27181 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296061. 11 junio 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita renovar UROGRAFINA CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27182 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296144. 12 junio 1997. CIKATO por F. HOFFMANN- LA ROCHE AG (CH) solicita

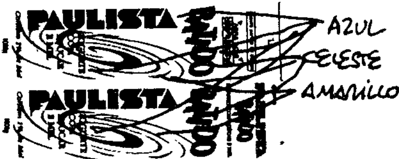


CLASE 5.
23) $ 1.200,00 10/pub 27183 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296153. 12 junio 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A. (AR) solicita CAKE D' ORO CLASE 30.
23) $ 800,00 10/pub 27184 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296152. 12 junio 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita STONE JEANS PHILOSOPHY CLASE 16.
23) $ 800,00 10/pub 27185 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296067. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita:



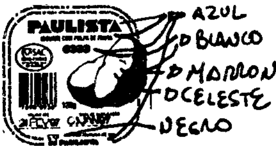
CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 27186 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296078. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



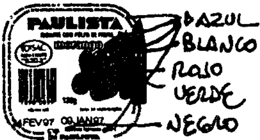
CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10 pub 27187 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296077. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



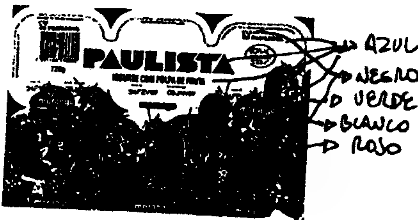
CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 27188 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296076. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



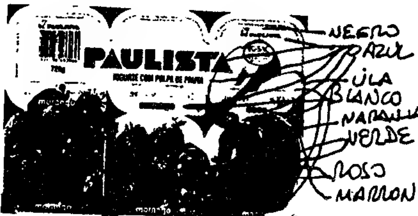
CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 27189 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296075. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



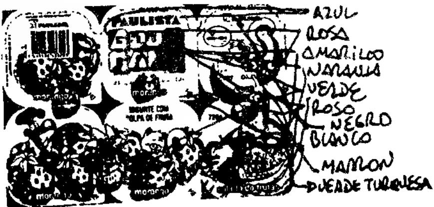
CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10/pub 27190 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296074. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10 pub 27191 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296073. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



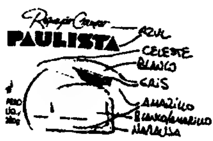
CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10/pub 27192 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296068. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10/pub 27193 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296069. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



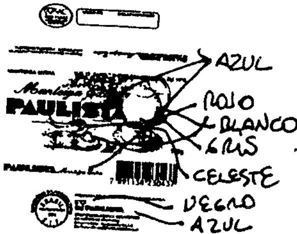
CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10/pub 27194 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296070. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



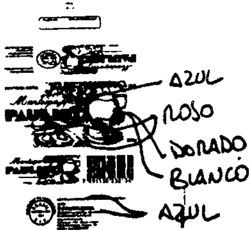
CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10 pub 27195 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296071. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10 pub 27196 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296072. 11 junio 1997. CIKATO por COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO (BR) solicita



CLASE 29.
23) $ 2.400,00 10/pub 27197 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296066. 11 junio 1997. CIKATO por COMPAÑIA URUGUAYA DE MOTORES S.A. (UY) solicita



Compañia Uruguaya de Motores S.A.

CLASE 7, 12, 37.
23) $ 1.600,00 10 pub 27198 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296151. 12 junio 1997. CIKATO por INDUSTRIA TEXTIL MONARCH

S.A. (CL) solicita MONARCH CLASE 25.
23) $ 400,00 10/pub 27199 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296155. 12 junio 1997. CIKATO por CHARMILLES TECHNOLOGIES SA (CH) solicita

CHARMILLES TECHNOLOGIES 

CLASE 7, 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 27200 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296154. 12 junio 1997. CIKATO por CHARMILLES TECHNOLOGIES SA (CH) solicita



CLASE 7, 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 27201 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296150. 12 junio 1997. CIKATO por PROARMET S.A. (AR) solicita SADEPAN CLASE 1, 2, 17.
23) $ 400,00 10/pub 27202 Jun 20- v Jul 04

ACTA 296149. 12 de junio de 1997. CIKATO por PROARMET S.A. (AR) solicita SADEPAN LATINOAMERICANA. CLASE 37, 40, 42.
23) $ 800,00 10/pub 27203 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296180. 13 junio 1997. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY) solicita EFACODIN CLASE 5.
23) $ 800,00 10/pub 27204 Jun 20- v Jul 04

Acta 296199. Junio 16, 1997. VANRELL por INVERSORA LUMIRT S.A. (URUGUAY) Solicita: PALMER clase 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 27226 Jun 20- v Jul 04

Acta 296198. Junio 16, 1997. VANRELL por I.W.S Nominee Company Ltd (REINO UNIDO) Solicita:



clase: 3 y 7 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 27227 Jun 20- v Jul 04

Acta Nº 296096. Montevideo, 11 junio 1997. con fecha REAL URUGUAYA DE SEGUROS S.A. Solicito el registro de la marca REALPAC de la clase 36 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 27234 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296217. Junio 17, 1997. IMEC S.p.A. Solicita:

SILVIA

Clase 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 27273 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296218. Junio 17, 1997. BURGER KING CORPORATION Solicita:



Clases 29, 30.
23) $ 1.200,00 10/pub 27274 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296172. Junio 13, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase 30 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 27275 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296171. Junio 13, 1997. UNILEVER N.V. Solicita:



Clases 16, 31, 32 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 27276 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296204. Junio 16, 1997. SmithKline Beecham plc Solicita: ZELVADE Clases 5 DETALLE PRIORIDAD UK Acta 2120015 3-1-97.
23) $ 800,00 10/pub 27277 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296205. Junio 16, 1997. SmithKline Beecham plc Solicita: ZELBASE Clases 5 DETALLE PRIORIDAD UK Acta 2120013 3-1-97.
23) $ 800,00 10/pub 27278 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296219. Junio 17, 1997. CONNORS BROS., LIMITED Solicita: BRUNSWICK Clase 29 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 27279 Jun 24- v Jul 07

Acta 296139. 12 junio 1997. PRIVILEGE S.A. (Chile) solicita "PRIVILEGE" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 27302 Jun 24- v Jul 07

Acta 296137. 12 junio 1997. PRIVILEGE S.A. (Chile) solicita "VENTILO" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 27303 Jun 24- v Jul 07

Acta 296138. 12 junio 1997. PRIVILEGE S.A. (Chile) solicita "RITRATTI" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 27304 Jun 24- v Jul 07

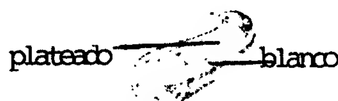
Acta 296001. Montevideo, 09 junio 1997. GUSTAVO MARTINONI por NAKREMAR S.A. solicita:



clases 09, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 27318 Jun 24- v Jul 07

Acta 296222. Junio 17 1997. VANRELL por KRUPLET S.A. (ARGENTINA) Solicita: KOSIUKO clase: 9.
23) $ 400,00 10/pub 27325 Jun 24- v Jul 07

Acta 296221. Junio 17 1997. VANRELL por COLGATE- PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 27326 Jun 24- v Jul 07

Acta 296226. Junio 17, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 27327 Jun 24- v Jul 07

Acta Nº 296279. Montevideo, 19 de junio de 1997. con esta fecha ABELENDA HNOS S.R.L. Solicito la marca



de la clase 6 Int. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 27330 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296278. Junio 19, 1997. PIÑEYRO por CALYPSO SRL solicita marca: " CALYPSO " Clases: 31, 35.
23) $ 400,00 10/pub 27333 Jun 24- v Jul 07

Acta 295985. Montevideo, JUNIO 9, 1997. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicito NIDEMAR clase 29, 30, 31, 32.
23) $ 400,00 10/pub 27334 Jun 24- v Jul 07

ACTA 296011. 9 JUNIO 1997. EDUARDO FERNANDEZ por KUPFER URUGUAYA S.R.L. SOLICITA : " EUFOREN " CLASE : 5.
23) $ 400,00 10/pub 27387 Jun 24- v Jul 07

Acta 296261. 19 junio 1997. SCIARRA POR AUTOMETAL INDUSTRIA E COMÊRCIO LTDA. (BR) Solicito



clase INT. 12.
23) $ 1.200,00 10/pub 27388 Jun 25- v Jul 08

Acta 296262. 19 junio 1997. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA E COMUNICACOES S/C LTDA. (BR) Solicito COPA MERCOSUL clase INT. 35.
23) $ 800,00 10/pub 27389 Jun 25- v Jul 08

Acta 296228. Junio 18, 1997. FOX, por JELSI S.A. solicita: "MULTI REX" clase 41.
23) $ 440,00 10/pub 27460 Jun 25- v Jul 08

Acta 296229. Junio 18, 1997. FOX, por JELSI S.A. solicita: "MULTICINES REX" clase 41.
23) $ 440,00 10/pub 27461 Jun 25- v Jul 08

Acta 296230. Junio 18, 1997. FOX, por JELSI S.A. solicita: "REX MULTICINES" clase 41.
23) $ 440,00 10/pub 27462 Jun 25- v Jul 08

Acta 296231. Junio 18, 1997. FOX, por JELSI S.A. solicita: "REX" clase 41.
23) $ 440,00 10/pub 27463 Jun 25- v Jul 08

Acta 296253. Junio 19, 1997. FOX, por Riun S.A. en formación solicita: "UNICREDITO" clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 27464 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296252. Junio 19 de 1997. FOX, por Pfizer Products Inc. Solicita : "AVIGRA" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 27465 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296251. Junio 19 de 1997. FOX, por AVON PRODUCTS, INC. Solicita : "ANEW NIGHT FORCE" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 27466 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296250. Junio 19 de 1997. FOX, por SCHERING CORPORATION Solicita : "REDITABS" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 27467 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296249. Junio 19 de 1997. FOX, por Ciba Specialty Chemicals Holding Inc. Solicita : "SOLOFENIL" Clase 2.
23) $ 400,00 10/pub 27468 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296248. Junio 19 de 1997. FOX, por BRACCO INTERNATIONAL B.V. Solicita : "REALVUE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 27469 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296246. Junio 19 de 1997. FOX, por HECTOR HUGO NEER Solicita : "PETER KENT" Clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 27470 Jun 25- v Jul 08

Acta 296245. Junio 19, 1997. FOX, por Time Inc. solicita: "FORTUNE" clase 16 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 27471 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296247. Junio 19 de 1997. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC Solicita : "KALADEX" Clases 1, 16, 17 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 27472 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296233. Junio 18 de 1997. FOX, por HOMER TLC, INC. Solicita: "THE HOME DEPOT" Clases 2, 6, 7, 8, 9, 11, 19.
23) $ 800,00 10/pub 27473 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296232. Junio 18 de 1997. FOX, por COALITION RECORDINGS INTERNATIONAL LIMITED Solicita :



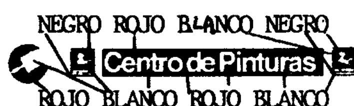
Clase 9 (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 27474 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296216. Junio 17 de 1997. FOX, por Tintas Renner S.A. Solicita:



Clases 2, 37, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27475 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296215. Junio 17 de 1997. FOX, por Tintas Renner S.A. Solicita:



Clases 2, 37, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27476 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº 296192. Montevideo, 16 de Junio de 1997, con esta fecha ELSA CALAFAT CARBAJAL Solicito el registro de la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 27482 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296206. 16 junio 1997. GONZALEZ por NAIF S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: " MY PICTURE " CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 27486 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296183. 19 junio 1997. GONZALEZ por SAGEMÜLLER S.A. (AR.) SOLICITA: " BARBARA NATURAL Y SIN HUMO" CLASES 30.
23) $ 800,00 10/pub 27487 Jun 25- v Jul 08

ACTA 296182. 13 junio 1997. GONZALEZ por SAGEMÜLLER S.A. (AR.) SOLICITA: "BARBARA SIN HUMO" CLASES 30.
23) $ 400,00 10/pub 27488 Jun 25- v Jul 08

ACTA: 296102. del 11 de junio de 1997. Industrias Calador S.R.L Solicita: CALADOR CL. 28.
23) $ 400,00 10/pub 27495 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nro. 296157. Junio 12 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca MUTIFONDOS ACAC clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 27497 Jun 25- v Jul 08

ACTA Nro. 296156. Junio 12 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca M U L T I F O N D O S clase 36.
23) $ 400,00 10/pub 27498 Jun 25- v Jul 08

Acta: 296173. Junio 13, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: "INIA BELASTIQUI" Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 27499 Jun 25- v Jul 08

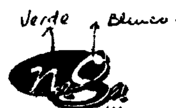
Acta: 296174. Junio 13, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: "INIA CERRILLOS" Clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 27500 Jun 25- v Jul 08

Acta: 296145. Junio 12, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS ARELA LTDA. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.600,00 10/pub 27501 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº 296282. Montevideo. 19 junio 1997. con esta fecha NEY TEDULO SANTURIO Solicito la marca



de la clase 25 y 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 27552 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº 296272. Montevideo, 18 de Junio de 1997. Con esta fecha Alberto Taroco/ Tomás Hernández Solicito la marca



de la clase 38 y 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 27652 Jun 26- v Jul 09

Acta 296181. Montevideo, 13 junio 1997. GUSTAVO MARTINONI por ELCANSUR S.A. solicita:



clase 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 27665 Jun 26- v Jul 09

Acta 296116. Montevideo, 12 Junio 1997. DORA GUTMAN MENDEJESKI (Uruguay) solicito BODY WELL clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 27676 Jun 26- v Jul 09

Acta: 296197. Junio 16, 1997. Fernández Secco por JUAN CARLOS RIUS Solicita: "MIDDLE" Clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 27677 Jun 26- v Jul 09

Acta 296257. Junio 19, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN GREEN clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 27725 Jun 26- v Jul 09

Acta 296258. Junio 19, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN BLUE clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 27726 Jun 26- v Jul 09

Acta 296259. Junio 19, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 27727 Jun 26- v Jul 09

Acta 296298. Junio 20, 1997. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCATECH clase: 2, 17.
23) $ 400,00 10/pub 27728 Jun 26- v Jul 09

Acta 296236. Junio 18, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita VOLUM'EXPRESS clase: 3 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 27729 Jun 26- v Jul 09

Acta 296237. Junio 18, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: TIORFAN clase: 5 S/D.
23) $ 800,00 10/pub 27730 Jun 26- v Jul 09

Acta 296297. Junio 20. 1997. VANRELL por NELSON RICARDO CHARLO DA ROSA (URUGUAY) Solicita: RITMO LATINO clase: 16 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 27731 Jun 26- v Jul 09

Acta 296299. Junio 20, 1997. VANRELL Por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA) Solicita: INTRAMED clase 35. 38. 41. 42.
23) $ 800,00 10/pub 27732 Jun 26- v Jul 09

Acta 296235 Junio 18 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) solicita:



clase: 3 S/D.
23) $ 2.000,00 10/pub 27733 Jun 26- v Jul 09

Acta 296238. Junio 18 1997. VANRELL por AGNESI - S.p.A. (ITALIA) solicita:



clase: 29 y 30 S/D.
23) $ 2.000,00 10/pub 27734 Jun 26- v Jul 09

Acta 296260. Junio 19 1997. BACOT por AGNESI - S.p.A. (ITALIA) solicita:



clase: 29 y 30 S/D.
23) $ 2.800,00 10/pub 27735 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296281. 19 jun. 1997. CIKATO por AGUERRE HNOS. S.A. (UY) solicita AGUERRE CLASE 32, 33.
23) $ 400,00 10/pub 27766 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296196. 16 jun. 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita TRIOMICINA SERVIMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 27767 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296244. Junio 18 1997. CIKATO por CALZIFICIO FRANZONI S.R.L. (IT) solicita

Franzoni

CLASE 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 27768 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296193. Junio 16 1997. ENILUR S.A. (UY) solicita



CLASE 1, 9, 16, 37, 40, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 27769 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296254. Junio 19 1997. MIU MIU S.A. (LU) solicita



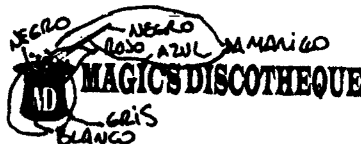
CLASE 3, 9, 14, 16, 18, 25, 34, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27770 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296243. 18 junio 1997. CIKATO por FLOR DE CEIBO S.A. (UY) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27771 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296225. Junio 17 1997. CIKATO por MARQUEZ RODRIGUEZ, TANIA ALEJANDRA (UY) solicita



CLASE 41, 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27772 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296194. Junio 16 1997. COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO solicita



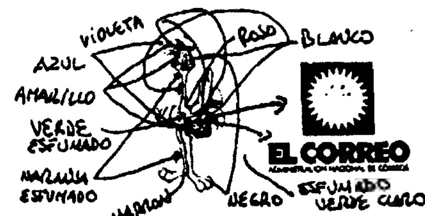
CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 27773 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296195. 16 Junio 1997. COOPERATIVA CENTRAL DE LATICINIOS DO ESTADO DE SAO PAULO solicita



CLASE 29.
23) $ 2.000,00 10/pub 27774 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296280. 19 Junio 1997. CIKATO por ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS (UY) solicita



CLASE 28.
23) $ 2.000,00 10/pub 27775 Jun 26- v Jul 09

ACTA 296148. 12 JUNIO, 1997. EDUARDO FERNANDEZ por LIGOR S.A. SOLICITA: "SCOTTISH LEADER" CLASE INT: 33.
23) $ 400,00 10/pub 27776 Jun 26- v Jul 09

Acta 296290. Junio 20, 1997. FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY solicita "DISCARDIT" clase 10 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 27777 Jun 27- v Jul 10

Acta 296291. Junio 20, 1997. FOX, por LEVI STRAUSS & CO. solicita:



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 27778 Jun 27- v Jul 10

Acta 296292. Junio 20, 1997. FOX, por LEVI STRAUSS & CO. solicita:



clase 35 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 27779 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296293. 20 Junio 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita :



Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 27780 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296294. Junio 20 de 1997. FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT Solicita : "DELMUNO" Clase 5 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 27781 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296295. Junio 20 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita : "POWER OFF" Clase 3 (Detalle).
23) $ 400,00 10/pub 27782 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296326. Junio 24 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION Solicita : "ANCESTRY" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/217952 de fecha 24/12/96. Clase 3.
23) $ 800,00 10/pub 27783 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296327. Junio 24 de 1997. FOX, por AMWAY CORPORATION

Solicita : "ANTICIPATE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No 75/217953 de fecha 24/12/96. Clase 3.
23) $ 800.00 10/pub 27784 Jun 27- v Jul 10

Acta 296266. Junio 19. 1997. REVLON (SUISSE) S.A. solicito marca "VITAL RADIANCE ULTIMA II", clase 3.
23) $ 400.00 10/pub 27887 Jun 27- v Jul 10

Acta 296300. Junio 20. 1997. FLANGINI RUOCCO, MARCELLO (UY) solicito marca "ADVANCE", clases 2, 16.
23) $ 400.00 10/pub 27888 Jun 27- v Jul 10

Acta 296264. Junio 19. 1997. NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (NISSAN MOTOR CO., LTD.) solicito: "SENTRA", clase 12.
23) $ 400,00 10/pub 27889 Jun 27- v Jul 10

Acta 296265. Junio 19. 1997. RHONE MERIEUX (FR) solicito marca "TOPSPOT", clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 27890 Jun 27- v Jul 10

Acta 296267. Junio 19. 1997. MONACE ENGENHARIA E ELECTRICIDADE LTDA. solicito: "MONACE" clases 35, 37, 40, 42.
23) $ 400,00 10/pub 27891 Jun 27- v Jul 10

Acta 296269. Junio 19. 1997. METALURGICA VENTISILVA LTDA. (BR) solicito marca "VENTISILVA" clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 27892 Jun 27- v Jul 10

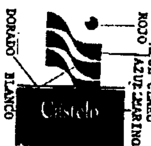
Acta 296263. Junio 19. 1997. NISSAN JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (también comerciando como NISSAN MOTOR CO., LTD.) (JP) solicito marca "NISSAN FRONTIER", clase 12.
23) $ 800,00 10/pub 27893 Jun 27- v Jul 10

Acta 296268. Junio 19. 1997. JAWA JIVE IND. E COM. DE ROUPAS LTDA. (BR) solicito:



clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 27894 Jun 27- v Jul 10

Acta 296203. Junio 16, 1997. RIVER EXPRESS S.A. (UY) solicito marca



Clase 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 27895 Jun 27- v Jul 10

Acta 296202. Junio 16, 1997. RIVER EXPRESS S.A. (UY) solicito marca



Clase 34.
23) $ 1.600,00 10/pub 27896 Jun 27- v Jul 10

Acta 296201. Junio 16. 1997. SEREIA S.A. (UY) solicito marca



Clase 42.
23) $ 1.600,00 10/pub 27897 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296255. Junio 19. 1997. MORGADE, por VALENTINO GLOBE B.V. (HOLANDA) solicita



Prioridad Benelux Nº 886103 - 20/1/97. clase 18, 25 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 27899 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nro. 296207. Jun. 16/1997. LOS 4 ASES S.A. (Montevideo) solicita marca A D Y T clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 27910 Jun 27- v Jul 10

ACTA Nro. 296208. Junio 16/1997. R. ISERHARD LTDA. (Brasil) solicita marca GASTRO-TESTE clase 1.
23) $ 400,00 10/pub 27911 Jun 27- v Jul 10

Acta 296274. 19 Jun. 1997. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca EL MUNDO DE LA ALFOMBRA CLASE: 27.
23) $ 800,00 10/pub 27927 Jun 27- v Jul 10

Acta 296275. 19 Jun. 1997. PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NEON CLASES: 9 - 12.
23) $ 400,00 10/pub 27928 Jun 27- v Jul 10

Acta 296273. 19 jun. 1997. RODOLFO PILAS POR LURELUX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 27929 Jun 27- v Jul 10

Acta 296333. Junio 24, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: MEROTAX clase: 1, 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 27930 Jun 27- v Jul 10

Acta 296313. Junio 24, 1997. VANRELL Por JORGE ALBERTO VILA MIGLIARO (URUGUAY) Solicita: ACONCAGUA. clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 27931 Jun 27- v Jul 10

Acta 296312. Junio 24, 1997. VANRELL Por JORGE ALBERTO VILA MIGLIARO (URUGUAY) Solicita: KILIMANJARO clase: 3.
23) $ 400,00 10/pub 27932 Jun 27- v Jul 10

Acta 296310. Junio 24. 1997. VANRELL Por JORGE ALBERTO VILA MIGLIARO (URUGUAY) Solicita: HIMALAYA clase: 3.
23) $ 400.00 10/pub 27933 Jun 27- v Jul 10

Acta 296314. Junio 24. 1997. VANRELL por VENCO S.R.L. (URUGUAY) Solicita: KOMPACT JEANS clase: 35. 42.
23) $ 800,00 10/pub 27934 Jun 27- v Jul 10

Acta 296315. Junio 24. 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: SIGNE GRAPHIC clase: 3 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 27935 Jun 27- v Jul 10

Acta 296334. Junio 24. 1997. BACOT por MARISOL S/A INDUSTRIA DO VESTUARIO (BRASIL) Solicita:



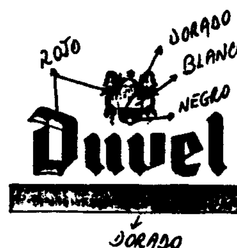
clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 27936 Jun 27- v Jul 10

Acta 296311 Junio 24. 1997. VANRELL por JORGE ALBERTO VILA MIGLIARO (URUGUAY) Solicita:

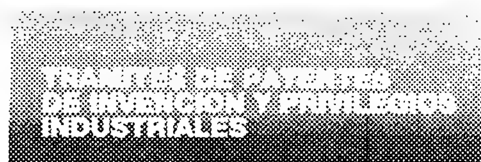


clase: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 27937 Jun 27- v Jul 10

ACTA 296120. Junio 12. 1997. NORA MORGADE. por BROUWERIJ MOORTGAT. (BELGICA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 2.400,00 10/pub 269611 Jun 19- v Jul 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. U 3515. 30 abril 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por NUVA SACIFI (AR), solicita patente modelo utilidad:- "UN LOMO DE BURRO MODULAR" (DENUNCIANDO

PRIORIDAD ARGENTINA M97 01 00100 - 10/01/97) PUBLIQUESE CONFORME LEY 14.549.- LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 26417 Jun 16- v Jun 30

ACTA 24.574. Mayo 30, 1997. UNILEVER N.V. Solicita Patente de Invención: FABRICACION DE UN PRODUCTO ALIMENTICIO CONGELADO Prioridad Europa Acta 96303966.4 31-5-96 Publiquese Ley 10089.
24) $ 900,00 10/pub 26432 Jun 16- v Jun 30

Acta U-3510. Abril 15, 1997. GUICHON por NORAH BENAS (UY) solicito MODELO DE UTILIDAD para: "PILETA CON VÁLVULA Y SIFÓN, PARA COCINA O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 600,00 10/pub 26580 Jun 17- v Jul 01

Acta 3012. Montevideo, junio 11 de 1997. VANRELL por EDUARDO CARLOS MAYA LAENS (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BANDERA RIGIDA" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 900,00 10/pub 26601 Jun 17- v Jul 01

Acta 24.441. Montevideo, enero 16 de 1997. VANRELL por METAL BOX SOUTH AFRICA LIMITED t/a MEGAPAK (SUD AFRICA) solicita patente de invención sobre: "EMBALAJE PARA BOTELLAS" Reivindica prioridad sudafricana Acta No. 96/0410 del 18/1/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 26602 Jun 17- v Jul 01

Acta 24.452. Montevideo, 30 de enero de 1997. VANRELL por Jacques S. LEVY (PERU) solicita patente de invención sobre: "COMPLEJO DE CONSTRUCCION COMBINADO DE VIVIENDA, HABITAT MARINO, Y EDUCACIONAL" Reivindica prioridad estadounidense No. 08/595,389, de fecha 1/2/96.- de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 26603 Jun 17- v Jul 01

ACTA U-3485. Enero 7, 1997. ENKO SA solicita Patente Modelo de Utilidad. "MEJORAS EN CORTINA DE ENROLLAR ".
24) $ 600,00 10/pub 26693 Jun 17- v Jul 01

ACTA 2.976. Diciembre 24, 1996. NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Diseño Industrial: " UN CONTENEDOR " Reivindicando prioridad estadounidense 29/056,772 fecha 25/06/1996.
24) $ 600,00 10/pub 26694 Jun 17- v Jul 01

Acta Nº 24.426. Montevideo, diciembre 27 de 1996. NORMAN A. FOX por W.R. Grace & Co.-Conn. (USA) solicita patente de invención sobre: "BOLSA CON PARCHE QUE TIENE UN PARCHE CONTINUO" REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD ESTADOUNIDENSE Acta No. 589.712, PRESENTADA EL 28/12/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 26715 Jun 18- v Jul 02

Acta No. 24539. 30 abril 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por FIRST GREEN PARK PTY LTD. (AUSTRALIA) SOLICITA PATENTE INVENCION: "MEJORAS RELACIONADAS A LA PROPAGACION DE PLANTAS" (DENUNCIANDO PRIORIDAD AUSTRALIANA PN 9673 - 03/05/96) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.- LA DIRECCION.
24) $ 1.200,00 10/pub 26802 Jun 18- v Jul 02

Acta No. 24535. 29 abril 1997. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, POR MARVIC S.R.L. (IT), SOLICITA PATENTE INVENCION:- "PROCESO PARA REALIZAR TRATAMIENTO SOBRE PIELES Y SIMILARES Y APARATO PARA LLEVAR A CABO DICHO PROCEDIMIENTO" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ITALIANA B096A 000233. 02/05/96).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10089 LA DIRECCION.
24) $ 1.200,00 10/pub 26803 Jun 18- v Jul 02

ACTA 24.431. Enero 3, 1997. PIÑEYRO por ELENA AMIR DE MONTES DE OCA (UY). solicita patente de invención "NUEVO ELEMENTO CONSTRUCTIVO QUE INCLUYE AISLANTE"
Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 600,00 10/pub 26861 Jun 18- v Jul 02

ACTA 24.575. Mayo 30, 1997. COIN BILL VALIDATOR INC. Solicita Patente de Invención: "Validador de billetes de Banco" Prioridad USA Acta No. 08/ 659,139 4-6-96 Publíquese ley 10089.
24) $ 900,00 10/pub 27306 Jun 24- v Jul 07

Acta Nº 24.593. Montevideo, 19 de Junio de 1997. con esta fecha Eduardo Anselmo Olano de León de Uruguay solicita patente de invención para Procedimiento para mejorar la calidad del papel a utilizar con impresoras a chorro de tintas y/o laser. y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 1.200,00 10/pub 27320 Jun 24- v Jul 07

ACTA 3010. 06 junio 1997. GONZALEZ RUIZ por I.M.A.P. S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: MODELO INDUSTRIAL: "UN CONTENEDOR O ESTUCHE" PRIORIDAD ARGENTINA NO. 63.243 DEL 7/3/96 CLASES SEGUN LEY NO. 14.549.
24) $ 900,00 10/pub 27489 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº 24595. Montevideo, 20 de Junio de 1997. con esta fecha Ney Santurio de Uruguay solicita patente de invención para CALZADO ECOLOGICO. y de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 27551 Jun 25- v Jul 08

Acta Nº U3527. Montevideo, 24 de Junio de 1997. con esta fecha V.T.P. International S.R.L. solicita patente Modelo Utilidad para DESCASCARADOR y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 27678 Jun 26- v Jul 09

Acta Nº 24.587. Junio 17 de 1997. NORA MORGADE por SOREMARTEC SA. (BELGICA) solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR OBLEAS MOLDEADAS, PRODUCTO INNIDA CON TAL PROCEDIMIENTO, Y MOLDE RELATIVO" denunciando prioridad Solicitud SUIZA Nº 1506/96 de fecha 17/6/96. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 900,00 10/pub 27898 Jun 27- v Jul 10



VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. TRANSS S.R.L. Prometió vender a CAR-MAR S.R.L. Discoteca "TRANSS" sito en 25 de Mayo y Manuel D. Rodriguez. Acreedores presentarse en 25 de MAYO 478 San José (ESCRIBANIA PASTORINO).
25) $ 1.600,00 20/pub 24630 Jun 02- v Jun 30

Ley 26/9/904 Prometimos vender a COMPACTOS SRL la Disquería y afines CD COMPANY sito Local 024 Galería Paseo Real Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo
Mónica y Marcelo Chiappino.
25) $ 1.600,00 20/pub 24842 Jun 03- v Jul 01

Ley 26 de setiembre de 1904. Rita Amalia Ferrero Carrera y Marcelino Nuñez Lopez prometieron vender a Iliana Giselle Valerio Cosme, salon "Junior" sito en Pablo de Maria 1356. Acreedores alli.
25) $ 1.600,00 20/pub 25070 Jun 04- v Jul 02

Ley 26/9/904. María Marciano Macri prometió vender a Fernando Gonzalo Otasu Alvarez, comercio (Kiosko y afines) sito en Libertad 2426. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 25421 Jun 12- v Jul 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos vender a NORMA BARRIOS kiosco José Belloni 4959. Acreedores allí. OLIVERA-GAUDIO.
25) $ 800,00 20/pub 26029 Jun 12- v Jul 10

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DARYLUZ S.A. vende avícola sita en Juan Benito Blanco 724 bis a Marcelo Huino y llama a acreedores a cobrar allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 26031 Jun 12- v Jul 10

LEY del 26/9/1904.- "Firenze S.R.L." prometió vender a "Arba S.R.L.", en formación, comercio que gira en el ramo de Pizzería, confitería, afines en calle Uruguay 945. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 1.600,00 20/pub 26137 Jun 13- v Jul 11

Ley 26/9/1904 MOURELLE LTDA Prometió vender almacén a José Nuñez sito en Av. Gral. Rivera 7852 Barra de Carrasco Canelones. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 26816 Jun 18- v Jul 16

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIMBRE 1904. CASA NELSON S.R.L. prometió vender a Taneli Limitada, el salon sito en Colonia 1748, donde deberán concurrir los acreedores.

25) $ 1.600,00 20/pub 26866 Jun 18- v Jul 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ARTURO BELLO CASTRO y NELLY DIAZ VILLALBA prometen vender y ceden a La Gaviota SRL la carnicería sita en Camino Carrasco 4521. Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 27122 Jun 20- v Jul 21

VENTA DE COMERCIO

ROBERTO y ARTURO LAVIÑA prometimos vender a CRANIL SA. Pensión sita en Guana 1964-1968.- Acreedores allí.

25) $ 1.600,00 20/pub 27401 Jun 26- v Jul 24

LEY 26 Setiembre 1904. ADRIANA DALLAGIOVANNA OURENS prometió vender a Silvana López Buero "Salón Plaza" sito en Avenida Garibaldi 1688 donde deberan concurrir los acreedores.

25) $ 1.600,00 20/pub 27869 Jun 27- v Jul 25

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL
DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.
Montevideo, 20 de Junio de 1997.=
SE NOTIFICA AL EX=CABO (GG) RUBENAL ALVAREZ FORTE, Céd. Ident. No. 2.593.823-2, de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 97 del 09/05/1997 -Asunto Ministerial No. 862 del 21=1=97, Expte. J.P.M. No. 4916/95, reentrado:19=5=97, la que REVOCA la Resolucion de fecha 13=3=1996 por la cual la Jefatura de Policia de Montevideo no hizo lugar al recurso de revocación interpuesto contra su destitución y NO HA LUGAR al recurso de revocación interpuesto contra su cesantia dispuesta el 08=08=1995 por J.P. Montevideo en ejercicio de atribuciones subdelegadas.

27) $ 840,00 3/pub 27922 Jun 27- v Jul 01

BANCOS

Banco de Previsión Social
CITACION A EMPRESAS

Se cita a las empresas que se detallan a continuación a presentarse en el Departamento de Secretaría de Activos -munidos del presente aviso- calle Colonia 1921 (Edificio Nuevo), primer piso, a efectos de notificarse de la resolución indicada.
PLAZO DE PRESENTACION: 10 DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION
NRO. EMPRESA NRO. EXP. RES. NRO.
1.827.171 PITTINI, RICARDO E HIJO LTDA. 96-4504 97/587
1.847.500 FUCAL S.A. 96-2555 97/613
1.685.386 SAN BENITO SRL. 96-2676 28/01/1997
1.886.176 ZETA LTDA 96-3329 24/021997
1.895.248 CREDIHOGAR LTDA. Y LA SALSA 96-2554 97/227
1.895.248 PIZZA RAP 96-3040 22/10/1996
3.548.176 LIVANIL S.A. 96-2553 97/357
3.565.190 NAGARA S.A. 96-3814 97/589
3.593.394 GALARZA ANDRESITO 96-4454 97/590
3.505.432 REYWOOL LTDA 96-3902 97/762
3.560.761 MB LTDA. 96-0908 11/06/1996
3.580.040 TINDASUR S.A 96-3901 97/248
Area de Activos BPS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72733 Jun 27- v Jul 01

Banco de Previsión Social
CITACION A EMPRESAS

Se cita a las empresas que se detallan a continuación a presentarse en el departamento de Secretaría de Activos -munidos del presente aviso- calle Colonia 1921 (Edificio Nuevo), primer piso.
PLAZO DE PRESENTACION: 10 DIAS A PARTIR DE LA PUBLICACION
NRO. EMPRESA NRO. EXP.
503.669 FOLYVINIL DE URUGUAY S.A. 97-0999-1000-1001-1002-1003-1004
563.962 EL MANJAR S.A. 97-0283 96-3173/3174
564.874 VASCONI LTDA 97-0271
724.489 MASANTI ORONS, LUISA 97-0630
1.673.635 MODERNISIMA S.A. 97-0781/786
1.698.573 LARVE S.A. 96-4700
3.589.093 UGORIL S.A. 97-0788
1.852.527 PARNI S.A. 97-0390
1.670.980 IMPORT CAR S.A. 96-4328
1.677.302 INICIATIVA S.A. 96-3135
1.679.068 ARCO SOLAR S.A. 96-4488 97-0733
1.834.800 INTEX.-DANIEL DOMINGUEZ 94-2147
1.851.509 PUGLIESE MARIELA 96-3393
1.891.812 LENO S.R.L. 97-0323
3.521.746 TRILEW S.A. 96-3417
3.530.203 KELISOL S.A. 96-4751
3.543.329 CARLOS NETO Y CIA. LTDA. 97-0273
3.548.675 DARNIC LTDA. 97-0391
3.549-242 GRANPLAN 97-0973
3.557.107 SURRACO NUNEZ LEANDRO 96-2250
3.572.094 EDICIONES EL DIARIO S.R.L. 97-0269
3.572.587 MONTEVIDEO PUESTO S.R.L. 963993
3.572.627 ZOSER S.R.L. 97-0735
3.574.164 CONSORCIO FERRAZ PENADES 97-0968-0971
3.575.829 DANER LTDA. 96-4698
3.579.099 RUPAMA S.R.L. 97-0280
Area de Activos BPS.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72734 Jun 27- v Jul 01

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACION
Div. Administrac. Locales
C.C.Z Nº 14

INTIMESE AL PROPIETARIO DEL PADRON Nº 128.046 UBICADO EN LA CALLE CARLOS TELLIER S/Nº A QUE EN UN PLAZO DE 90 DIAS CONSTRUYA UN CERCO FRENTISTA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA MUNICIPAL, EN UN PLAZO DE 90 DIAS A CONTAR DE LA PUBLICACION, BAJO APERCIBIMIENTO DE LA APLICACION DE LAS MULTAS PERTINENTES Y LA REALIZACION DEL CERCO POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL, A COSTO DE LA PROPIEDAD.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72720 Jun 27- v Jul 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Nibramar S.A. c/Hernández Sosa, Gerardo Marcelo - Diligencias preparatorias" (Ficha 153/95), se ha resuelto intimar (interpelación judicial, ley 8.733) a Alejandra Sánchez Altieri, el pago de lo acordado por concepto de precio e ilíquidos, consecuencia de Contrato de Promesa de Compraventa del Inmueble Padrón Nº 7923, Oficina 103, suscripto por su esposo: Gerardo Hernández Sosa con Nibramar Sociedad Anónima, el día 25 de abril de 1994, por el plazo legal, bajo apercibimiento, haciéndose saber, además, al Sr. Gerardo Marcelo Hernández Sosa y a la Sra. Alejandra Sánchez Altieri que ante esta Sede y en los referidos autos, se presentó Nibramar S.A., promoviéndoles acción de Resolución de Contrato y Daños y Perjuicios respecto de la Promesa antes referida. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Gerardo Marcelo Hernández Sosa y Alejandra Sánchez Altieri, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 20 de mayo de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.700,00 10/pub 27217 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: C.U.N.Y.T.A.S.A. - Liquidación Judicial - Administración - Ficha 168/90, pieza separada del expediente de Liquidación Judicial - Ficha 886/81, por resolución Nº 1329/97 de fecha veintitrés de mayo de 1997, se dispuso la citación por edictos a los acreedores de la COMPAÑIA URUGUAYA DE NAVEGACION Y TRANSPORTES AEREOS SOCIEDAD ANONIMA, a fin ponerlos en conocimiento de que el Estado de Verificación y Graduación presentado por los Señores Síndicos, quedará depositado en la oficina actuaria por el término de diez días, a contar de la primera publicación, a los efectos previstos por el artículo 1759 del Código de Comercio.- Los edictos se publicarán por ocho días.- Dra. Mar ía Eugenia UGOLINI - Juez. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

27) $ 1.088,00 8/pub 27332 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de la Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados:" BOARI S.R.L.. Concordato Preventivo Judicial", Ficha 109/96, se hace saber que por resolución Nº 1189/97, de fecha 28/5/97, se dispuso la convocatoria a nueva Junta de Acreedores para el próximo 26 de junio de 1997, a las 16 horas en la Sede de éste Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º piso, a los efectos de tratar y resolver respecto a la nueva propuesta concordataria modificativa de la anterior, según los términos expresados por el deudor dentro del plazo legal y con las prevenciones legales. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente, que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el nueve de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.360,00 10/pub 26536 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de la Instancia en lo Civil de 6o Turno dictada en autos "Catalina G. Calello Pugliese c/ Diolindo Rosa Vasconcellos e Isaura Gonzalez Soria- Ejecución de Hipóteca" Ficha Nº260/94 se emplaza a los herederos de Diolindo Rosa Vasconcellos García por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 27 de mayo de 1997. RAQUEL FRIERI LUND, ESCRIBANA ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 27300 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, en autos caratulados: "GONZALEZ AMERICO C/FERRARI FERNANDA DIV. SEP. DE HECHO FA. E 198/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERNANDA FERRARI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 27494 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72237 Jun 03- v Jul 15

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 72689 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 21

DE QUINTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos:"RODRIGUEZ,Ana María c/ REBOLEDO BARRERO, Fernando-Pérdida de P. Potestad" Ficha C-130/97 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor FERNANDO REBOLEDO BARRERO a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de abril de 1997. Esc. María Cristina Parteli, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72646 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE OCTAVO TURNO

PERDIDA de PATRIA POTESTAD
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "PEREIRA SASSANO, MARIA DEL ROSARIO C/ SANTELLAN, MAURO HENRY.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.- (FA. D/PS/35/97).- Atento con lo dispuesto por auto No. 1507 del 4 de junio de 1997, se emplaza al demandado: MAURO HENRY SANTELLAN, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de junio de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72676 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno en autos caratulados " DEUTSCH RUMSINSKY MARIO C/ GONZALEZ VARELA EUNISES FICHA E 172/97 DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL, se hace saber que por auto Nº 866 de fecha 2/5/97 se ha decretado la disolucion y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIO DEUTSCH RUMSINSKY Y EUNISES GONZALEZ VARELA citandose y emplazándose a todos los que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo a los diecinueve dias del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.700,00 10/pub 26493 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Gayoso Nelly c/ Galvan Washington Raquel y Blanca. Reclamación de filiación legítima", Ficha B/123/96, se hace saber que se ha solicitado reclamación de filiación legítima de Nelly Gayoso, inscripta el 14 de marzo de 1936, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11a. Sección del departamento de Canelones, San Ramón, Acta Nro. 29, en el sentido que donde dice "nacida el seis de marzo de mil novecientos treinta y seis", debe decir veintitres de noviembre de mil novecientos veintinueve" y donde dice "que es hija natural", debe decir "que es hija legítima de Fermina Gayoso y de José Miguel Galván" por así corresponder. Montevideo, 4 de junio de 1997.

EN FE DE ELLO: siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72600 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "PEREZ MUIÑO, HERMINDA C/ GRILLE PEREZ, ELISA E IRIBARNE, GUSTAVO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y TUTELA." FICHA B/9/91/1/97, se emplaza a ELISA GRILLE PEREZ, a que comparezca a estar a Derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, el veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72705 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Gelmetti, Nelly Eleonor ficha A/333/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de junio de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 510,00 10/pub 27374 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado

de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CASARIEGO, JORGE C/ RAMOS BLANCA. TENENCIA". FICHA CV/383/95/1/96, por decreto Nº 2054 del 29/7/96, se emplaza a Blanca Ivone Ramos a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 1/8/96. Esc. SARA GARRONE, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 26288 Jun 16- v Jun 30

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso el emplazamiento de JORGE CORBO AGUIAR por el término de 60 días para que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, Fa. 121/90/S, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 27/05/97. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 510,00 10/pub 26437 Jun 16- v Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron CARLOS OLIVET GUTIERREZ, CONCEPCION BRUM MIERES, AIDA OLIVET GUTIERREZ y MARIA DEL CARMEN LARRAMA FRANCO, ficha 102/97, a los efectos de tramitar la matrícula de corredores inmobiliarios, ofreciendo las declaraciones de Jorge Eduardo Fernández, y Delia De Santis Paulino. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

27) $ 1.020,00 10/pub 27392 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Calatayud Bosch, José y Vila Maciel, Nelly c/ Casanova Delfino, Eduardo Andrés y otros. Cobro de pesos." (Ficha Nº 481/95) se hace saber: que por resoluciones Nos. 1145/97 y 1334/97, dictadas por esta Sede, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 24773 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos caratulados "Pardal Noya Aurora c/ Elbio Segovia y otros. Escrituración Judicial" (Ficha 1014/95) por auto No. 928 de 25/4/97, se cita, llama y emplaza a Elbio Segovia Ramos y Nail Rodríguez Freitas, para que comparezcan en el plazo de noventa días a otorgar la escritura del inmueble Unidad de Propiedad Horizontal, padrón individual 168.999/ 102, de la 19a Sección Judicial de Montevideo, según promesa de compraventa otorgada el 23/6/1985, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el No. 33814 el 19/9/1995. Y se les cita de excepciones. Montevideo, seis de junio de milnovecientos noventa y siete.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 26321 Jun 16- v Jun 30

DE DECIMO TURNO

Caducidad

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados: "Santa Mónica Ltda. C/FALCON CUADRO, Elizabeth - Caducidad de promesa inscripta" - FICHA: B 105/ 985; se emplaza a Elizabeth FALCON CUADRO a comparecer en los autos precitados por el término legal de 90 días. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.

27) $ 510,00 10/pub 26588 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO en autos caratulados "GARRONE FRANCISCO C/PEDRO STRADA Y OTROS. ESCRIT. FORZADA DE PROMESA. FICHA 67/97", por AUTO Nº 1215, de fecha 20/5/97, se cita, llama, emplaza a PEDRO, LUIS Y CARLOS STRADA así como a los sucesores a cualquier título, para que comparezcan en el plazo de 90 días a otorgar escritura de compraventa del solar Nº 6, sito en la 9na Sección Judicial de Montevideo, padrón actual Nº 158.233 (anterior Nº 50.333 y 50.334 parte) en el plano del Agrimensor Victor E. Sclasco, de agosto de 1927, inscrito en Topografía el 5/9/1927, consta de 258m2, con frente a la calle Olazabal, bajo apercibimiento de nombrárseles DEfensor de Oficio. Montevideo, 2 de junio de 1997. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

27) $ 1.190,00 10/pub 27744 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14o. TURNO.- EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la capital de 14o. Turno, en los autos caratulados "O.S.E. - Oblación y consignación", Ficha 578/96, se cita y emplaza por el término de Noventa días, al propietario y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 8255, de la 1a. Sección Judicial del Departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72584 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. de Paz Departamental de la Capital de 20o. turno, en autos caratulados: "Covine 5 C/ Jauregui Winston. Resolución de Contrato". Ficha 957/ 95, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Winston Jauregui Evans, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir sus derechos en estos autos de resolución de contrato de uso y goce, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JULIO A. GRANDE GABITO, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 850,00 10/pub 27393 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ RAMON SANTOS POSSE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. B 208/96, se cita llama y emplaza a RAMON SANTOS POSSE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diciembre 23 de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72659 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

DE VIGESIMONOVENO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en los autos caratulados "I.M.M c/ Cristobal Barcia Rial, Juicio Ejecutivo" Ficha 681/96, se cita de excepciones por este medio a Cristobal Barcia Rial para que las oponga, emplazándolo por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994), Tasa General (1/80 a 5/95, del Padrón 060001 de Montevideo. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72570 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VARIOS

"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.- SUCESION.- FICHA: S/161/90, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º Turno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97 se emplaza por el término de 90 días a: OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y, SIRIA GARCIA FERNANDEZ a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art.1071 inc. 3º del C. Civil).- Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O .- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 7mo. Turno, dictada en autos "Ballestrino, Liliana y otros c/ Priber S.A.- Demanda Laboral Ficha C/97/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a PRIBER S.A. a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 850,00 10/pub 27017 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de TOMAS PEREZ ORTEGA (Ficha V 68/1997), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 28 de mayo de 1997. ANA M. BRUNO POLLERO, ESCRIBANA Act Adj.

27) $ 680,00 10/pub 26912 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposicion de la Sra.Juez de Paz de la 18a sec.jud.de Canelones se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Miguel Angel Porro Pintos en los autos "MIGUEL ANGEL PORRO PINTOS/ESCRITURACION JUDICIAL Fa 75/96 solicitando la escritura del bien inmueble padron 4.182, soalr 7, manzana 349 fracción C-2 de Parque del Plata(Canelones). En consecuencia se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el termino legal a lo s que se consideren con derecho al respectivo bien bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quein se continuaran estos procedimientos. Atlántida 22 de julio de 1996. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.020,00 10/pub 27418 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO EDEMIR VILLAR NUÑEZ, C.I. Nº 3.490.008-4 y MARIA BELKIS PADILLA RIVERO, C.I. 2.593.110-9 domiciliados en calle O'Higgins Nº 256, Barrio Collazo de la ciudad de Melo, Primera Sección del departamento de Cerro Largo (Fa. 79/97), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Melo, siete de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 26748 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "OYHENART SHUCH DE PARDIÑAS, María Carolina c/ Los Sucesores Sr. Pedro Bernabe DEL PINO BARAIBAR, en la persona de sus sucesores Delia, Lila María y María Amabelia DEL PINO MORA.- Desalojo de inmueble Rural.-" ficha A 22/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Delia, Lila María y María Amabelia del Pino Mora a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, Abril 8 de 1997.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 27510 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/GALLO RODONS, Ismael.-JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO,Ficha C.49/97"se hace saber al Sr. Ismael Gallo Rodons que se CITA DE EXEPCIONES POR EL PLAZO LEGAL.-Durazno,22 mayo 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72645 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ de PROENSA, María A.G.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 218/97" se hace saber a la demandada Sra. María A. G. de Proensa que se emplaza a estar a derecho por el plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 13 junio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72735 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/CASERES DE PUCHERELLI, Agustina. JUICIO EJEC. TRIBUTARIO, Ficha C. 168/97" se hace saber a la demandada Sra. Agustina Caseres De Pucherelli a que comparezca dentro del plazo legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Durazno, 3 de junio de 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72736 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/DE CUADROS SPEROTTO, María Luisa.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 252/97" se hace saber a la Sra. María Luisa De Cuadros Sperotto que se emplaza a estar a derecho por el plazo legal bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.- Durazno, 13 junio 1997.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72737 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL PASTOR WOHLER ZABALETA. (TESTAMENTARIA) Fa. B/ 132/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Minas, 5 de junio de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 680,00 10/pub 26898 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratuladosÑ Hernandez, Nelson y Garcia, Maria del Huerto c/ Pretes, Isabel y Sazzo, Enrique.- Pérdida de la Patria Potestad. Ficha C. 151/ 96, se cita, llama y emplaza a Isabel Catalina Prestes Ferreira y a Enrique Sazzo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, mayo 28 de 1997. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72634 Jun 19- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA CARMEN MEANA PEREZ fa. 641/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.-

Maldonado, 30 de mayo de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 26844 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SUMMER NEGOCIOS INMOBILIARIOS C/ ROMERO, JORGE Y COPPOLA, VICENTE. COBRO DE COMISIONES. DAÑOS Y PERJUICIOS. FA. 60/97", se cita y emplaza a los Sres. JORGE ESTEBAN ROMERO Y VICENTE F. COPPOLA a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 6 de mayo de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 27335 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CABAÑAS, José Luis. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a José Luis Cabañas, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de Febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72352 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HILMA ESTELA GOYA de ARGUELAGUET o ARGELAGUET. Fa. B/135/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 12 de mayo de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 27064 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EPIMENIO FLORENCIO BACHINI PLAISANCE. Fa. B/109/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Paysandú, 22 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 27068 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONOR ENRIQUE TELIS ó TELIZ ó FELIS. Ficha B/151/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 06 de junio de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 27070 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO SILVA LARREA. Fa. B/30/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 680,00 10/pub 26568 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SR. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PASCUAL LOMAZZI ALVAREZ. SUCESION F: B/168/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 27069 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ y NICOMEDES FELLOZA o FELLOSO SUCESION F: B/142/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 22 de mayo de 1997. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 27650 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de: "KONRATH GODOY, JUSTINA. SUCESION FA. B/564/88", citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

27) $ 680,00 10/pub 27651 Jun 26- v Jun 30

Jul 16- v Jul 25

SEXTO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL S.A. C/ROBLES MARTINEZ, ROBERTO RAUL Y OTRO -INTIMACION POR EDICTOS-" ficha A/100/97, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. ROBERTO RAUL ROBLES MARTINEZ y a "LA MORADA AZUL S.A.", a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Paysandú, 15 de mayo de 1997.- EN FE DE ELLO extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- DRA. CRISTINA ROMBYS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 26567 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos "CARLOS GONZALEZ LOPEZ C/SUC. DE ORCINDA LOPEZ Y DE ANSELMO ANTUNEZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" Ficha A/41/1996, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de ORCINDA LOPEZ y de ANSELMO ANTUNEZ, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 16 de agosto de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.020,00 10/pub 27112 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"GARCIA LOBATO, Justa Emma. Sucesión", ficha:29/94, se intima a: los herederos de Lila García Lobato, a los Sres. Olga, Celia Celestina, Luis Alberto, José y Susana García Gómez y demás herederos de Nórfilo García Lobato, a Fracisco García Lobato, Mercedes Garía Lobato y otros herederos que pueden existir, cuya identidad se desconoce, la aceptación o repudio de la herencia de Justa Emma García en un plazo de cuarenta días y bajo apercibimiento de tenerlos, en caso de no comparecer, por repudiados tales derechos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 31 de octubre de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 1.020,00 10/pub 26542 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ ORTIZ DA COSTA, Eusebia. Juicio ejecutivo", ficha: 119/97, sébcita y emplaza a Eusebia Ortiz Da Costa, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 7575 y 7576 sitos en la quinta sección judicial del departamento de Rocha, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72573 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ ROISECO, José Ambrosio y ROISECO, Juan. Juicio ejecutivo", ficha: 121/97, se cita y emplaza a los demandados José Ambrosio y Juan Roiseco, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el No. 6917 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha (zona rural) a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 30 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72574 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ Hilario Uber DIANA. Juicio ejecutivo", ficha: 123/97, se cita y emplaza al demandado Hilario Uber Diana, así como también a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble empadronado con el No. 9370 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha(zona rural)a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 29 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72575 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ Ildo PISANI. Juicio ejecutivo", ficha: 125/97, se cita y emplaza al demandado Ildo Pisani, así como también a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el No. 9375 sito en la quinta sección judicial del departamento de Rocha (zona rural) a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 29 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72576 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. TurNo, en autos:"SFEIR RATTI BRUNO GABRIEL C/.BARCELO WASHINGTON Y CRISTINA CACHES como representantes de su hijo GUILLERMO DANIEL BARCELO CACHES.- DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS".= Fa. C/305/96, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de DEMANDA POR DAÑOS Y PERJUICIOS contra GUILLERMO DANIEL BARCELO CACHES en la persona de sus padres Washington Barceló y Cristina Caches.- EN CONSECUENCIA SE CITA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA CRISTIBA CACHES, para que comparezca en estos autos dentro del término de 60 días a estar a derecho.- San José, 8 de noviembre de 1996. SORAYA GOUGEON AREVALO, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1.020,00 10/pub 26370 Jun 16- v Jun 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALVARO ERNESTO PERERA ORTIZ.- Concurso Civil. Fa. 146/97", se hace saber que por Decreto Nº 1603 de fecha 3 de abril de 1997, se declaró en Concurso Civil Voluntario a Alvaro Ernesto PERERA ORTIZ, habiéndose designado Síndico Provisorio a la Cra. Silvana MELAZZI.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los acreedores de Alvaro Ernesto PERERA ORTIZ, a la Junta de acreedores establecida según Art. 460 del C.G.P., fijada para el día 7 de Agosto de 1997 a las 14 horas en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Soriano, sito en calle 18 de Julio esq. Rodó de ésta ciudad, en la que se considerará la solicitud de QUITAS Y ESPERA FORMULADA, previniéndose: 1) Que se prohibe efectuar pagos o entregas de bienes al deudor concursado, so pena de no quedar exonerados, quienes lo hicieren, de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores.- 2) Que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 27862 Jun 27- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LUCIA TERESA MARQUEZ CORREA. Ficha B/49/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 27114 Jun 20- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTERPLUSSA

A LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTS 362 Y 363 DE LA LEY 16060, SE COMUNICA A LOS ACCIONISTAS QUE POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 5.05.97 SE AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL A LA SUMA DE $ 10.320.000.

28) $ 7.020,00 10/pub 27457 Jun 25- v Jul 08

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ZACARIAS NADRUS o NADRUZ, (Ficha: S-277/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27424 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SEXTO TURNO

ROSA IRMA GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 48/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28075 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SEPTIMO TURNO

ROSARIO COMESAÑA DELPASO o DOPAZO, (Ficha S/255/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28074 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

NOVENO TURNO

DOROTEA JAVIER GONZALEZ, (Ficha S/326/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27993 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

ROSARIO CECIL o CELIL ALVAREZ GUERRERO, (Ficha A 313/97).
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28017 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOSEXTO TURNO

HORACIO u HORACIO ADOLFO CERIZOLA PINTANER o PINTANAR, (Ficha A 280/97).
Montevideo, 13 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28023 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO

NELSON BELENDA MUÑIZ, (Ficha A/ 271/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28063 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

MERCEDES MAZULLO o MAZZULLO CUELLO, (Ficha S/293/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28018 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

OSCAR FUENTES GUISOLFO o GUISOLFO OSCAR FUENTES, (Ficha S/ 268/97).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28019 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

ALBA IRENE DOMINGUEZ DAPIAGGI, (Ficha 361/97/A).
Montevideo, 19 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28016 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DE DECIMONOVENO TURNO

OSCAR AGUSTIN PEREZ BENTANCOR, (Ficha A/341/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28064 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

IRASEMA DIAZ TURIA y RAMON SOSA BENITEZ, (Ficha A/349/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28066 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DE VIGESIMO TURNO

JOSE KOSEC KATTICA, (Ficha A/381/97).
Montevideo, 25 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28076 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LORENZO FERNANDEZ CABRERA, (Ficha 335/97*).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28031 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

FLORENCIO PUENTE BLANCO, (Ficha 272/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28034 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EMILIO FOLENA VLADISLAVICH, (Ficha 324/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28035 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

CARMELO GERONIMO ROMERO, (Ficha 327/97).
Las Piedras, 16 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28032 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIA CARMELA ANA LAFRATTA SPOSITA o MARIA CARMELA ANA LAFRATTA ESPOSITA, (Ficha 250/97).
Las Piedras, 14 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 28033 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EMMA MANUELA IRURETA FERREIRA, (Ficha B 177/96).
Durazno, junio 12 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 28027 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ARIEL CALIXTO DARDANO DAMINI, (Ficha B/185/1997).
Florida, 16 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 28007 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO VICENTE RAGGIOTTO RODRIGUEZ, (Ficha B/319/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27980 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LEONINA DE LEON o DELEON ACEVEDO-FILOMENA DE LEON o DELEON ACEVEDO -CARMELO DE LEON o DELEON ACEVEDO- Y MARIO ALBERTO DE LEON o DELEON ACEVEDO, (Ficha B/311/97).
San José, 13 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27981 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

MARIA OLIVIA MOLINA MARTIN, (Ficha B/315/1997).
San José, 10 de junio de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 27982 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CONVOCATORIAS COMERCIALES

EPICENTRO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Epicentro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Vilardebó 1173, el 17 de julio de 1997 a las 10 hs. con el siguiente orden del día:
1) Consideración balance cerrado el 30/4/97.
2) Lectura y consideración memoria anual correspondiente a dicho ejercicio.
3) Consideración distribución dividendos.
4) Designación de Directorio.
El Registro de Accionistas se abre en esta fecha y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 600,00 3/pub 27991 Jun 30- v Jul 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

LUIS ALBERTO TORRES Y ANA MARIA VILLAREAL CASOTTI (Ficha: D-367-97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 28020 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

WILSON FABIAN MARTINEZ CLAVIJO Y CLAUDIA BRECCIA TELLECHEA (Ficha: D/253/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28072 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO ALFONSO THEOPHILE Y ASUNCION LORENZO (Ficha: D/244/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28073 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

OSCAR ALFREDO CISNEROS MUNIZ Y ANA MARIA DIAZ LARROSA, (Ficha: 247/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28036 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CESAR MAYO TECHERA SOSA Y MARTHA LILIAN HONTOU GUELMO, (Ficha: 330/97).
Las Piedras, 17 de junio de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 28037 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO ALBERTO QUIAN REYES Y MARIA DE LOS ANGELES CASTRO (Ficha: B/24/1997).
San José, 19 de marzo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27983 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

WILSON LOPEZ BENTANCUR Y OLGA MARGARITA MONTESANO VILLAREAL, (Ficha B/214/1997).
San José, 15 de Mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 27984 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

MONICA MELENDREZ BERGER Y JOSE ANTONIO AMI TEJERA, (Ficha 43/97).
Mercedes, 7 de Marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 27979 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

YORKVILLE S.A.

Asamblea de fecha: 31/05/95: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad. Registro: 23/5/97, Nº 619 al folio 692, del libro 3 de Estatutos.
06) $ 468,00 1/pub 28055 Jun 30- v Jun 30

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3º turno, en autos caratulados: "O'NEIL LENCINA GRACIELA YANNET C/OLIVERA ROBERT. DIV. SEP. DE HECHO FA. E 587/96", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ROBERT OLIVERA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, este trámite, cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo a los 18 días del mes de junio de 1997.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 72754 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19 Turno, en autos caratulados "LEAL CHIK, Hilda c/ LOPEZ CASTILLO, José Severino Ficha D/234/97 Divorcio separación por 3 años", se hace saber que se emplaza al Señor José Severino, LOPEZ CASTILLO, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 20 de junio de 1997.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria, Actuaria.
07) $ 680,00 10/pub 28021 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "GONZALEZ, SERGIO ANTONIO-INCAPACIDAD Ficha 494/95" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2044/97 de fecha 27 de mayo de 1997, la incapacidad de a SERGIO ANTONIO GONZALEZ designándose curadora a MARIA DEL CARMEN SANTIN quien aceptó el cargo con fecha 11 de junio de 1997. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 13 de junio de 1997. Esc. Ana G. Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72756 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos : "GELOS MOREIRA CECILIA = INCAPACIDAD " Ficha 442/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1078 de fecha 4/4/97, la incapacidad de CECILIA GELOS MOREIRA, designándose curador a MARIA CRISTINA MOREIRA RECALDE quien aceptó el cargo con fecha 5/5/97. Por auto Nº 2006 del 23/5/97 se declaró a la gestionante Auxiliada de Pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, 16 de junio de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72758 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "DA SILVEIRA, Ricardo. INCAPACIDAD. F.B.N.594/87, se hace saber que por Resolución No. 3190 de 10/9/90 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Ricardo DA SILVEIRA LLAGUNO a, Ada FAJIAN de SUAREZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 12 de junio de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72751 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "GUTIERREZ, Carlos Edgardo. INCAPACIDAD F.B.N. 564/89", hace saber que por Resolución Nº 168 del 22/2/91 dictada por este Juzgado, se designó Curador del incapaz Carlos Edgardo GUTIERREZ a Aurora DEZA y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, 27 de mayo de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72752 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "RODALES, Silvestre. PRESUNTO INCAPAZ. F.B.N. 944/85" se hace saber que por Resolución No. 782 de 24/4/91, dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Amado Silvestre RODALES SOSA a, Ana SOSA VIDELA de RODALES y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C. Civil). Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo

a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, 25 de junio de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72753 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el siguiente: Juzgado de Paz Dptal. de Florida de Segundo Turno, Luis Eduardo Pérez Ilundain domiciliado en la ciudad de Sarandí Grande, calle Fontes Arrillaga 1021, optando a la titulación de PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO, solicita información de vida y costumbres ofreciendo testimonio de los Sres. Esc. Victor Valdez y Fructuoso Fernández Paredes, que presentará y que se me expida testimonio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilítase la Feria Judicial Menor a estos efectos. Florida, 19 de junio de 1997. Dra. Bélgica Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. 2o. Turno.

11) $ 1.190,00 10/pub 28009 Jun 30- v Jul 11

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL - PASO DE LOS TOROS
EDICTO

VIDA Y COSTUMBRES: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Paso de los Toros- 10a. Sección Judicial de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miriam Müller Roland, Ficha M 116/97, optando por el título de corredora inmobiliaria; ofreciendo las declaraciones de Enrico Benvenuto y Juliana Brufau. Paso de los Toros, Mayo 29 de 1997. Dra. Soraya Gougeon, JUEZ DE PAZ.

11) $ 680,00 10/pub 27977 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA
DIVISION ADQUISICIONES - DEPARTAMENTO DE PROVEEDORES
- P R O R R O G A -

LICITACION PUBLICA Nro. 03/997

OBJETO: "Diseño de una campaña publicitaria para promover un mayor consumo de frutas y hortalizas frescas de producción nacional por la población en todo el país.
FECHA DE APERTURA: 23/07/97. HORA DE APERTURA: 14:00
LUGAR DE APERTURA: M.G.A.P. Sede Central, Constituyente 1476 1er. Piso Sala "Oscar V. Schwedt"
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán seguir siendo retirados, previo pago de U$S 100.- (cien dólares estadounidenses) en el Departamento de Proveedores del M.G.A.P. sito en la calle Constituyente 1476 1er. Subsuelo en el horario de caja al público 12:30 a 16:30.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72775 Jun 30- v Jun 30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIVISION ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICACIONES
SERVICIO DE AREAS VERDES CENTRALES
LICITACIONES PUBLICAS: 1/97, 2/97 Y 3/97

Se comunica a los interesados, para la contratación de Servicio de Mantenimiento y Conservación de Areas Verdes, (Sectores Nos. 07, 10 y 13), en distintas áreas verdes de la ciudad, en el Departamento de Montevideo. Los recaudos correspondientes podrán retirarse en este Servicio (Palacio Municipal, 4º piso), en el horario de 13:30 a 18:00 horas; estableciéndose la recepción de ofertas para los siguientes días:
Sector Nº 07: 21 de julio de 1997.
(Lic. Púb.: 1/97) 1º llamado 14:00 horas.
2º llamado 15:00 horas.
Sector Nº 10: 22 de julio de 1997.
(Lic. Púb.: 2/97) 1º llamado 14:00 horas.
2º llamado 15:00 horas.
Sector Nº 13: 23 de julio de 1997.
(Lic. Púb.: 3/97) 1º llamado 14:00 horas.
2º llamado 15:00 horas.
DANIEL R. BASILE ING. AGRONOMO.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72745 Jun 30- v Jun 30

Licitación Pública 6/97
PRORROGA

Revitalización de la Avda. 18 de Julio, 1er. etepa, entre Plaza Independencia y la calle Julio Herrera y Obes, la apertura de la misma fue prorrogada para el día 7 de Julio del corriente a la hora 15.00.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72746 Jun 30- v Jun 30

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
- EJERCITO NACIONAL -
- COMANDO DE APOYO ADMINISTRATIVO -
LICITACION PUBLICA Nº 05/S.M.A./97

OBJETO: ADQUISICION DE 300.000 MTS. CORDON DETONANTE 10 G/M, 500 RETARDADORES P/CORDON DETONANTE 10 M/S, 4.000 RETARDADORES P/CORDON DETONANTE 25 M/S 3.000 UN.DETONADORES ELECTRICOS Nº 8.-
APERTURA: 23-07-97
LLAMADO: HORA: 10:00
COSTO DEL PLIEGO: $ 450.-
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Comercial, en Avda. De Las Instrucciones Nº 1925, en el horario de 8:00 a 11:00 de Lunes a Viernes.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72742 Jun 30- v Jun 30

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE ADMINISTRACION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA Nº 02/997
ADQUISICION DE HANDYS Y TRANSCEPTORES

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a Licitación Pública para la adquisición de equipamiento de Radiocomunicaciones discriminados de la siguiente manera:
100 (cien) HANDYS COMPLETOS EN BANDA VHF.
100 (cien) TRANSCEPTORES MOVILES COMPLETOS EN BANDA VHF.
Especificaciones técnicas se detallan en el Pliego de Condiciones.
FECHA DE APERTURA. 23 de julio de 1997, hora 15:00.
RECEPCION DE PROPUESTAS: 23 de julio de 1997, hora 14:00 en Carlos Quijano 1310 4to. Piso.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados hasta el día 21/07/997 en el horario de 12:30 a 16:00 en la Dirección de Administración de esta Jefatura, Carlos Quijano 1310 4to. Piso.
Valor del Pliego $ 400,00 (PESOS URUGUAYOS CUATROCIENTOS).

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72755 Jun 30- v Jun 30

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
Consejo Directivo Central
Programas MESyFOD y UTU-BID
Financiados parcialmente con los Préstamos BID Nº 922/OC-UR y Nº 799/OC-UR

Se invita a las Empresas pertenecientes al sector editorial que suministran bienes originarios de los países miembros del BID, a participar dentro del marco de la legislación vigente, en la LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 01/97 del Programa MESyFOD
Objeto: Suministro de 167.700 Libros de Texto y 24.000 Guías del Docente para primer año de Ciclo Básico en cada una de las cuatro Asignaturas Básicas:
Lote 1: Español. 43.000 (y 12.900 ejemplares de reposición) y 6.000 Guías del Docente
Lote 2: Matemática. 43.000 (y 12.900 ejemplares de reposición) y 6.000 Guías del Docente
Lote 3: Ciencias de la Naturaleza. 21.500 (y 6.450 ejemplares de reposición) y 6.000 Guías del Docente.
Lote 4: Ciencias Sociales. 21.500 (y 6.450 ejemplares de reposición) y 6.000 Guías del Docente.
El plazo para la entrega de los bienes será de 45 días.
Financiación parcial de la compra: 140.400 Libros de Texto y 20.000 Guías del Docente por el Programa MESyFOD del Consejo de Educación Secundaria (Préstamo BID Nº 922/OC-UR).

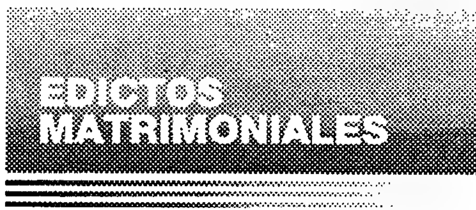
27.300 Libros de Texto y 4.000 Guías del Docente por el Programa Fortalecimiento de la Educación Técnica del Consejo de Educación Técnico-Profesional (Préstamo BID Nº 799/OC-UR).
Dado que los Proyectos objeto de esta licitación son financiados parcialmente con préstamos del BID, la adquisición de los bienes se sujetará a las disposiciones de dichos Contratos y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central.
Venta del Pliego: Desde el lunes 30 de junio hasta el viernes 15 de agosto de 1997, en el horario de 10:00 a 18:00.
Lugar de Venta de los Pliegos: División Hacienda del CODICEN. Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.
Costo del Pliego: US$ 100 (dólares estadounidenses cien).
Consultas y retiro de Pliegos: Oficinas del Programa MESyFOD, Convención 1367, Piso 12, Montevideo, Uruguay.
Apertura: Martes 30 de setiembre de 1997, a las 15:00 horas en las mismas Oficinas.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 72727 Jun 30- v Jul 01

LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/97
"CORDON CUNETA Y RIEGO ASFALTICO EN ZONA NORTE DE MINAS"
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL III (P.D.M. III)

El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, ha solicitado un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por U$S 54,6 millones para la realización del Programa de Desarrollo Municipal III (PDM III). Los recursos de este préstamo se aplicarán a fortalecer el rol institucional de los gobiernos departamentales del interior del país. Tendrá como metas específicas:
(a) reforzar la capacidad técnica, financiera y de gestión de sus servicios urbanos;
(b) atender a necesidades más urgentes de inversión en obras y servicios municipales.
La presente Licitación será financiada parcialmente con recursos del eventual préstamo del BID.
En el marco de este programa la Intendencia Municipal de Lavalleja invita a empresas y consorcios legalmente constituidos en el país a la siguiente Licitación Pública Nacional:
LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/97
Apertura: 25 DE JULIO DE 1997
Dirección: Batlle y Ordóñez 546
Ciudad: Minas
Telfax: (0442) 8689
Las consultas en relación a este llamado deben también realizarse a esta dirección.
La licitación se regirá por las Políticas Básicas y Procedimientos de Adquisiciones del BID - 1995. Los recursos financieros para el pago de los contratos resultantes de la citada licitación, correrán por cuenta de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través del financiamiento proveniente del eventual préstamo con el BID y del aporte local.
Los documentos de licitación podrán ser adquiridos por los interesados por un precio de US$ 200 (Dólares estadounidenses doscientos) a partir del día 24 de junio en el horario de 12:30 horas a 18:30 horas, en Intendencia Municipal de Lavalleja (Sección Tesorería) sita en la calle Batlle y Ordóñez Nº 546 de la ciudad de Minas.
12) (Cta. Cte.) 1/pub 72747 Jun 30- v Jun 30



Montevideo, junio 30 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RUBEN NESTOR AMANDOLA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1323/402 y ANA GABRIELA UTEDA, 30 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Córcega 2012.
14) $ 120,00 3/pub 2900 Jun 30- v Jul 02

ALEXIS RABINDRANATH ALAMON, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Carnelli 1280/2 y MARIA SILVIA VIAZZO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Carnelli 1280/2.
14) $ 120,00 3/pub 2907 Jun 30- v Jul 02

ELIDO COSME ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4973/2 y GABRIELA EMA BERNARDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2104/302.
14) $ 120,00 3/pub 2910 Jun 30- v Jul 02

VICTOR HUGO DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1595/9 y MARIA ALEJANDRA GUERRRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1595/9.
14) $ 120,00 3/pub 2913 Jun 30- v Jul 02

RICARDO DI CANDIA, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gregorio Mas 113 y ROSSANA RICOBALDI, 32 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Agraciada 2632/203.
14) $ 120,00 3/pub 2918 Jun 30- v Jul 02

ARTURO ANDRES ABELLA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4541 y VIVIANA GISSELLE ALVAREZ, 24 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3904.
14) $ 120,00 3/pub 2923 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 2

ROBERTO JAVIER BOUZADA, 27 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Fedra 6671 y FLAVIA PAOLA SOLA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Osorio 1160/204.
14) $ 120,00 3/pub 2903 Jun 30- v Jul 02

MIGUEL ADRIAN EDELMAN, 30 años, soltero, ingeniero industrial, oriental, domiciliado en Avda Brasil 2678/403 y MONICA SNIADOWER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2446/001.
14) $ 120,00 3/pub 2905 Jun 30- v Jul 02

RUBEN TABARE ESPINDOLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 124 2074/201 y GABRIELA ANGELA BADANO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Calle 124 2074/201.
14) $ 120,00 3/pub 2912 Jun 30- v Jul 02

CARLOS ROMAN BURGOS, 36 años, divoricado, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3177/1 y GRISEL MARIA GIAMPIETRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3177/1.
14) $ 120,00 3/pub 2917 Jun 30- v Jul 02

JORGE EDUARDO BOGLIACINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan MºGutiérrez 3742 y ANA LAURA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rocha 2558/150.
14) $ 120,00 3/pub 2919 Jun 30- v Jul 02

ANTONIO EUGENIO KOMAREK, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3161/2 y MARIA MARTA MUÑOZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3161/2.
14) $ 120,00 3/pub 2920 Jun 30- v Jul 02

GUSTAVO ADOLFO BRIOZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2538 y ALICIA CLARA ORDOÑEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Silvestre Blanco 2528.
14) $ 120,00 3/pub 2925 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 3

CARLOS MAURICIO CASTRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2848/2 y MAGELA ALEJANDRA ROMERO Y GUALDA, 26 años, divorcia-

da, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2848/2.
14) $ 120,00 3/pub 2911 Jun 30- v Jul 02

IGNACIO SEBASTIAN CURBELO, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Misiones 1461 y CARINA MARIA ZERBINO, 27 años, soltera, licenciada en RRII, oriental, domiciliada en Potosi 1616.
14) $ 120,00 3/pub 2926 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 4

VICTOR FABIAN LOPEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senegal 116 y PATRICIA BORDON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2135 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2899 Jun 30- v Jul 02

LUIS OMAR FERNANDEZ, 30 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Bermudez 1371/2 y MARIA de los ANGELES PINTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bermudez 1371/2.
14) $ 120,00 3/pub 2901 Jun 30- v Jul 02

RUBEN CARLOS FERRARI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fca. Rubato 107 y ANDREA MERCEDES ASTRALDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 445.
14) $ 120,00 3/pub 2902 Jun 30- v Jul 02

JAVIER LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4321 e INES ALICIA PEREIRA, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Canoa 4253/2.
14) $ 120,00 3/pub 2904 Jun 30- v Jul 02

JORGE LUIS FIGALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Diaz 1270/101 y OLGA ANAIR LAPASTA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1270/101.
14) $ 120,00 3/pub 2906 Jun 30- v Jul 02

JULIO CESAR LOPEZ, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Javier Ba. Amorín 1534/202 y SILVIA ELENA PODESTA, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Javier Ba. Amorín 1534/202.
14) $ 120,00 3/pub 2921 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 5

MARIO DANIEL GARRIDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3474 y ADRIANA LOPEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chaná 2383/1001.
14) $ 120,00 3/pub 2886 Jun 30- v Jul 02

HUGO JAVIER GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio María Márquez 5665 y ROSA EDILIA GIOVANAZZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio María Márquez 5666.
14) $ 120,00 3/pub 2915 Jun 30- v Jul 02

LUIS CARLOS GOMEZ, 19 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Norberto Ortiz 3824 y MARIA VIRGINIA ERNIAGA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Magallanes 1478.
14) $ 120,00 3/pub 2922 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 6

"IN-EXTREMIS"
ALFREDO ARIEL MARTINEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Block 14 ap.702 y OTILIA MIRTA LOPEZ, 56 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Euskal Erría 70 Block 14 ap. 702.
14) $ 120,00 3/pub 2894 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 7

EDUARDO PINTOS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 Metros N° 5974/1 y MARIELA MERCEDES GARCIA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 12 Metros N° 5974/1.
14) $ 120,00 3/pub 2888 Jun 30- v Jul 02

LUIS ANDRES PREZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomas Texera 4985 y SILVIA CARLA GALASSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruta 5 Km. 19800 Block F apto. 203.
14) $ 120,00 3/pub 2897 Jun 30- v Jul 02

OSCAR JAVIER QUIROGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lituania 2488 y ROSANA CURBELO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camerún 212.
14) $ 120,00 3/pub 2924 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 8

ARSENIO GERARDO RAMIREZ, 45 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Paysandú 882/14 y ESTELA RAMONA JUNCAL, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paysandú 882/14.
14) $ 120,00 3/pub 2914 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 9

FABIAN SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carqueja 3540 y SANDRA FABIANA CABRERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sipo 5255.
14) $ 120,00 3/pub 2891 Jun 30- v Jul 02

ALVARO FERNANDO SHAFFER, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Pedro Berro 860=301 y MARIA VIRGINIA ASTI, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 860=301.
14) $ 120,00 3/pub 2896 Jun 30- v Jul 02

OSCAR ANGEL SUAREZ, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 1810=4 y LUZ MARIANA LEITES, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hocquart 1810=4.
14) $ 120,00 3/pub 2916 Jun 30- v Jul 02

OFICINA No. 10

JONY TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje La Vía 113 y NANCY MARLENE FARIAS, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco y Mendoza solar 23.
14) $ 120,00 3/pub 2887 Jun 30- v Jul 02

MAURICIO OJEDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2530 Ap 7 y SOLANGE LORELEY NUÑEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2530 Ap 7.
14) $ 120,00 3/pub 2889 Jun 30- v Jul 02

MARIO EDUARDO NUÑEZ, 39 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Mercedes 1819 apto 006 y LAURA BRENDA SETARO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1819 apto 006.
14) $ 120,00 3/pub 2890 Jun 30- v Jul 02

FAVIO VEIGAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Troya 3810 y KARINA RAQUEL MEDINA, 26 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3810.
14) $ 120,00 3/pub 2892 Jun 30- v Jul 02

GABRIEL ALEJANDRO OTAZU, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3350/002 y GRACIELA MARGARA TERAN, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Casavalle 5225.
14) $ 120,00 3/pub 2893 Jun 30- v Jul 02

FERNANDO DANIEL TAMBUSSO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susviela Guarch 2965 y MARIA del ROSARIO GUARINO, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en República 1619 ap. 101.
14) $ 120,00 3/pub 2895 Jun 30- v Jul 02

CESAR HUGO NAVATTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 132 Ap. 103 y MARIA ALEJANDRA GRANOCHE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 132 Ap. 103.
14) $ 120,00 3/pub 2898 Jun 30- v Jul 02

BENITO VAZQUEZ, 66 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tebas 330 y JUANA MACIEL, 66 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tebas 330.
14) $ 120,00 3/pub 2908 Jun 30- v Jul 02

FERNANDO LUIS TRAVERSA, 28 años, soltero, viticultor, oriental, domiciliado en Mendoza 7966 y MARILYN ELIZABETH ARTIGAS, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Camino Trabal 3226.
14) $ 120,00 3/pub 2909 Jun 30- v Jul 02

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Ca-

nelones, en autos caratulados "Hebert Alcides Figueredo c/ Prescripción Treintenaria", (ficha c. 9/997), se hace saber que el actor inició gestión de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien: inmueble padrón No. 2356 (antes 97 m/á) ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 4ta) paraje Progreso, solar 5 de la manzana "3" en el plano del Agrimensor Rodolfo M. Farro de enero de 1951 inscripto en Catastro con el No. 6360 el 3 de mayo de 1951 aprobado por la Junta Local de Las Piedras el 12 de abril de 1951 en el expediente No. 11150 compuesto de un área de 529 metros 66 decímetros que se deslinda así: 16 metros con 77 de frente al suroeste a la calle Buenos Aires; 42 metros con 12 al noroeste linda con solar No. 14, 8 metros con 31 al noroeste con solar No. 1 y 42 metros con 95 al sureste con padrón No. 99, por lo que cita y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el referido bien, que comparezcan en autos dentro del plazo de 80 días corriendos a partid de la última públicación, especialmente a los linderos de la finca en los padrones mencionados anteriormente, especialmentea Congresación Hermanos de la Sagrada Familia que surge de la planilla de contribución inmobiliaria, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Progreso, abril 21 de 1997. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.380,00 10/pub 28029 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Díaz de Carlos, solicita la inscripción de la novela titulada "MILAGRO DE JULIO" y Seudónimo denominado "SILVANA CARLOS", de los cuales se declara autora.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General
Biblioteca Nacional.

17) $ 400,00 10/pub 28006 Jun 30- v Jul 11

SILVER MAP'S solicita la inscripción de los mapas titulados "Montevideo-Capital Nacional", "Uruguay-Principales Rutas del País", "Montevideo-Centros Comunales Zonales" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 17 de junio de 1997.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 28039 Jun 30- v Jul 11

QUIEBRAS

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

"por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos "CHEDID FRANCIS Manzur Esteban/QUIEBRA/Nº Ficha B. 31/1996, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1583 nral. 1 y ss del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra al comerciante de éste Departamento. Don Manzur Esteban CHEDID FRANCIS, a cuyo fin se previene: 1) Que se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. 3) Que se ha fijado el término de sesenta días, a contar desde la fecha de la primera publicación, para dentro de él los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus creditos; y 4) Que fue designado Síndico de la quiebra al Dr. Cono CRUCI d omiciliado en ésta ciudad. Florida, 15 de mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

18) $ 1.700,00 10/pub 28008 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO
QUIEBRA

Por disposición de la Sra. Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CABRERA BERMUDEZ MARIA-QUIEBRA-Fa. A/49/91, se hace saber que por resolución Nº 5949 de fecha 14/8/91, se declaró en estado de quiebra a María Graciela Cabrera y designándose Síndico al Contador Walter Ocampos. SE PREVIENE: 1)Que todas las personas que tengan bienes o documentos de la quebrada, deben ponerlos a disposición del Juzgado. 2)Que está prohibido realizar pagos o entregas de efectos a la quebrada. 3)Que se fija un plazo de 40 días para que los acreedores presenten ante el Síndico designado, los justificativos de sus créditos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 21 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

18) $ 1.190,00 10/pub 27985 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez. Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de TERCER. Turno, dictada en autos "ORIBES, REYNA RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 244/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó REYNA ORIBES C.I. 3.248.731/3solicitando la rectificación de la partida de la menor SHARON LEONELA (acaecido el día 31 de agosto de 1990 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día PRIMERO DE SETIEMBRE DE 1990, acta Nº 4718), , en el sentido que donde dice "ORIBE", debe decir unicamente "ORIBES", por así corresponder. Las Piedras, 16 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72757 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

CIVIL 8º
JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratúlados "ETCHEBARNE FONTANA, JUAN

FRANCISCO c/ APATIE IRIART, NELLY, - Ejecución Hipotecaria" Fa: 8/64/95, se hace saber que el próximo 29 de julio de 1997 a las 16 hs. en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA matrícula Nº 3738 y R.U.C: 210932800017, asistido del Señor Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con mejoras ubicado en la 14ª Sección Judicial del Departamento de Soriano empadronado con el Nº: 2077 fracción "D" que según plano del Agrimensor Román Varela de Junio de 1979 e inscripto con el Nº 2882 en la Dirección General del Catastro Nacional el 17 de Julio del mismo año, que consta de una superficie de Has. 504 mc. 6600 y se deslinda así: al Norte, línea recta de mil doscientos diecisiete metros cincuenta centímetros lindando con fracción "B" del mismo plano; al Este, línea quebrada compuesta de ocho rectas que se suceden del límite Norte al límite Sur cuyas orientaciones y distancias mencionadas ordenadamente son: Sureste, doscientos setenta y ocho metros diez centímetros; Sureste: ochocientos sesenta y dos metros cincuenta centímetros; Sureste: mil doscientos cuarenta y cuatro metros treinta centímetros; Sureste: ciento noventa y nueve metros diez centímetros Sureste: quinientos cincuenta y dos metros noventa centímetros: Sureste setecientos setenta y siete metros cincuenta centímetros: Sureste doscientos noventa y dos metros noventa centímetros; Suroeste: doscientos cuatro metros noventa centímetros, lindando por ésta orientación Este, con Camino Vecinal en desuso y con predios empadronados con los Nºs: 2075 y 6166; al Sur línea recta de mil seiscientos cuarenta y tres metros con veinte centímetros limitando con el padrón Nº: 2076 y al Oeste línea quebrada compuesta de tres rectas que se suceden del límite Norte al límite Sur, cuyas orientaciones y distancias mencionadas ordenadamente son: Norte-Sur setescientos cuarenta y ocho metros diez centímetros: Suroeste: mil doscientos dieciocho metros con ochenta centímetros; Suroeste mil ciento un metros confinando por esta orientación Oeste con camino vecinal. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 1t.320- o sea- el 5.02 % y 2% respectivamente del precio de remate y demás que la Ley ponga de su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente el pago al rematador de las comisiones de venta fijadas por la acordada de la Suprema Corte de Justicia Nº: 7179 - o sea- 1.34% del precio de remate, así como los gastos que la realización del mismo origine. 4) Surge en la Sección Arrendamiento del Registro de la Propiedad Inmueble de Soriano dos contratos de arrendamiento rural. 5) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Soriano por contribución inmobiliaria, que a la fecha está en estado de Ejecución Judicial. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, 17 de junio de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.550,00 5/pub 28062 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, dictada en autos caratulados "PITTALUGA Ignacio c/ TRINGOLO Pablo, Ejecución de Hipoteca- fa. 52/97-", se hace saber que el día 24 de julio de 1997 a las 14 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 121617/001, que forma parte del edificio construido en el solar ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 121617, identificado en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Odyseo Alba de setiembre de 1966, cotejado por la Dirección de Edificación de la IMM el 3/3/67 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 56384, el 14/3/67, compuesto de una superficie de 450 metros 60 decímetros, con 10 mts. de frente al Sur a calle Lucerna, entre Pablo Podestá y Beyrouth, distando su punto medio, 65,10 mts. de la esquina formada con la primera nombrada. El edificio fue construido conforme al permiso autorizado por la I.M.M., en expediente 110281 de 1965, con habilitación del 3/1/65. Se efectuaron obras de ampliación en la unidad objeto de la presente, las cuales fueron regularizadas por permiso Nº 139183, con habilitación dentro del régimen de la Ley 10751, del 18/2/77. Las obras sanitarias se construyeron según permiso 157613, con inspección final aprobada el 17/11/66 y las ampliaciones se regularizaron según permiso 176141, concedido el 1/2/77, con aprobación final del 10/2/77. UNIDAD 001: Según plano de mensura y modificaciones del Agr. Diego Rodríguez de noviembre 1995, cotejado por la IMM el 7/12/95, e inscripto en la Dirècción Gral. de Catastro con I Nº 26917 el 27/12/95; se ubica en planta baja a cota vertical 0.30 mts., con una superficie de 129 metros 89 decímetros, y a acota vertical más 0.21 mts. con una superficie de 21.54 metros. Superficie total 151 metros 43 decímetros. Le corresponde el uso exclusivo del retiro "A", del porche "D" del fondo "L" y del patio "P". En planta alta, a cota vertical más 3.07, le corresponde el uso exclusivo de la azotea "D1". Cuenta con reglamento de copropiedad, que fue otorgado el 9/8/67, ante la Esc. Selva Arrascaeta Acosta de Real, e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 133, al folio 34 del libre 614.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de junio de 1997.- SE PREVIENE ASIMISMO QUE: A) se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la industria de la construcción; b) el bien sale a remate en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación y certificados agregados en autos.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3.060,00 5/pub 28084 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "DE FREITAS, ERLINDA C/ VIERA, CARLOS ARIEL. Cesación de condominio. Ficha A/483/96", se hace saber que el día 16 de julio de 1997 a la hora 16 en la puerta del Juzgado, sito en Avda. Sarandí 528 de esta ciudad, el Martillero Luis Capó Sánchez, matrícula 302, RUC 210467870012 se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación del inmueble padr;ón Nº 8935, ubicado en la 9a. localidad catastral de Rivera, con un valor real de tasación de $ 5.827. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio obtenido. Que serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. Los títulos del inmueble están en este Juzgado a disposición de los interesados. Se expiden edictos para una publicación el Diario Oficial y otro local. Rivera, 18 de junio de 1997. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.

20) $ 170,00 1/pub 28025 Jun 30- v Jun 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROCHA
MANUEL CARDOSO OLID
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, Dra. Laura Rosiello Cuende, dictada en los autos

caratulados: "SAINCO LTDA. C/ MASSULLO MARTHA Y OTRO. Ejecución de Convenio" - Fº 131/94, se hace saber que el día 29 de Julio de 1997 a las 14 y 30 horas, en el local del rematador actuante, calle 19 de Abril No. 95, de la ciudad de Rocha, por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, RUC 150045650015, se procederá al remate público de un solar de terreno y demás mejoras sito en Balneario La Pedrera, 10ma. Sec. Jud. (hoy 7a.) del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 37804 (antes padrón Nº 25023), ubicado sobre Avda. Principal, compuesto de una superficie de mts. 840 de terreno sobre la base de U$S 1 (2/3 partes de su valor real catastral). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizara en dolares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, al contado y en efectivo, disponiendo de un plazo de 30 días para integrar el saldo del precio. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos correspondientes (7.02%), que se deberán abonar al contado. 4) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor (1.34%). 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en la Sede a disposición de los interesados para su consulta. 6) Que la informacion sobre las interdicciones que afectan al bien estan agregadas al expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veinticuatro de Junio de mil novecientos noventa y siete. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.360,00 5/pub 28005 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"GOMAS LAVALLEJA S.R.L."

Contrato: 05 de Mayo de 1997.-
Inscripción: Nº783, Fº968 bis, Lº 2 de Contratos el 09.06.97.
Socios: Saúl Rolando MANEIRO CAMACHO y Juan Raúl MENDEZ RUIZ DIAZ.-
Capital: $14.000, dividido en cien cuotas de ciento cuarenta pesos cada una, aportado el ochenta por ciento por el socio Saúl Maneiro y el veinte por ciento por el socio Juan Raúl Méndez.-
Objeto: Servicio de mecánica en general y comercialización en todas sus formas, de todo tipo de mercaderías, todo tipo de bienes, y en especial en los ramos y anexos de mecánica automotríz y general, sin limitación al objeto.- Podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones de bienes y mercaderías, representaciones, consignaciones y comisiones.-
Plazo: 5 años contados a partir del 05.05.1997.-
Administración: Ejercida por el socio Juan Raúl Méndez Ruíz Díaz.-
Domicilio: Mercedes - Soriano.

22) $ 1.872,00 1/pub 27978 Jun 30- v Jun 30

CESION DE CUOTAS DE "REGINAGUN URUGUAY LTDA."

CONTRATO: 15.05.97
CEDENTE: Luis María CERONE CUDICIO y Norma Susana BLANC DE CERONE
CESIONARIO: César Mario GIACHETTI (50 cuotas)
INSCRIPCION: RPGC No. 675, Fo. 827, Lo. 2, Legajo 6329/93, el 23.05.97.
ADMINISTRADOR: César Mario GIACHETTI.

22) $ 702,00 1/pub 27986 Jun 30- v Jun 30

SEMEC S.R.L. CESION CUOTA

Contrato 1/04/97 Comercio Nº 191 Fº 240 Lº 3
CEDENTES: OMAR MONTES DE OCA, PASCAL Y SUSANA MIZRAJI VILLALBA; MARCELO GILAR DECARLINI; MARIA DEL ROSARIO BENEDETTI FERNANDEZ ESTELA MARIA OLANO DE ARMAS.
CESIONARIOS: NESTOR BACELAR MARTINEZ, NESTOR ZEFFERINO CALLERI, JOSE GABRIEL TERRA RODRIGUEZ y CARLOS CHICHEFF PAEZ.

22) $ 702,00 1/pub 27987 Jun 30- v Jun 30

LESTER HOUSE SCHOOL S.R.L.

Contrato: 21 de mayo de 1997.
Inscripción: No. 859, Fo. 1097 al 1098, Lo. 1.
Socios: I) JOSE JESUS GONZALEZ SUAREZ (15 cuotas); II) MARIO ALFREDO GONZALEZ BOUZA (15 cuotas); III) SYLVIA CASH MARTIRICORENA (30 cuotas); IV) EILEEN LONG VARANGOT (30 cuotas)
Capital: $ 90.000.- (90 cuotas de $ 1.000.- c/u).
Objeto: Prestación de servicios de enseñanza y la educación en todas sus formas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: I) Los socios en forma indistinta.
II) Para actos disposición o afectación y otorgar mandatos se requieren tres socios que representen mayoría de capital.
III) Para usar firma para cualquier garantía: unanimidad de socios.

22) $ 1.404,00 1/pub 27988 Jun 30- v Jun 30

AGROIMPLAST S.R.L CESION DE CUOTAS

Contrato: 10 marzo 1997
Inscripción: No. 486 Fo.617 Lo. 1 de Contratos
Cedente: CARMELO FELIX MENDILAZO
Cesionario: SANDRA LIZETT BELLO NUÑEZ - 30 cuotas de $ 50 cada una.

22) $ 468,00 1/pub 27989 Jun 30- v Jun 30

"EL TRIO H. Ltda." CESION DE CUOTAS.

Contrato: 25/4/1997.-
Inscripción: Nro.522, F.635, L.2 de Contratos (Legajo 1081/91)
Cedentes: Weyman Artigas VELAZCO TORRENS y Adis Sahel ARENAS AQUINO.-
Cesionarios: Héctor Robert ARZOLA LOPEZ y María del Carmen GRAJALES GRAJALES
Administración: María del Carmen Grajales Grajales.

22) $ 702,00 1/pub 27992 Jun 30- v Jun 30

M Y P LTDA

Contrato. 27 enero 1997
Inscripción: No. 126 Fo.158 Lo.2 31 enero 1997
Socios-aportes: Mario Rodriguez (40 cuotas) Pablo Rodriguez (resto)
Capital: $u 55.000 (100 cuotas $u 550)
Objeto: Náutica
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.

22) $ 702,00 1/pub 28011 Jun 30- v Jun 30

YANIN S.R.L.

CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACIONES DE CONTRATO

1) FECHA: 15.12.88.-
CEDENTES: RUBEN MANUEL GONZÁLEZ IDARRETA (30 CUOTAS); MARY CRISTINA BETTOLINI SUÁREZ (30 CUOTAS).
CESIONARIOS: ELOY JULIAN IGLESIAS BROCCA (30 CUOTAS);
LIDIA GLADYS ECHETO (30 CUOTAS).
MODIFICACION: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: INDISTINTA.
INSCRIPCION: No. 123, Lo. 2, Fo. 475 v., 8/2/89.
2) FECHA: 1.5.88.
CEDENTE: OLGA GLADYS RAMOS LARROSA (15 CUOTAS).
CESIONARIO: RUBÉN MANUEL GONZÁLEZ IDARRETA (15 CUOTAS).
MODIFICACION: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: RUBEN M. GONZÁLEZ Y/O MARY C. BETTOLINI.
INSCRIPCION: No. 76, Lo. 3, Fo. 273 v., 26/1/89.

22) $ 1.638,00 1/pub 28024 Jun 30- v Jun 30

"AERODOL S.R.L."

CESIONES DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Escritura autorizada el 27 de mayo de 1997 por el Escribano Alcides Chialvo, Inscripción Registro de Comercio Nº 824 Fº 1020 Lº No. 2
NICOLAS RANDERS KENT PITT, CELIA UBIRIA RUIZ, GUSTAVO RANDERS KENT BURGOS y LIDER ENRIQUE GUIGOU RICCA cedieron a DUILIO RAMON DE LEON FERNANDEZ 1.800 cuotas sociales.-
Modicaciones al contrato social: I) Cláusula segunda: "La sociedad tendrá por objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamiento de las obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, construcción, cuero, deportes, espectáculos, ferretería, frutos del país, imprenta, joyería, juguetería, librería,

máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, servicios aéreos, de fumigación, de fertilización, transporte de personas, cosas y noticias, por vía terrestre, fluvial o aérea.- B) Compraventa, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- C) Importación, exportación, representación y comisiones.- En cumplimiento del mismo podrá realizar la celebración de toda clase de contratos y actos, de adquisición, enajenación, afectación y administración de inmuebles, muebles, mercaderías, industrias y valores, por cuenta propia o de terceros, integrar otras sociedades y en general, podrá realizar cualquier operación de carácter comercial, civil o industrial, sea en el país o en el extranjero, necesaria para el buen cumplimiento de su objeto".- II) Plazo de TREINTA AÑOS del primero de setiembre de 1992.- III) Administradores Beatriz María Sorhuet Gelós y Duilio Ramón De León Fernández indistintamente.

22) $ 3.042,00 1/pub 28061 Jun 30- v Jun 30

" TA PRODUCCIONES Ltda."
CESION

Fecha: 05.06.1997 -Reg. No. 813-Fo. 1007-Lo. 2 -Legajo 3391/95
Jorge RODRIGUEZ cedió sus 20 cuotas a Jonny ROLDAN y Fernando GOICOECHEA cedió sus 20 cuotas a María del Huerto BARRIENTOS
Administración y representación: Roldán y Barrientos, indistintamente.

22) $ 702,00 1/pub 28068 Jun 30- v Jun 30

"Servicios de Asesoramientos Ltda"

Contrato: 08-04-97
Inscripción: N° 170, F° 221 L° 4 de Contratos Legajo 4470/92
Cedentes: Marisa Lucía Viturro Giardini (49 cuotas)
Manuel Viturro Ces (1 cuota)
Cesionario: Juan Carlos Gonzalez Recuero (50 cuotas)
Administración Juan Carlos Roberto Silva Libonatti exclusivamente
Objeto se amplía: construcción, albañilería, carpintería, herrería, pintura, sanitaria, electricidad.

22) $ 702,00 1/pub 28069 Jun 30- v Jun 30

DISTRIBUIDORA GRAFICA
RIOPLATENSE LTDA.

CONTRATO: 18.4.97
INSCRIPCION: No. 553 Fo. 672/673 Lo. 2
SOCIOS: EDITH STOJANOV, ANGEL BUSTO, GERARDO PIAGGIO, ROBERTO PORZIO (15 CUOTAS C/U)
ROBERTO CORIA, JUAN CARLOS VEGA, CARLOS LAGUNA, JOSE LUIS LACOSTE (10 CUOTAS C/U)
CAPITAL $ 40.000
OBJETO: COMERCIALIZACION, FABRICACION PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA INDUSTRIA GRAFICA, IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION MATERIAS PRIMAS, MERCADERÍAS BIENES, SERVICIOS.
DOMICILIO: Montevideo.-
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: JUAN CARLOS VEGA.

22) $ 936,00 1/pub 28070 Jun 30- v Jun 30

CORO LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION

12/3/1997
insc. No. 318, Fo. 397/398, Lo. 2.
Cedentes: María de la Gloria Rodríguez Fernández y Alcira Rodríguez Fernández.
Cesionarios: Pedro José Giorgi Vercellino (95 cuotas), Pedro Daniel Giorgi Suárez (5 cuotas).
Administración: Pedro José Giorgi Vercellino.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 702,00 1/pub 28071 Jun 30- v Jun 30

MASAMACLAY S.R.L.
(antes: Masamaclay S.A.)
Transformación.

Contrato: 5 Mayo 1997
Inscripción: No. 897 Fo. 1158 Lo. 1
Socios: SARA BLECHMAN GALUN (5 cuotas)
YACCK LUIS CALACHI CHEBI (10 cuotas)
ALEJANDRO PABLO CALACHI BLECHMAN (5 cuotas)
Capital: $ 153.954,60.-
Objeto: Administración, arrendamiento, construcción y compraventa de inmuebles, estacionamiento para automóviles, importación, exportación y cualquier actividad comercial, industrial y/o de servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Sara Blechman y Yacck Calachi, Indistintamente.

22) $ 936,00 1/pub 28077 Jun 30- v Jun 30

CEDYCAR S.R.L.

Contrato: 30 Mayo 1997
Inscripción: No. 816 Fo. 1010 Lo. 2
Socios: CARLOS FRANCISCO GONZALEZ MARIÑOS (95 cuotas)
SELVA GRACIELA SILVA SOSA (5 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas $ 200.-)
Objeto: Transporte y reparto de documentos, cartas, encomiendas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Carlos Francisco González Mariños.

22) $ 702,00 1/pub 28078 Jun 30- v Jun 30

JENI FLET S.R.L.

Contrato: 30 Mayo 1997
Inscripción: No. 815 Fo. 1009 Lo. 2
Socios: HEBERT DANIEL BUSTAMANTE TELLAGORRY (95 cuotas)
MIRIAM CARMEN CETRULLO MARMOL (5 cuotas)
Capital: $ 20.000.- (100 cuotas $ 200.-)
Objeto: Transporte y reparto de documentos, cartas, encomiendas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Hebert Daniel Bustamante Tellagorry.

22) $ 702,00 1/pub 28079 Jun 30- v Jun 30

L.V.L. SRL

Contrato: 27 mayo 1997
Inscripción: No. 904 Fo. 1168 Lo. 1
Socios: VICTOR MARABOTTO VICUDO (45 cuotas)
PEDRO MIGUEL SOMMA GARCIA (45 cuotas)
Capital: $ 18.000.-
Objeto: Prestación de servicios y asesoramiento en el area de la informática. Importación, exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Pedro Somma Garcia.

22) $ 702,00 1/pub 28080 Jun 30- v Jun 30

VALLDEMOSA LTDA.
Cesión.

Contrato: 22 agosto 1994
Inscripción: No. 1888 Fo. 2755 Lo. 2 (Legajo 7403/93)
Cedente: EUDOXIA VELICOVA DIMCHOV (Totalidad de cuotas)
Cesionario: Alberto Miguel Federico Pujol Puig

Modificación

Contrato: 30 diciembre 1994
Inscripción: No. 229 Fo. 298 Lo. 2
Administración: Alberto Miguel Federico Pujol Puig
(Retroactiva al 22 agosto 1993).

22) $ 702,00 1/pub 28081 Jun 30- v Jun 30

FUPER SRL
MODIFICACION DE CONTRATO.

Contrato:
2/6/97
Inscripción: No. 858 fo. 1096 Lo. 1 Legajo No. 1476/96
Modificación: Administrador Gustavo Aurelio Bianchi.

22) $ 468,00 1/pub 28083 Jun 30- v Jun 30

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 296223. Junio 17, 1997. JAIME KASZTAN (Montevideo) solicita marca ARMON & MONTANA clase 36.

23) $ 400,00 10/pub 28012 Jun 30- v Jul 11

ACTA Nro. 296224. Junio 17, 1997. BANCO REAL DEL URUGUAY (Montevideo) solicita marca



clase 16.

23) $ 1.200,00 10/pub 28013 Jun 30- v Jul 11

ACTA 296302. 20 de Junio de 1997. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (UY). SOLICITA: "PARAMOUNT" CLASES 29, 30.

23) $ 400,00 10/pub 28014 Jun 30- v Jul 11

ACTA 296240. Junio 18, 1997. GONZALEZ RUIZ por PAPERS HOUSE PAPELES FINOS & ESPECIALES (UY). SOLICITA:



CLASES 16.
23) $ 1.600,00 10/pub 28015 Jun 30- v Jul 11

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 3013. Montevideo, 16 de Junio de 1996. con esta fecha, Miguel A. Galarraga de Uruguay. solicita patente de Modelo Industrial para MODULO AUTOTRAVANTE y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 900,00 10/pub 28067 Jun 30- v Jul 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

"Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) aprobó con fecha 12 de diciembre de 1996 (R/D 2426/96) la liquidación de la deuda que mantiene con el Organismo el Sr. Néstor Magariño, usuario del servicio Nº 137827-2 de Las Piedras por la suma de $ 2.379,70 más multas, recargos e intereses que se devenguen hasta el cobro de lo adeudado.".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72748 Jun 30- v Jul 02

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1525
Tel.: 93.06.60
Montevideo - Uruguay
LLAMADO PUBLICO No. 2/97
MODIFICACION Y PRORROGA DEL OBJETO

OBJETO: Arrendamiento de un local en La Barra de Maldonado, ubicado sobre la Ruta 10, desde el puente de La Barra, hasta Manantiales inclusive.
RETIRO DE BASES Y RECEPCION DE OFERTAS EN:
* En Montevideo:
Dirección General de Casinos, Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Brig. General Lavalleja 1519 en el horario de 13 a 17 hs.
* En Punta del Este:
Casino del Estado Punta del Este, sito en Avda. Gorlero 996, todos los días en el horario de 21 a 24, recepcionándose las ofertas hasta el 13 de julio de 1997.
APERTURA DE OFERTAS:
En Montevideo, Dirección General de Casinos, Departamento de Adquisiciones y Suministros, el día 15 de julio de 1997 a las 16 hs.
Departamento de Adquisiciones y Suministros.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72743 Jun 30- v Jun 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

-EDICTO-
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 425/92, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones Nos. 1881 y 2980 de la 1ra. Sección Judicial de Lavalleja. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 600,00 3/pub 28051 Jun 30- v Jul 02

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 Piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 de 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por Don Pancho Hnos., respecto del proyecto de riego Don Pancho, a localizarse en el padrón No. 4564 de la 5ta. Sección Judicial, departamento de Salto, propiedad de Don Pancho Hnos. Montevideo, 30 de junio de 1997.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72749 Jun 30- v Jun 30

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Zabala 1427 Piso 1º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994), el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por el Sr. Gustavo Ferrari, respecto del proyecto de riego Establecimiento Las Achiras, a localizarse en el padrón No. 1638, 1604, 1636 de la 7ma. Sección Judicial (antes 10ma), departamento de Lavalleja, propiedad en arrendamiento a 30 años. Montevideo, 30 de junio de 1,997.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72750 Jun 30- v Jun 30

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,723000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,076300
ESPAÑA	PESETAS	2100		145,400000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,814100
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,663800
ITALIA	LIRAS	3500		1.683,000000
JAPON	YENS	3600		113,750000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,436700
COTIZACIONES INTERBANCARIAS			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,440	9,450
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,500	8,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,470	9,480
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,468	9,470
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,468	9,470

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72744 Jun 30- v Jun 30

CONVOCATORIAS



CACDU
PRIMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU
ASOCIADA CON COFAC
CONVOCATORIA

De conformidad con el Capítulo VI de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios de la Primera Cooperativa de Ahorro y Crédito de Paysandú, CACDU, al acto eleccionario a realizarse el día viernes 11 de julio de 1997, para renovación parcial de las autoridades de la Cooperativa.

En la oportunidad se renovarán 35 (treinta y cinco) cargos de Delegados a la Asamblea Representativa; 4 (cuatro) del Consejo Directivo --tres correspondientes al período 1997/99 y uno al período 1996/98-- y 1 (uno) de la Comisión Fiscal, y sus suplentes.

Los votos se recibirán en los locales de la Cooperativa: 18 de Julio 1170, Paysandú, de 10 a 18 horas; y Dr. Penza 268, Guichón, de 10 a 17.

por la Comisión Electoral de CACDU, Walter Pons, Presidente; Dr. Sergio Picasso, Vicepresidente; Dra. Judith Pasarello, Secretaria. Paysandú, mayo de 1997.

27) $ 1.920,00 6/pub 25599 Jun 30- v Jul 07

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
ASAMBLEA ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18º, inciso b), numeral 4 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Sociedad convoca a los señores Socios para la Asamblea Electoral que se realizará el día miércoles 16 de julio del año en curso a la hora 14:00, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Electoral anterior.-
2º.- Designación de la Comisión Receptora de Votos y de Escrutinio, que establece el Art. 9º del Reglamento Electoral de esta Cooperativa.-
3º.- Elección de veintiún miembros del Consejo Directivo y nueve miembros de la Comisión Fiscal, por el período 1997 - 2000.-
4º.- Designación de tres Miembros presentes en la Asamblea, para firmar el Acta.-

Cnel. Alberto N. Lerena, PRESIDENTE; C/N (CG) Waldemar Perdomo, SECRETARIO.

NOTA: 1) La Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de asociados que concurra (Art. 20 de los Estatutos Sociales).-
2) Registro de Listas: de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7º del Reglamento Electoral, el día 6 de julio a las 12:00 horas, vence el plazo para el registro de las mismas.

27) $ 1.760,00 4/pub 28038 Jun 30- v Jul 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2do Turno, se decretó notificar por edictos a Belga Lilia Gonzalez la aprobación del remate dispuesto el 29/10/96 en los autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C/ Nelson Esteban Acosta Abreu- Ejecución prendaria- Ficha A.266/84" del bien padrón Nº 40.549, de la 3ra sección judicial de Canelones, Los Cerrillos y que fuera realizado el día 26/9/96.-

Las Piedras,junio 6 de 1997.- Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 765,00 9/pub 28030 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "TORENA MARIA LUISA-POSESION NOTORIA DE MADRE NATURAL DE ANTONIA TORENA." Ficha A/71/997, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, la persona María Luisa Torena, promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de ANTONIA ELSA TORENA. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a los posibles interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se continuarán los procedimientos. Paso de los Toros, mayo 26 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 27976 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29



Murchison (Uruguay) S.A.

Aumento de Capital
Art. 284 de la Ley 16060

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de setiembre de 1996, se resolvió aumentar el capital y modificar en consecuencia la redacción del articulo 4º del Estatuto, cuyo texto queda aprobado como sigue: "Articulo 4º: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de $ 18.294 500 (pesos uruguayos Dieciocho millones doscientos noventa y cuatro mil quinientos). Estará representado por acciones ordinarias de $ 100 (pesos uruguayos Cien) cada una. El Directorio fijará la forma y condiciones de emisión e integración de acciones y podrá disponer que la integración se haga con dinero, con bienes, con valores, con reservas o con reservas de revaluación de bienes. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentarse hasta $ 24.396.500 (pesos uruguayos Veinticuatro millones trescientos noventa y seis mil quinientos) como saldo de la aplicación del articulo 284 de la Ley 16060".

Aprobado por la Auditoría Interna de la Nación el 27 de noviembre de 1996 e

inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 6 de junio de 1997 en el Nº 371, Fº 1190 del Libro 1 de Comunicaciones. F 955/93.

28) $ 2.574,00 1/pub 27990 Jun 30- v Jun 30

ATERZA S.A.

CAPITAL: $ 184.000,=
DOMICILIO: Salto.
PLAZO: 100 años.
OBJETO: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcciones y subsidiarios, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, casas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio; b) compra, venta, hipoteca, arrendamiento, administración, contrucción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. c) contruir, por cuenta propia o de terceros, toda clase de obraingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean estas públicas o privadas; d) importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; e) casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 09/11/95, Nº 2172, Fº 2418 al Fº 2419, Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo 14412/95.

28) $ 2.574,00 1/pub 28010 Jun 30- v Jun 30

CLALDY S.A.
AUMENTO DE CAPITAL (Art. 288 Ley 16.060)

Resolución Directorio fecha 16/11/96
Capital $8.432.558,16 (pesos uruguayos).-
Inscripción Registro de Comercio No.366, Fo.1169, Lo.1 de Comunicaciones.

28) $ 702,00 1/pub 28022 Jun 30- v Jun 30

CONFITERIA IRISARRI S.A.

OBJETO - A- Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías en el ramo de confitería y anexos. B- Tomar representaciones de fábricas y establecimientos comerciales del país o extranjero en el ramo indicado. C- Importación y exportación, representaciones, comisiones y consignaciones dentro del mismo ramo. D- Adquirir, fusionarse, intervenir y formar empresas subsidiarias y/o participar en empresas que operen en el ramo indicado. E- Industrialiar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, elecrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, servicios técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. F- Compra - venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente. G- Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
CAPITAL - $ 2.008.010.
PLAZO - 100 años.
DOMICILIO - Minas
Inscripción R.P.G.C.- 20 de junio de 1997. Nº 683 Fº 765 Lº 3 Estatutos.

28) $ 2.808,00 1/pub 28026 Jun 30- v Jun 30

PRODUCTORES UNIDOS COOPERATIVA AGRARIA

ESTADOS CONTABLES RESUMIDOS AL 30.09.96
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30.09.96
ACTIVO
DISPONIBILIDADES 2,566,413
CREDITOS POR VENTAS 13,657,789
OTROS CREDITOS 8,066,947
BIENES DE CAMBIO 18,768,613
BIENES DE USO 111,467,666
INTANGIBLES 20,221
TOTAL ACTIVO 154,547,649
PASIVO Y PATRIMONIO
DEUDAS COMERCIALES 47,000,409
DEUDAS FINANCIERAS 20,048,754
DEUDAS DIVERSAS 2,284,727
DEUDAS LARGO PLAZO 58,483,968
CAPITAL SOCIAL 11,285,512
AJUSTES AL PATRIMONIO 37,104,737
RESULTADOS ACUMULADOS (21,660,457)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 154,547,649
ESTADO RESULTADOS POR EL PERIODO 1.10.95- 30.09.96
INGRESOS OPERATIVOS NETOS 310,313,511
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS (264,925,868)
RESULTADO BRUTO 45,387,643
GASTOS VARIABLES DE VENTAS (18,387,036)
GASTOS FIJOS (21,722,653)
RESULTADOS FINANCIEROS (10,781,645)
RESULTADOS DIVERSOS 0
RESULTADO NETO (5,503,691)
por/P.U.L
JOSE EMILIO RACHETTI. CESAR MAUTONE.
"Montevideo; 25 de VI de 1997
VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior". Cr. JORGE PASTORE BEUNZA, Director de División.

28) $ 1.120,00 1/pub 28028 Jun 30- v Jun 30

YORKVILLE S.A.

Aumento de capital. Capital actual: Cr$ 13:753.433:822.794.- (Cruceiros trece billones setecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres millones ochocientos ventidós mil setecientos noventa y cuatro).-
Registro: 23/5/97, Nº 618, del Folio 690 al folio 691 del Lo. 3 de Estatutos.

28) $ 702,00 1/pub 28052 Jun 30- v Jun 30

YORKVILLE S.A.

Reducción de capital. Capital actual: CR$ 13.374:555.322,79.- (Cruceiros Reales trece mil trescientos setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cinco mil trescientos veintidós con 79/100).-
Registro: 23/5/97, Nº 618, del Folio 690 al folio 691 del Lo. 3 de Estatutos.

28) $ 702,00 1/pub 28053 Jun 30- v Jun 30

YORKVILLE S.A.

Reducción de capital. Capital actual: R$ 37.000.- (Reales treinta y siete mil).-
Registro: 23/5/97, Nº 618, del Folio 690 al folio 691 del Lo. 3 de Estatutos.

28) $ 468,00 1/pub 28054 Jun 30- v Jun 30

INVERSORA DERXIN S.A.

Aumento de capital. Capital actual: U$S 21:710.000.- (Dólares estadounidenses veintiun millones setecientos diez mil).-
Registro: 26/5/97, Nº 622, Folio 696 del Lo. 3 de Estatutos.

28) $ 468,00 1/pub 28056 Jun 30- v Jun 30

INVERSORA DERXIN S.A.

Reducción de capital. Capital actual: U$S 287.040.- (Dólares estadounidenses doscientos ochenta y siete mil cuarenta).
Registro: 26/5/97, Nº 622, Folio 696 del Lo. 3 de Estatutos.

28) $ 468,00 1/pub 28057 Jun 30- v Jun 30

Aclaración

En la publicación del 20 de Junio de 1997, del DIARIO OFICIAL, se publicó TAGUE S.A. y se debió publicar TAGÜE S.A.

28) $ 468,00 1/pub 28065 Jun 30- v Jun 30

KLINFORT CORPORATION S.A.

Aumento de capital (Art. 284 Ley 16060)
Capital actual: U$S 250.000
Registro: No. 379, Fo. 1214, Lo. 1 de Comunicaciones.

28) $ 468,00 1/pub 28082 Jun 30- v Jun 30

RODEGAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia,

música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1452 Fº 1498 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27994 Jun 30- v Jun 30

SATILER
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1453 Fº 1499 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27995 Jun 30- v Jun 30

TABILCO
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1454 Fº 1500 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27996 Jun 30- v Jun 30

TIDOSUR
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1455 Fº 1501 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27997 Jun 30- v Jun 30

UNIREL
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1456 Fº 1502 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27998 Jun 30- v Jun 30

NEDISOL
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1457 Fº 1503 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 27999 Jun 30- v Jun 30

NOFISUR
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1458 Fº 1504 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 28000 Jun 30- v Jun 30

ODIPLAY
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1459 Fº 1505 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 28001 Jun 30- v Jun 30

PILCOR
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca,

plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1460 Fº 1506 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 28002 Jun 30- v Jun 30

RIDOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1461 Fº 1507 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 28003 Jun 30- v Jun 30

GOLDIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 500.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1997 Nº 1462 Fº 1508 Libro 1.
28) $ 1.404,00 1/pub 28004 Jun 30- v Jun 30

EDERAL CROWN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 200.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1403, Fº 1431, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28040 Jun 30- v Jun 30

COLEX SECURITY SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 600.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1406, Fº 1434, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28041 Jun 30- v Jun 30

TOPEN FEDERAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 150.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1405, Fº 1433, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28042 Jun 30- v Jun 30

VIMELOR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 200.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1402, Fº 1430, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28043 Jun 30- v Jun 30

MORKEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1401, Fº 1429, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28044 Jun 30- v Jun 30

SOBERIN FIDELITY SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.-
U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1400, Fº 1428, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28045 Jun 30- v Jun 30

OLD WOODTOWN SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesio-

nales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 300.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1399, Fº 1427, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28046 Jun 30- v Jun 30

TOKIL UNION SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 150.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1398, Fº 1426, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28047 Jun 30- v Jun 30

WOODLUR RIVER SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 150.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1396, Fº 1424, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28048 Jun 30- v Jun 30

CERKTON COMMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 150.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1397, Fº 1425, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28049 Jun 30- v Jun 30

KENETT SQUARE SOCIEDAD ANONIMA

En el exterior realizará: inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas, documentos análogos; operaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales, industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros, reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias; explotación de marcas, bienes incorporales análogos; participación, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por Ley 11.073.- U$S 600.000.-;
100 AÑOS;
MONTEVIDEO.
REGISTRO: 17/06/97, Nº 1404, Fº 1432, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 28050 Jun 30- v Jun 30

EL ALGAR S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, la vadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, servicios profesionales, técnicos y adminsitrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13/06/97, Nº 697, Fº 781, Lº 3.
28) $ 2.340,00 1/pub 28058 Jun 30- v Jun 30

EL ARENAL S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, servicios profesionales, técnicos y adminsitrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13/06/97, Nº 696, Fº 780, Lº 3.
28) $ 2.340,00 1/pub 28059 Jun 30- v Jun 30

CORONIL S.A.

Capital: $ 1.200.000.-
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, seguros y reaseguros, servicios profesionales, técnicos y adminsitrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 13/06/97, Nº 698, Fº 782, Lº 3.
28) $ 2.340,00 1/pub 28060 Jun 30- v Jun 30

ULTIMO MOMENTO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 27 JUN. 1997

VISTO: Lo dispuesto por el Título 11, artículo 8º, del Texto Ordenado 1996 y artículos 23, 29 y 34 del Decreto Nº 96/990 de 21 de febrero de 1990;

CONSIDERANDO: Que corresponde fijar precios fictos y tasas para bebidas gravadas, tabacos, cigarrillos, cigarros, lubricantes y grasas a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno (IMESI), y adecuar las categorías de los bienes comprendidos en el literal F) del artículo 35º del decreto citado en el VISTO.

ATENTO: A lo expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º.- Fíjanse los siguientes precios fictos, tasas e impuestos por litro, para la liquidación del Impuesto Específico Interno que grava las bebidas de origen nacional y extranjero para el semestre julio - diciembre de 1997:

A) BEBIDAS DE ORIGEN NACIONAL

(Título 11, artículo 1º, Texto Ordenado 1996)

Numeral 1º	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Champagne	49,46	23	11,38
Espumoso o Espumante	31,48	23	7,24
Garnacha	43,10	23	9,91
Jerez	51,39	23	11,82
Jerezano	27,92	23	6,42
Manzanilla	20,09	23	4,62
Marsala	24,52	23	5,64
Mistela	45,35	23	10,43
Oporto	33,87	23	7,79
Sangria	49,30	23	11,34
Seco	37,83	23	8,70
Vermouth	25,47	23	5,86
Vino Frutado	43,27	23	9,95
Vino Licoroso	12,67	23	2,91
Vino Especial (cooler)	10,80	23	2,48

Numeral 4	FICTO $	TASA %	IM-PUESTO $	ADIC.
Amarga	20,31	85	17,26	0,26
Amaro	26,70	85	22,70	0,34
Anis	23,68	85	20,12	0,30
Aperitivo	19,12	85	16,25	0,24
Bitter	38,77	85	32,95	0,49
Caña Común	15,81	85	13,44	0,20
Caña Espinillar	20,33	85	17,28	0,26
Cocktail	29,72	85	25,26	0,38
Coñac	63,20	85	53,72	0,81
Fernet	63,54	85	54,01	0,81
Gin	28,39	85	24,13	0,36
Ginebra	41,58	85	35,34	0,53
Grappa	15,97	85	13,57	0,20
Guindado	40,05	85	34,04	0,51
Licores	52,21	85	44,38	0,67
Ron	24,97	85	21,22	0,32
Uvita	15,01	85	12,76	0,19
Vodka	48,47	85	41,20	0,62
Whisky	26,66	85	22,66	0,34
No Especificados hasta 5% vol.	8,48	85	7,21	0,11
No Especificados más de 5% vol.	21,88	85	18,60	0,28

Numeral 5	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Nacionales	8,27	27	2,23
Numeral 6			
Base jugos de fruta	10,52	16	1,68
Aguas Minerales y Soda	2,65	16	0,42
Numeral 7			
Maltas	7,58	16	1,21
Demás Nacionales	8,93	30	2,68

Los concentrados Pre y Post-Mix tributarán el impuesto en función de los litros de rendimiento correspondientes.

B) BEBIDAS DE ORIGEN EXTRANJERO

En todos los casos el ficto para las bebidas importadas excepto whiskies, equivaldrá al fijado para las de origen nacional multiplicado por el factor 2.

Artículo 2º.- Fíjanse para los whiskies importados el precio ficto, tasa e impuestos que a continuación se indican, a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre 1997:

	FICTO $	TASA %	IM-PUESTO $	ADIC
Whisky Escoces				
Embotellado en el país	35,69	85	30,34	0,46
Whisky importado común	48,14	85	40,92	0,61
Whisky de 8 años y más	182,74	85	155,33	2,33

Artículo 3º.- Fíjanse para los cigarrillos importados el precio ficto, tasa e impuestos que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1997:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Países limítrofes	19,01	66.5	12,64
Países no limítrofes	29,24	66.5	19,44

Artículo 4º.- Fíjanse para los cigarrillos comprendidos en el Decreto Nº 276/985 de 3 de julio de 1985, el precio ficto, tasa e impuesto que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1997:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Cigarrillos Decreto 276/985	7,31	66.5	4,86

Artículo 5º.- Fíjanse para los tabacos subastados como decomisos de Aduana, los precios fictos, tasa e impuestos, que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1997:

TABACOS	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Tipo Amarelinho	5,34	30	1,60
Tipo Hebra Negra	5,04	30	1,51
Tipo Hebra Blanca	5,04	30	1,51

Estos valores corresponden a paquetes de 45 gramos de contenido neto; para el caso de paquetes con declaración de contenido neto diferente, los precios fictos se calcularán en forma proporcional.

Artículo 6º.- Fíjanse para el tabaco importado de origen holandés y sueco que se mencionan los precios fictos, tasa e impuestos que a continuación se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1997:

		FICTO $	TASA %	IMP-PUESTO $
Troost Aromatic	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Troost Special	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Troost Black Cavendish	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Troost Slices	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Schippers Special	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Schippers Cavendish	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Schippers Gross Coupe	Paq. 50 grs.	41,67	30	12,50
Erinmore Mild y Mellow	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Erinmore Mixture	Lata 50 grs.	53,67	30	16,10
Erinmore Flake	Lata 50 grs.	53,67	30	16,10
Sinclair Navy Flakemild	Lata 50 grs.	53,67	30	16,10
Dunhill Standard Mixture Medium	Lata 50 grs.	54,33	30	16,30
Dunhill Standard Mixture Mild	Lata 50 grs.	54,33	30	16,30
Dunhill Virginia Ready Rubbed	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill Golden Hours	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill My Mixture	Lata 50 grs.	54,33	30	16,30
Dunhill Early Morning	Lata 50 grs.	54,33	30	16,30
Dunhill Night Cup	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill London Mixture	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill Elizabeth Mixture	Lata 50 grs.	58,00	30	17,40
Dunhill Gold Label	Lata 50 grs.	58,00	30	17,40
Dunhill Royal Yacht	Lata 50 grs.	58,00	30	17,40
Dunhill Light Flake	Lata 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill Rubbed Flake	Paq. 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill Mild Aromatic	Paq. 50 grs.	54,00	30	16,20
Dunhill Mild Blend	Paq. 50 grs.	54,00	30	16,20
Borkum Riff Ultra Light	Lata 200 grs.	160,00	30	48,00
Borkum Riff Cherry	Lata 200 grs.	160,00	30	48,00
Borkum Riff Black Cavendish	Lata 200 grs.	160,00	30	48,00
Borkum Riff Whiskey	Lata 200 grs.	160,00	30	48,00
Borkum Riff Cherry	Paq. 50 grs.	36,75	30	11,03
Borkum Riff Black Cavendish	Paq. 50 grs.	36,75	30	11,03
Borkum Riff Whiskey	Paq. 50 grs.	36,75	30	11,03
Borkum Riff Ultra Light	Paq. 50 grs.	36,75	30	11,03

Artículo 7º.- Fíjanse para los lubricantes y grasas, los precios fictos, tasa e impuestos, que se detallan a efectos de la liquidación del Impuesto Específico Interno correspondiente al semestre julio - diciembre de 1997:

	FICTO $	TASA %	IMPUESTO $
Lubricantes valor ficto por litro	17,56	35	6,15
Grasas valor ficto por kilo	22,84	35	7,99

Artículo 8º.- Comuníquese, etc. LUIS MOSCA - SANGUINETTI.-

Código General del Proceso

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.

- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**

- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 281

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76





Edita y distribuye:

$106

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Teléfonos: 98 50 42 - 98 61 80 - 98 52 76 - 98 49 23